AÑO X—NUMERO 2658

LA PRENSA

BUENOS AIRES, DOMINGO 27 DE ABRIL DE 1879

DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DAVILA.

ALMANAQUE—HOY—stos Toribio arz. y Pedro mr.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, ABRIL 27 DE 1879.

27 de Abril

No vamos á ocuparnos de la constitucionalidad de los hechos que hoy tienen lugar.

Dejamos este tema para ventilarlo en nuestros próximos números, cuando se hayan aquietado un tanto las pasiones.

Hemos de cumplir con esta tarea, siquiera para que no pasen á la historia de los hechos del presente sin el debido análisis.

Tenemos una profunda veneracion por el derecho y un respeto espontáneo por el fallo solemne de la posteridad.

Por hoy, hablemos de lo que hoy puede acontecer.

La fecha del 27 de Abril de 1879 se hará memorable.

El sol de este dia presenciará acontecimientos dolorosos é ingratos, si los hechos que se produzcan confirmasen los rumores alarmantes que circulan.

Los preparativos que desde ayer se sienten han robado la tranquilidad á la sociedad.

Se habla de armas, de asaltos al edificio de la Legislatura, de choques armados y de sangre.

Un diario de la tarde habla en un lenguaje tan apasionado, que parece que estuviéramos sentados en la boca de un volcan.

Amenaza, exhorta y conmina en un tono desesperado.

Desparrama rumores en son de temibles y encapotados misterios.

¿Se convertirán en realidad tan lúgubres versiones?

No tenemos motivos para obtar ni por la afirmativa ni por la negativa, puesto que no asistimos como actores en tales sucesos.

No estamos iniciados en los planes secretos que se dicen que existen.

Se habla despacio y en tono de reserva.

El hecho cierto y positivo es que las provocaciones recíprocas avanzan con una rapidez abrumadora, reagravándose la situacion por momentos.

Ayer hemos presenciado una batalla de boletines y de «últimas horas», en que se anunciaban medidas tendentes á la resistencia mútua por medio de la fuerza.

Las ofensas y los choques han recrudecido, envenenando como es natural, el corazon de los adversarios.

Decididamente rechazamos esa manera de guerrear, que desprestigia á los soldados y perjudica hondamente la tranquilidad de la sociedad.

El ejercicio de los derechos de reunion, de protesta y de libre emision del pensamiento, como el de peticion á los Poderes Públicos, es un acto tranquilo y reposado, por lo mismo es son autorizado por la Constitucion.

Y si se trata de una deliberacion pacífica, de una manifestacion serena de voluntad en contra de una sancion legislativa ¿a qué enfurecerse, á qué hacer ruido de armas y á qué amontonar injurias y amenazas?

A unos y otros les reprochamos sus intemperancias y á unos y otros les pedimos compostura, juicio y moderacion en el dia de hoy.

Si se tratara de hacer una revolucion, nada mas natural que los adversarios preparasen sus armas, pero tratándose de un acto pacífico, realizado en el terreno de la Constitucion, no comprendemos la razon de ser del tropel bélico que corre como un sordo rumor por toda la ciudad.

Dominados por la influencia de la pasion exaltada, se exceden indudablemente los que preparan las fiestas de hoy.

Unos y otros se reputan respectivamente agresores y agredidos y de recriminacion en recriminacion van ahondando el abismo que están abriendo entre ellos.

¿Hasta cuando hemos de caminar, dejando á nuestra espalda un abismo y un charco de sangre en donde descansó nuestro pié?

En nombre de la sociedad en que vivimos é invocando los propios intereses de los adversarios de la lucha, los llamamos al órden, pidiéndoles que eviten el espectáculo de las escenas violentas y estériles que se anuncian.

Tengan bien presente que la responsabilidad de tanto exceso pudiera consumarse, recaerá sobre los directores de tan ruidosa fiesta.

Ojalá el sol del 27 de Abril no sea testigo de hechos luctuosos, de que tengamos que avergonzarnos como hijos de un pueblo culto y constituido.

Con toda lealtad hacemos votos porque cuando ponga el sol de este dia, se haya despejado el horizonte de los nubarrones que lo envuelven.

Que la luz suprema y bienhechora del patriotismo sincero, caiga sobre los espíritus apasionados, habilitándolos para que se pongan con meditacion al servicio de los grandes intereses de la comunidad!

La política de la montonera

Parece que un génio maligno nos hubiera clavado en el alma el lúgubre anatema de la anarquía.

Estamos condenados al martirio de la guerra y á presenciar todos los dias el negro y vergonzoso rodado de la inconsecuencia, que envilece los corazones.

Las figuras de mas alta talla, bajan hasta el nivel vulgar de los pendencieros de pacotilla.

El pensamiento sério y la razon madura, están proscritos del teatro de fuego en que se discuten los intereses populares.

Hay el empeño de decretar la demencia del pueblo, de ese único soberano en las democracias, en principio, aunque en el hecho le estén perpetuamente cerradas las puertas de la deliberacion consciente.

El ruido de su paso, que debiera ser el anuncio de la razon triunfante y de la justicia glorificada, es el tropel sordo de las pisadas del esclavo, que arrastra penosamente las cadenas amarradas á su cuerpo por la mano descarnada de la ambicion culpable de los malos servidores de la patria.

Se ha establecido con el carácter de sistema permanente, el tráfico criminal de los mas nobles sentimientos del alma.

La política militante es la refundicion, ó mejor dicho, la consagracion de ese conjunto pervertido de cosas, que maldecimos con toda la energía del alma.

Aquí no se hace política por los llamados políticos.

Se hace el comercio de la cosa pública, bajo la bandera de una política de montonera.

No hay una idea firme, un pensamiento constante, un propósito estable en el espíritu de las agrupaciones políticas que manosean los negocios populares.

Son cazadores, que viven con la mano en el gatillo de la escopeta, listos para apuntar y hacer fuego sobre la presa, en el momento en que se haga visible para sus ojos vigilantes é interesados.

No escribimos sobre cosas abstractas.

Reflejamos hechos que están en la conciencia de todos.

Concretando la observacion á los sucesos del dia, sometamos á los rigores del análisis verídico á la política del comité titulado nacionalista y lo que á ella le es aplicable, salpica con mas ó menos propiedad á todos los círculos.

¿Cual es el plan político que desarrolla el comité? ¿En donde están los comprobantes de la firmeza de sus propósitos?

¿De qué medios se vale para llevar á término sus miras?

Su plan es apoderarse de las situaciones nacional y provincial, pero devorado por la ansiedad de la pasion que quema su espíritu, pretende cerrar su campaña en un rato, cueste lo que cueste y sea como fuere.

Entre sus elementos de accion, figuran la injuria, la intimidacion, la adulacion y la inconsecuencia.

Atropella todo con estrépito, apagando la voz de la razon con el poder de los pulmones.

Definiendo su voluntad, el poeta diria que es flexible como la palmera, pues se amolda á todas las situaciones, con tal que sobre ellas brille la luz de la esperanza que persigue sin trégua.

De ahí que pierda prosélitos en cada evolucion que realiza.

Sus armas principales de combate son la ofensa y el perdon.

Hiere sin piedad, esperanzado en que la reconciliacion le será provechosa, alentado por las lecciones de una fresca esperiencia.

Por esto es que nos quieren condenar á vivir eternamente columpiándonos entre la injuria y el olvido.

Por Dios! Esta no es política racional: es el oscurecimiento de la razon y la relajacion de los sentimientos de la dignidad humana; es la implantacion del régimen de la montonera bárbara y vocinglera.

El comité tiene hoy á su lado, sentados en el asiento de los apóstoles de la justicia, de la moral y de la verdad del sufragio, á los mismos á quienes ayer cubrió de ignominia, retándoles de falsificadores, de bribones, de ladrones del voto público, de hijos favoritos del fraude.

En compañía con ellos protesta hoy contra el fraude, y del brazo con ellos, fomenta la revolucion en desagravio del crímen denunciado.

Hoy levanta como candidato á la Presidencia de la República al Dr. Tejedor, al hombre á quien llamó ayer no mas el príncipe de los falsificadores, «soldado voluntarioso de los círculos», gobernante elector, usurpador de los derechos municipales, conculcador de las garantías del ciudadano, etc., etc., especulador en los elementos oficiales que puede poner á su disposicion en la contienda popular que se aproxima.

Hemos aceptado la conciliacion de 1877, bajo cuya influencia, inmolamos nuestros resentimientos en un momento de ardor patriótico, arrojando el manto del olvido sobre el pasado que los engendró.

Pero ese acto escepcional en la vida, nos dejó una gran enseñanza.

El nos previno que no debíamos caminar de modo que nuestras huellas no se convirtiesen en abismos que no pudiéramos desandar sin mengua del decoro personal.

El nos dijo que debíamos proceder en lo sucesivo con piés de plomo y con la razon por único consejero.

Y sin embargo, al dia siguiente el comité á que aludimos ha incurrido en las mismas faltas, especulando en que el olvido puede ser decretado fácilmente, con solo herir con habilidad las fibras siempre sensible del patriotismo generoso.

No es nuestra intencion hacer un reproche á los que fueron nuestros adversarios antes de la conciliacion del 77, al invocar los recuerdos apuntados.

Lo único que buscamos, es mostrar cómo se olvidan las lecciones del pasado, que condenan las intemperancias de la pasion exaltada, al calor de una ambicion que no es sincera.

La tarea de injuriar, para sacar despues provecho al olvido, es la labor del mercenario que comercia con los mas nobles atributos del alma.

Esta es la política del Comité, que como decimos arriba, ha tendido un columpio constante entre la injuria y el olvido, en el que pretende mantener al pueblo.

En estos momentos se encuentra comprometido en una cruzada, cuya bandera acusa de una manera incontestable el mal sentido del Comité.

La formacion de dobles Cámaras, proclamada bajo una vocinglería aturdidora y bellcosa, muestra que el Comité juega el rol del montonero político, que no alimenta ni una sola de las ideas propias de los partidos sérios.

El cuenta con un número suficiente de Diputados para luchar en la Legislatura.

El error y el abuso tienen por patria la tierra, en donde no hay cosas perfectas.

El templo de la verdad no se construye en un rato.

Paulatinamente y con infatigable perseverancia se llega con firmeza al término de la gran jornada.

El comité, sintiendose agraviado por el escrutinio de la Cámara, ha debido limitarse á protestar con la tranquilidad y el reposo enérgico que cuadra á los hombres sérios, que persiguen un ideal honrado, y asistir á la Legislatura, prosiguiendo infatigablemente su desideratum.

En uno, en dos, en diez años mas, conseguiria sus deseos, sin necesidad de lastimar los intereses comunes, cuyos legítimos representantes no lo acompañan, dicho sea esto en honor de la verdad.

El comité debió principiar por propiciarse la voluntad pública con una conducta digna y templada.

Así marchan los hombres y los partidos de ideas en todas las partes del mundo.

Pero no! fiel á sus tendencias é impaciente por los resultados, como toda ambicion débil, se cree febrilmente y llama en su apoyo al pueblo para hacerse dueño de la presa con un golpe de manos.

Como el montonero, es aficionado á los [illegible].

El comité debe tener muy presente que el pueblo no ha de sacrificar su dinero, su crédito y su reposo en holocausto de sus aspiraciones y en servicio de su causa desprestigiada.

No está dispuesto á derramar una gota de sangre para salvarlo de la quiebra que lo amenaza.

El pueblo no se considera obligado á salvar el pobre capital del comité.

No es un Quijote para salir á enderezar [illegible] tos y á vengar agravios ocasionados directamente por el mismo comité.

Es un pleito de esta corporacion, [illegible] el pueblo, quien debe ventilarlo con sus fuerzas propias.

Con las medidas violentas que esta adoptando, se esta distanciando mas y mas de la [illegible] los hombres pacíficos y de valer que todo [illegible] seno esta sociedad.

Está mostrando que carece [illegible] de patriotismo y de opinion.

La política de montonera, grita, [illegible] turbulenta ya ha pasado de moda.

Es bueno que releven sus guardias [illegible] sostenedores, colocando en la lista á soldados de los tiempos.

Los cumplidos deben retirarse de la escena de la direccion de los negocios populares.

Con las armas ponzoñosas de la injuria, con el terror de la amenaza, con la miel de la adulacion, con los escondidos resortes de la intriga y con los recursos de la conciliacion y del olvido, no se hace camino en los tiempos que atravesamos.

A los propietarios

Por momentos nos persuadimos mas y mas de que la gran masa de propietarios así urbanos como rurales, necesitaban del concurso y de la propaganda de LA PRENSA, para armonizar sus intereses con los del Fisco.

La serie de artículos que sobre esta materia, de vital importancia para todos, venimos publicando, han despertado un interés permanente y creciente entre los propietarios, y siguen su lectura con la satisfaccion de ver reflejadas con fidelidad, aspiraciones que son de todos conocidas.

Los datos llueven, pero pedimos mas á los propietarios para robustecer con hechos nuestra propaganda.

Ayer se nos han apersonado vecinos de San Miguel y San Cristóbal, con datos que nos han dejado aturdidos.

Propiedades compradas en 400,000 pesos y que hoy no tienen compradores por el mismo precio han sido avaluadas en mas de un millon de pesos.

Otros datos no son menos terribles que este.

Pero es necesario que la opinion se fortifique por medio de la propaganda, en contra de las avaluaciones altas, así de la ciudad como de la campaña.

En su consecuencia hacemos un llamamiento á los propietarios de la Provincia, que hayan sido gravados abusivamente por la nueva avaluacion pidiéndoles:

Que nos remitan á la imprenta de LA PRENSA los datos que posean de todas sus propiedades.

Esos datos deben consistir:

1º En la avaluacion del año pasado.
2º En la nueva avaluacion.
3º El resultado obtenido ante los juris de apelacion.

Con estos datos, que pedimos nos sean remitidos desde hoy mismo, para activar la propaganda, formaremos una estadística verdaderamente popular, que dará la verdadera norma y una prueba irrecusable de que los propietarios se quejan con razon.

Debemos prevenir que la estadística será publicada sin nombre, con solamente la designacion de parroquias y de números. no nos proponemos mas que hacer resaltar la monstruosidad de las avaluaciones.

Tenemos ya mas de quince datos de una elocuencia acabada, pero necesitamos autorizar la defensa de los intereses del propietario, con mayor acopio de cifras.

Ellos á su vez, si desean obtener ventajas reales, no se mostrarán remisos al llamamiento que les dirigimos, pues, al contrario deben vigorizar la propaganda que hacemos en su propio obsequio.

Debemos recordar tambien que hay propietarios acaudalados, á quienes no alarma ni exalta la suba de las avaluaciones; pero no podemos pensar que se resignen de buen grado á pagar mas de lo que la ley les exige.

Y por eso mismo, así, como por el beneficio que reportarán á los propietarios pobres, que se ven en apuros para pagar el impuesto, les pedimos se asocien al movimiento de protesta que iniciamos.

Obtenidos los datos que pedimos á todos los propietarios y que les rogamos nos envien desde hoy mismo, así de la ciudad como de la campaña, habremos vigorizado inapelablemente la propaganda y en seguida aconsejaremos un temperamento para llevar las cosas al terreno de los hechos, alcanzando resultados positivos.

En estos momentos en que pueblo y poderes públicos se encuentran embebidos en las agitaciones de la política militante, no seria del todo eficaz entrar á cambiar ideas sobre dicho temperamento.

Esperémos los primeros dias de Mayo, en que se habrá despejado la atmósfera, pues no se puede soportar en ningun país civilizado estas situaciones violentas y amenazadoras.

Entonces, cuando la calma reine en los ánimos y hasta los exaltados se aperciban de que hay un país sobre cuyas ruinas se agitan, entónces pongamos en práctica el pensamiento oportuno para dar en tierra con las avaluaciones abusivas.

Entre tanto, aprovechemos estos dias de Abril para hacer propaganda y no olvide el propietario, que los juris concluyen sus *injusticias* ó *justicias* en este mes y que despues de Mayo......habrá que pagar bajo apercibimiento de ejecucion y embargo, si no cooperan á realizar el plan que perseguimos, inspirado por su grita.

Recuerden tambien los propietarios que la ley antigua dejaba abierta una puerta contra las avaluaciones altas.

La ley prescribía que en el caso de ejecucion por deuda del impuesto, el bien embargado no podria ser vendido, sino por el precio de la avaluacion.

Claro es que convenia al propietario dejar ejecutar y vender una finca avaluada en un 80 p% mas de su valor.

Hoy la ley no prescribe lo mismo.

En las ejecuciones la finca se vende por lo que den.

Es, pues, necesario defender la propiedad y preparamos esa defensa al pedir á los propietarios los datos á que nos hemos referido.

Progreso para la campaña fronteriza

Tres años hace que LA PRENSA viene empeñada en llamar la atencion de los Poderes Públicos, sobre la urgente necesidad de adoptar medidas eficaces sobre las *boleadas* de avestruces.

Este acto, remedo de las costumbres de los indios, de que es originario, ha pasado á ser un hábito en nuestras poblaciones fronterizas.

Comandantes militares y personas estimables, reunen á menudo 200 ó 300 gauchos y se lanzan á la pampa, á vivir al aire libre, durmiendo sobre el recado y comiendo avestruces y gamas, con el objeto de bolear los primeros para la pluma, que despues negocian á alto precio.

Esta costumbre de las *boleadas* es general en todas las provincias fronterizas y sus graves inconvenientes son notorios.

Antes corrian los boleadores el terrible riesgo de los indios y por eso los veiamos salir en grupos de 200 adelante.

Dos años hace que tuvo lugar un combate entre los indios y boleadores del Norte y no pocas veces han perecido muchos de estos.

El peligro de los indios ha desaparecido ya, es cierto, pero no por eso son mas justificadas las *boleadas*.

Subsisten al contrario los mismos inconvenientes generales.

No siempre los grupos de boleadores van dirigidos por personas que inspiren confianza y sepan impedir actos punibles.

Frecuentemente son gauchos irresponsables, que comienzan por arrear caballos del vecindario, para sus largas correrias.

Los indios *amigos*, que es una plaga en la frontera, salen tambien en gran número, y cuando les dá la gana, á realizar sus *boleadas*.

Entónces vuelven á ser lo de siempre: salvages.

Con su capitanejo á la cabeza, matan y roban, como los verdaderos malones.

A estas horas hay cien indios *amigos* en los campos de Lincoln, ocupados en bolear avestruces, montando caballos del vecindario, es decir, caballadas robadas en gran parte.

Nuestros noticieros han dado los nombres de algunos hacendados, víctimas de esa boleada.

Este hecho nos dió motivo para insistir en nuestra prédica, reclamando del Poder Público, una medida que garantiera los intereses particulares y que al mismo tiempo impidiera la estincion de especies útiles, como las que vamos aniquilando en la pampa.

Deciamos en LA PRENSA de dos dias atrás:

En nuestros partidos fronterizos de campaña, existe la costumbre entre los paisanos y los indios reducidos, de salir á las boleadas de avestruces.

Esto tiene sus inconvenientes perjudiciales.

Hace dias una partida de 120 indios de Coliqueo, salieron del partido del 9 de Julio á la boleada.

Coincidió con esta salida la desaparicion de 60 caballos de la estancia del Sr. D. Juan Videla en Junin, quedando los peones del establecimiento materialmente á pié.

Despues de conseguir algunos caballos, salieron en persecucion de los ladrones y se encontraron que estos eran los indios amigos, que los habian tomado para bolear.

A una comitiva de vecinos que salió en direccion al fuerte *Lavalle* para reconocer los campos que ahora están en venta, les ha sucedido un caso análogo hace dias.

Creemos que el Gobierno debia evitar estos hechos escandalosos, que redundan en perjuicio de los hacendados.

De lo contrario los indios reducidos causarán tanto mal con sus boleadas, como si estuviesen libres.

Tenemos la satisfaccion de anunciar á los vecindarios fronterizos, que ese peligro ha pasado ya ó pasará pronto, pues nuestras indicaciones han sido escuchadas.

El Ministro de Gobierno dirige á los Jueces de Paz la siguiente circular, que merece una palabra de aplauso.

BUENOS AIRES ABRIL 25 DE 1879

Al Juez de Paz del Partido de

Ha llegado á conocimiento del P. E. que han salido de algunos partidos fronterizos bandas de boleadores para hacer la caza de avestruces, y que otras se organizan con igual propósito.

Esta caza que se hace matando el animal para aprovechar su pluma, vá á concluir con la especie, y á privar á la Provincia de una fuente de riqueza.

El avestruz cuidado en estancias, en las posesiones Inglesas del Cabo de Buena Esperanza, como aquí se cuidan los animales de las razas ovina y bovina, constituyen un negocio lucrativo.

Con igual fin se hacen en este momento en Australia grandes esfuerzos para la introduccion de la cria de avestruces, llevándose huevos desde el Africa que se someten á la incubacion artificial.

Llegará el momento en que el interés particular dote á esta provincia de semejante industria, aumentando su riqueza, y es necesario evitar la destruccion de esos animales que le han de servir de base que hoy tenemos en estado salvaje y que se domestican con gran facilidad.

Basado sin duda en estas consideraciones el Gobierno de la Provincia dictó en 22 de Noviembre de 1821, un decreto que prohibe la caza de avestruces.

El P. E. ha resuelto hacer cumplir esas disposiciones. Al efecto se acompaña á vd. cópia de ellas y se le ordena proceda á impedir la salida de toda partida de boleadores y á hacer regresar inmediatamente las que hubiesen salido.

Se conseguirá tambien con esto, evitar los robos y desórdenes que se cometen con motivo de esas reuniones, á las que se agregan los malhechores, y gentes de mal vivir, y las disparadas de haciendas que ocasionan en los establecimientos nuevos que están tomando posesion de las tierras conquistadas á los salvages y que merecen una especial proteccion del Gobierno.

Recomiendo á V. proceda con actividad á dar cumplimiento á estas órdenes.

Dios guarde á V. *Santiago Acosta*

Esta excelente y reclamada medida será estéril si los Jueces de paz no proceden con energía y sin favoritismo, y á evitar que fracase aquella por estas causas, debe tender la decision del Ministro.

Opositores al Gobierno del Doctor [illegible] por sistema, sino en cuanto sus actos no nos parezcan ajustados á la Constitucion y á las necesidades públicas, somos siempre celosos y justos, cuando ellos merecen el aplauso y el estímulo del periodista desapasionado.

Por eso hoy, al lado acaso de alguna censura severa, nos felicitamos de la escelente medida, que hemos comentado, y de que el Gobierno escuche las sanas indicaciones de la prensa que vela, como centinela de vanguardia, por los intereses permanentes de la sociedad.

La tiranía sin sangre

Por falta de espacio suspendemos hoy un artículo sobre este tema, que se presta á estudios variadísimos.

El artículo suspendido versa sobre las aguas corrientes.

Se verán cosas raras y alguna revelacion picante.

SECCION DE EXTERIOR

CARTAS DEL TEATRO DE LA GUERRA

Sumario:—Los prisioneros—Se necesitan mas tropas—Excitacion causada por las noticias del sur—Actitud de Bolivia—Actividad de Daza—El huano y el ferro carril de Mejillones—La aduana de Mejillones—La aduana de Antofagasta—Los intereses fiscales del litoral—Una obra patriótica—El deber de la prensa—La escuadra chilena—Tiro al blanco—Retirada del cónsul peruano—Rumores del rompimiento con el Perú—La mision de la escuadra—Iquique—El telégrafo á Caracoles—Entrada de invierno—Los barriles de agua—El tabaco y los cigarros—Las cuestiones locales—La notaría de Antofagasta.

ANTOFAGASTA, MARZO 31 DE 1879

Señor Director

Todavía no llegan á esta los prisioneros salvados, ó al menos así lo hace correr la autoridad, pues estamos en la triste situacion de vernos obligados á hacer ese *distingo*.

Desde hace varios dias se está anunciando diariamente su arribo, y muchos han llegado á creer que se les habrá traido en tren estraordinario y embarcado para el sur en las altas horas de la noche.

No dejaria de ser oportuna esta medida. Entre los prisioneros vienen algunos que en otra época han sido verdaderos verdugos del pueblo chileno de Antofagasta, y se teme que el populacho, procure ahora tomar venganza de ellos.

***

Con el ensanche de la línea de operaciones mediante la toma de Calama, Chiuchiu y ocupacion de la línea del Loa, el ejército actual estacionado en estas regiones es de todo punto escaso para guarnecerlas contra un enemigo en número algo respetable.

No dirá el gobierno que no se le ha repetido hasta la saciedad y en todos los tonos que debe aumentar muy pronto el ejército del norte hasta una suma respetable. El mismo señor Saavedra se ha hecho eco de esta exigencia general, la prensa entera lo ha pedido por todas partes, y si desgraciadamente un audaz golpe de mano viniera á causar una catástrofe, ¿á quien sino al gobierno podria achacarse?

***

Porque en este pueblo valeroso y sufrido, en esta ciudad poblada por hombres que han venido al desierto y arrancado millones de sus entrañas, hay una indignacion general y profunda causada por las noticias llegadas del sur.

Todos los recien venidos lo repiten es aquello un volcan cubierto de nieve, el pueblo lleno de ardor, no se preocupa mas que de la guerra, de la dignidad de Chile, mientras que los hombres del gobierno solo piensan en las maniobras de la política.

***

¡Y qué contraste entre la actitud del civilizado gobierno de Chile y el semibárbaro de la Paz! En Bolivia, á las primeras noticias de la ocupacion, el gobierno dió el ejemplo del desinterés y del patriotismo, dando un abrazo á sus adversarios políticos y abriéndoles las puertas de la patria. Nadie pensó en divisiones ni en rencores, sino que todos se unieron contra el enemigo, y Corral, el enemigo lejendario de Daza, pudo entrar á la capital entre los vítores y aclamaciones del pueblo.

No se pensó sinó en organizarse, en formar batallones, en armar voluntarios.

Daza mismo se ha puesto desde luego á la cabeza del ejército, y si hemos de atenernos á informes que no podemos menos de reputar fidedignos, á estas horas avanza hácia el desierto la primera espedicion boliviana.

En Chile, estamos seguros, no faltará quien se ria de esos enemigos y crea á pié juntillas en futuras batallas tan felices y fáciles como la de Calama; pero aquí, donde se conoce á los bolivianos mucho mejor que entre nosotros, hay quienes lamentan ver esa confianza y la creen precursora del peligro.

***

Por cualquier parte que se tienda la vista no se ven sino muestras de la mas triste incuria y del mas criminal abandono. No solo al ejército se le descuida; no solo no se piensa en hacer una eficaz guerra, sino que se descuidan tambien las finanzas, es decir, el «nervio de la guerra.»

Parece imposible que en momentos de tanta penuria como los actuales ocurran hechos como el que vamos á relatar:

Se nombró últimamente interventor de la aduana de Mejillones á don Luis Jara, que pasó á posesionarse de su puesto en uno de los últimos vapores. Pues bien: este caballero ha regresado á Antofagasta porque era aquel un *pandemonium*, un desórden completo.

El administrador de la aduana está en Santiago por enfermo desde hace dos ó tres meses, y los dos guardas que quedaban estaban ocupados, el uno como subdelegado de ese puerto y el otro como administrador de correos. Los negocios de la aduana, mientras tanto, estaban en poder del Padre Eterno.

Y en Mejillones hay, no solo millones sino millones de millones. Los depósitos de huano y de salitre son inmensos, mal que pese á los que andan corriendo pertinazmente la voz de que se han agotado por completo. Sabemos que muchos de ellos han sido cubiertos con una capa de tierra á fin de obtener muy bajas las pertenencias en la licitacion por propuestas. Mientras tanto los señores empleados se ocupan, el uno de sus pleitos, y el otro de sus cartas.

¿Y el huano? y las valiosísimas sumas que representa? Ahí están tiradas y en tal situacion de desórden, que el señor Jara no se ha atrevido á recibirse de la aduana y ha propuesto tres nuevos empleados, empleados que, dicho sea de paso, le quiere imponer de entre su círculo el gobernador Zenteno.

¡Y Chile pobre, viviendo de prestado, sacrificando á sus hijos, cuando el gobierno tiene ahí botados los millones!

***

Eso sí: para cometer arbitrariedades sobran el tiempo y la imajinacion. Tratándose de hacer la guerra á un adversario político, ¡oh! cómo brotan los recursos, los espedientes y los medios!

Desde Mejillones hasta Sierra Gorda, mineral inmediato, existe un ferro-carril que fué arrendado el 14 de Setiembre de 1878, por el término de tres años, por don Francisco Bascuñan Alvarez, ciudadano chileno y uno de los fundadores de Antofagasta. El contrato de arrendamiento fué ratificado por el presidente Daza y sus ministros.

Pero (¡ah! se nos olvidaba advertirlo) el señor Bascuñan Alvarez es enemigo político del gobernador Zenteno, y por lo tanto, dando carácter retroactivo al estado de reivindicacion, ordenó lo siguiente al subdelegado de Mejillones:

A nadie permita usted sacar ó hacer uso de tales materiales sin órden espresa mia ó del gefe de las fuerzas.

De manera que habiendo ido á Mejillones el señor Bascuñan, se encontró con que el ferro-carril estaba paralizado y con que no podia tocar ninguno de los materiales, que son de su esclusiva propiedad por el término de tres años.

Ha reclamado, y el gobernador Zenteno ha dicho que resolverá.

Mientras resuelve, los trabajadores de las numerosas minas provista por el ferro-carril tendrán que suspender sus trabajos y abandonar sus intereses, con grave detrimento de sus dueños y del fisco. Todos pierden, y nadie gana con la medida.

Pero ¿tiene el gobernador autoridad para tomar semejantes determinaciones?

***

Otro asunto que merece una atencion preferente es el estado de la aduana de Antofagasta. Esto es abrumador, y es necesario que se tomen medidas sérias.

Ya hemos advertido que este puerto está destinado á ser, ó mas bien dicho, es ya el segundo de la república por su produccion. Hasta hoy, desde el 14 de Febrero, ha estado sujeto al capricho de una ordenanza perú-boliviana, y naturalmente las cuentas de ese período están en completo estado de desórden. Estamos seguros de que quedará un número inusitado de pólizas incobrables y de que el fisco perderá aquí valiosas sumas.

Un solo detalle dará una idea del descuido que reina en este ramo: mañana principia á regir la ordenanza chilena, y todavía ni aun se han abierto los paquetes de papel sellado para pólizas.

La ordenanza boliviana y el modo como se aplicaba aquí se prestan á toda clase de abusos, y realmente, al ver como marchan las cosas, cualquiera podria creer que habia profundo interes por continuar todavía bajo cualquier pretesto aplicando esas elásticas disposiciones.

***

Pero ya es tiempo de terminar este el [illegible] de [illegible] mástil [illegible] que ondea orgulloso el pabellon de la patria. Hay algo que es una esperanza para el orgullo de chilenos y de patriotas, y eso algo es la escuadra.

Toda ella se encuentra reunida en nuestra bahía, entregada diariamente á ejercicios de instrucciones [illegible] una disciplina de hierro, esperando la vez de [illegible] para llevar á todas partes la tradicion viva de las glorias de Chile.

Todos los buques sin escepcion están en el mejor estado de [illegible] y hasta la vieja *Esmeralda* parece remozada con la espectativa de nuevos gloriosos [illegible]. Y [illegible] son sus espejos y en todos [illegible] de la armada se hacen periódicamente [illegible] de combate que ponen de relieve el [illegible] estado de sus tripulaciones.

***

Hoy se [illegible] el *Blanco Encalada* [illegible] tiro al blanco con los cañones de [illegible] un objetivo [illegible] metros [illegible] se hicieron diez disparos con bala.

El mar estaba bastante agitado por la brisa fresca del Sud Oeste que sopla aquí casi todas las tardes y que siempre levanta mucha mar. No obstante, todos los tiros fueron certeros y llevaban buena direccion, y dos sobre todo, el sesto y el octavo casi tocaron en el blanco.

El octavo fué tan bien dirigido, que los barriles que sostenian el aparato casi fueron destrozados, y largo rato se vió desde tierra bambolearse el blanco y desaparecer entre las olas.

Mañana le tocará su turno al Cochrane y sucesivamente á todos los demas buques de la escuadra. En todos ellos hay emulacion por no ser menos que el buque almirante, ninguno de cuyos tiros habria sido desperdiciado en los flancos de un buque enemigo.

***

Puede que pronto utilicen su destreza. A lo menos así lo hacen presumir todos los síntomas.

El cónsul peruano en Antofagasta, que, segun lo habia manifestado á muchas personas pensaba siempre continuar en su puesto aquí, se embarcó repentinamente ayer en el vapor *Lontue* que pasaba para el norte, despues de recibir un telégrama de [illegible].

Segun dijo el cónsul pocos momentos ántes, en ese parte le ordenaban embarcarse inmediatamente para el Callao ó cualquier puerto peruano, fletando una embarcacion si era necesario, porque las relaciones entre el Perú y Chile estaban rotas y su gobierno no podia permitir [illegible] en caso de una nueva asonada.

***

Esta circunstancia y los rumores que han corrido con persistencia acerca del retiro de la mision Lavalle, son objeto de todas las conversaciones en los círculos militares.

Desde luego se hace notar la escasez de fuerzas terrestres para defender la línea del Loa, línea que dista solo dos ó tres jornadas de las fuerzas peruanas reconcentradas en Iquique.

Un movimiento de avance de sus fuerzas, que ascienden á dos mil hombres ó mas, produciria quizá el triste resultado de una retirada de las nuestras, escasas en número y sin centro de operaciones cercano al teatro de los sucesos.

Imposible es calcular la indignacion de los militares á esta sola idea y sus murmuraciones contra el gobierno [illegible] te situacion á que ha traido á Chile los intereses de círculo, y [illegible] hace política [illegible] se preocupa de esta [illegible] para inventar los [illegible] vios á que arrastra [illegible] presencia de su abandono y del desden con que lo mira desde las altas regiones gubernativas.

***

Por fortuna, es á la escuadra á la que en la nueva guerra le corresponde el papel de protagonista. Ella está llamada á salvar al país, y su estado de disciplina es el tema de los mas lisonjeros comentarios para su enérgico y valeroso gefe.

Los planes de campaña abundan, y todos se preocupan de inter[illegible] descubrir cual será el que siga el almirante.

Muchos creen que la escuadra se dirigirá á Iquique, y que, bloqueando aquel puerto, impedirá allí la concentracion de nuevas tropas, mantendrá en jaque á las que ya guarecen el puerto y les cortará toda clase de provisiones y de recursos, obligándolas á tomar alguna medida desesperada. Allí nuestras naves esperarian á las enemigas si se atrevian á salir de su abrigo del Callao, y podrian batirlas en la mar con toda ventaja.

Otros se figuran que el almirante chileno dirigirá sus proas al Callao é irá á desafiar allí por medio de un bloqueo en el centro mismo de los recursos peruanos, á esas naves y á esos marinos que se han atrevido á tacharlo de cobardía y de mala fé.

Pero no falta quien asegure que los buques peruanos no se atreverian jamas á aceptar el reto, y que siendo el almirante Williams hombre poco aficionado á las situaciones indecisas, no trepidaria en dejarse arrastrar de su carácter, y queriendo dar un golpe á lo Cochrane, sorprender el enemigo en el Callao, bombardear esta poblacion é introducir el pánico en el mismo corazon del enemigo.

Por supuesto, tampoco faltan las críticas á estos planes, sobre todo al último, y este es por ahora el pasto de todas las charlas y el arsenal inagotable de los mas dulces sueños patrióticos.

Por lo demas, inútil es advertir que todas son suposiciones mas ó menos aventuradas y que nadie conoce el plan del almirante Williams.

***

Mientras tanto, ya estamos casi comunicados con Caracoles por el telégrafo. Faltan solo dos leguas para llegar á ese asiento minero, y los telégramas urgentes son trasmitidos á caballo hasta allí. En tres dias mas estará completamente terminada la obra y será entregada al servicio público.

Las grandes ventajas que dará esta línea han hecho pensar con insistencia en la necesidad imprescindible que hay para la próxima campaña de tener unidas por telégrafo todas las posiciones importantes ocupadas por el ejército chileno.

Esta necesidad es mas primordial respecto de Calama, que vendrá á ser el cuartel general del ejército, el centro de la línea de operaciones y el punto fortificado por excelencia, porque no será el ejército de Chile el que se lo dejará tomar á costa de solo *siete* muertos.

Y luego, los puertos de la costa y las poblaciones que corren á lo largo de la línea del Loa necesitan estar ligados por el alambre y en instantánea comunicacion para tomar medidas prontas y oportunas y ahorrarse quizá muchos dias de marcha.

¿Mostrará tacañería el gobierno para llevar á cabo esta obra? ¿No comprenderá que los miles que se gasten en ella no son nada en comparacion de los inmensos servicios que está llamada á prestar y de la pérdida moral y material que causaria el mas ligero descalabro del ejército con motivo de esas cicaterías?

¿Quiere ahorrar? Ponga órden en los asuntos rentísticos de este valioso litoral; nombre empleados competentes y celosos; olvide aquí siquiera la política de compadrazgo, y tendrá mas recursos de los que necesita para llevar á cabo la importantísima obra de ligar con telégrafo las poblaciones y puntos estratéjicos de la nueva frontera.

***

En este pueblo ha entrado ya el invierno, es decir, han empezado á soplar por las tarde frescas brisas que disipan el antes mortífero calor de las horas del medio dia.

El mar tambien, agitado y furioso, demuestra que ya se acercan los meses en que la barra se traga numerosas vidas y hace naufragar casi diariamente las embarcaciones que se aventuran á su paso. Sus olas inmensas hacen bailar las chalupas, y los viajeros que por primera vez arriban á esta playa llegan temblorosos, asustados y deseando que pronto se tomen medidas ó á lo menos se hagan estudios para salvar los graves inconvenientes de esta rada.

***

Una de las industrias del pais desconocidas por esos mundos y que dá á Antofagasta un carácter particular, es la de la venta de agua por las calles; que aquí no se hace á lomo de mula sino en barriles ó barricas rodantes que giran sobre sí mismas y son tiradas por mujeres ó niños.

El pavimento terroso de este pueblo se presta admirablemente al ejercicio de esta pequeña industria, en que ganan su vida muchas animosas mujeres.

***

Otra industria, que está abandonada aquí y que seria una verdadera mina para un especulador, es la de los cigarros. El tabaco de este pueblo es infernal, como que es desconocido el habano, y los fumadores del sur pasan las penas de San Clemente para acostumbrarse al humo del tabaco tarija.

No por eso dejan de pedir 20 centavos por cajetilla los señores cigarreros de Antofagasta. Un cigarrero porteño que se estableciese aquí, empleando buenos materiales se entiende, ganaria buenos pesos y nos agradeceria el consejo.

***

Las cuestiones locales siguen su curso y se envenenan cada dia mas. Hay una lucha abierta entre el gobernador y los principales vecinos, y esta lucha se traduce por actos hóstiles de la autoridad y vociferaciones del vecindario.

Las obras locales están mientras tanto casi abandonadas, porque la pequeña política todo lo invade, y la autoridad no se preocupa mas que de miserables rencillas.

Este estado de cosas reclama un pronto remedio.

El corresponsal.

BOLETIN TELEGRÁFICO

OFICIAL

Buenos Aires, *Abril 25 de 1879.* *El Ministro del Interior al señor Gobernador de Salta.* El manifiesto de la H. Cámara de DD. de esta Provincia que V. E. se refiere es simplemente un acto de opinion suya el cual no teniendo la sancion de la otra Cámara, el P. E. no puede ser considerado por V. E. como un acto de Gobierno.

Dios guarde á V. E. *S. M. Laspiur*

BOLETIN DEL DIA

Noticias sobre la situacion alarmante. Respecto de la situacion alarmante que se ha apoderado de Buenos Aires, en vista de la actitud de los círculos políticos, tenemos las siguientes noticias que comunicar á nuestros lectores.

Ayer á las [illegible] de la tarde se reunieron en la antesala de la Legislatura [illegible] de Diputados y Senadores [illegible] tomar algunas medidas [illegible] además con el fin de preguntar al Gobernador [illegible] era su actitud en presencia de [illegible] la Legislatura.

Una comision, compuesta de los senadores D. Rufino Varela y Dr. Lagos pasó á conferenciar con el Dr. Tejedor, con el objeto de saber cuál era su actitud si se producian los hechos anunciados sobre ataque al recinto de la Legislatura [illegible] *doble*.

La Comision volvió á manifestar que el Dr. Tejedor habia dicho lo siguiente:

Que no consentiria una reunion de los tres [illegible] anunciados, por existir una [illegible] que prohibe mas de una reunion pública en un mismo dia.

Que habia llamado á los directores de la que ha consentido la P. [illegible] para prevenirles [illegible] que la reunion no tenia otro objeto que protestar contra el escrutinio hecho por la Cámara, y votar una nota que le seria dirigida al Gobernador pidiendo el reconocimiento para una Cámara doble y que la reunion *no intentaria* atentado al local de la Legislatura.

Que bajo esa condicion se consentia la reunion, impidiendo á la [illegible] moverse de la calle de San Martin [illegible] se verificara, por cuya razon tambien el Gobernador se vendria á la casa de Gobierno, á fin de ser actor de dicha asamblea.

El Doctor Tejedor [illegible] senadores nombrados:

1º Que si alguien intentaba asaltar el edificio de la Legislatura, [illegible] mente, usando de la fuerza [illegible] efecto tendria quinientos hombres acuartelados.

2º Que á la Comision que llevase la nota anunciada le diria que [illegible] Diputados electos que se incorporasen á la *Legislatura legal*, pues en ningun caso reconoceria una *Cámara doble*.

3º Que en vista de estas seguridades dadas por él creia que los diputados no debian ocupar la Cámara, ni menos [illegible] la reunion de ninguna especie.

Al mismo tiempo el Doctor Tejedor les dijo que acababa de llamar al Dr. D. Aristóbulo del Valle, para pedirle que en la última hora de [illegible] misma declaracion, si lo cree conveniente.

Entre otras esplicaciones que el Dr. Tejedor dió á la Comision, respecto á su conducta anterior, les manifestó, que él le habia dicho á la otra Cámara que fué á pedirle su apoyo para [illegible] cámaras dobles, que lo que pensaban hacer era [illegible] *ridículo disparate*, [illegible] los senadores lo espresaron así.

Tales son las declaraciones que el Gobernador hizo á los senadores Varela y Lagos.

Oidas estas esplicaciones [illegible] diputados tomaron la palabra [illegible] unánimemente la siguiente proposicion presentada por el diputado Héctor F. Varela:

[illegible]

Este manifiesto [illegible]

Sin embargo, á pesar de [illegible] gobernador [illegible] estar prevenidos para todo evento [illegible] requiridos, en dos fuertes [illegible] de la ciudad y [illegible] tura.

Anoche á las 8, se reunió el Comité Nacionalista, para tomar algunas medidas al caso.

Desde las 4 de la tarde se notaba allí gran movimiento.

Estaba reunido el Consejo Consultivo, compuesto de los señores Sarmiento, [illegible], Pellegrini, Irigoyen, Rocha, Alcorta, Gainza etc.

Allí permanecieron en sesion permanente hasta que pase el dia de hoy y se haya definido esta situacion.

Respecto á las medidas tomadas por la Policía, sabemos lo siguiente:

En la calle de Perú y Moreno, [illegible] la Legislatura, habrá apostados 200 hombres armados á remington, del [illegible].

Ademas en la Casa de Gobierno, donde se hallará el Gobernador para recibir los delegados del meeting, habrá tambien una guardia.

En el Departamento de Policía, estarán prontos para acudir donde sean necesarios 300 vigilantes armados tambien á remington, á mas de las fuerzas acuarteladas que habrá en las Comisarías.

El Gefe de Policía, segun él mismo manifestó á uno de nuestros [illegible], está resuelto á mantener á todo costo el órden, haciendo fuego sobre cualquier tumulto, segun las disposiciones impartidas por el Gobernador.

El Coronel Garmendia tuvo ayer tarde con este una larga conferencia al respecto.

Declaracion Presidencial—Se reunieron en acuerdo los Ministros Nacionales y el Presidente de la República, para cambiar opiniones sobre la situacion de Buenos Aires, y resolvieron mantenerse como hasta ahora, apartados de los movimientos que se producen, pero prevenidos.

El presidente de la República declaró, que tenia suficientes garantías para asegurar que el Gobernador Doctor Tejedor, desconoceria las cámaras dobles en caso de formarse.

Actitud del Gobierno Nacional.—El Gobierno Nacional ha tomado tambien medidas en prevencion de los sucesos que hoy puedan desarrollarse.

El Presidente de la República ha acordado con el Ministro Interino de la Guerra, Coronel Campos, que este permanezca hoy todo el dia en su despacho.

Tambien se ha dado órden á todos los gefes y oficiales que están bajo la dependencia de la Comandancia General de Armas, que se presenten hoy con sus armas á las 10 de la mañana, á recibir órdenes.

La guardia de línea de la Casa Rosada será aumentada.

La demas fuerza de la guarnicion permanecerá acuartelada y con sus armas en pabellon.

Acuartelamiento general.—Todas las personas que permanecen alejadas de la política de los círculos, y tambien las familias, permanecerán encerradas en sus casas, en vista de los tumultos que se creé se producirán.

Piensan y con razon, que no es su mision [illegible] los aplausos á los oradores en medio de [illegible] las, que oir la silvatina de las balas de los remingtons.

Por consiguiente tendremos acuartelamiento de tropas, de clubs políticos y de familias.

Carreras en Lanús.—Hoy tienen lugar grandes carreras en el circo de Santa Teresa en Lanús.

Mucha gente se prepara á ir, pues son de gran importancia.

A los que les pueda interesar les hacemos saber que hay un tren extraordinario para Lanús, que saldrá de:

Estacion Lima......	á las	12.5 p. m.
Id Central (Paseo de Julio)	«	12 5 «
Id Plaza Constitucion.....	«	12 25 «
Id Barracas al Sud........	«	12 40 «

Olavarría—Tenemos las siguientes noticias sobre esta colonia, que nos trasmiten del Azul:

Muy en breve llegarán á establecerse en la colonia de Olavarría *cuarenta* familias con un capital de *quince á veinte mil* francos cada una.

El señor Curth, intendente de la colonia ruso-alemana, ha marchado del Azul con direccion á aquel punto con órdenes para la preparacion conveniente de todo lo necesario al respecto.

El señor don German Kaurch, agrimensor, es esperado en estos dias con objeto de tomar la línea para dividir los terrenos en que han de construirse las chacras.

El sitio designado para el establecimiento de estos colonos es el arroyo de Nievas.

El "Mondego"—Este vapor partirá para Vigo el 2 del próximo mes, sin tocar en Rio Janeiro, con lo cual se evita la cuarentena casi indispensable.

Mejoras en el Congreso—Están ya para terminarse las mejoras que se mandaron hacer en el salon de sesiones del Congreso.

Aquellos asientos súcios y mal entrazados que antes afeaban el recinto, hoy ya no existen habiendo sido reemplazados por otros decentes, cómodos y elegantes, construidos con madera del país.

En todo se ha empleado cedro de Tucuman con el mejor éxito.

Despues de ese retoque que ya se hacia indispensable, es necesario complementar la obra, mandando hacer una tribuna para el Presidente como corresponde.

Aquel inmenso meson cubierto con una grande y vieja carpeta, hace un efecto detestable en el salon.

Se han empleado trecientas varas de tripe de Bruselas de muy buen gusto.

Nos felicitamos que se haga algo por atenuar los defectos de que adolece el edificio del Congreso.

No podemos ocultar la satisfaccion que hemos esperimentado al ver empleadas en esa obra las maderas del país, tan buenas como las estrangeras y tan olvidadas hasta hace poco, como ningunas.

Aduana—En el dia de ayer, se ha recaudado por esta reparticion las cantidades siguientes:

En letras	$f	2698 72
Al contado	«	16628 90
	$f	19327 62
Importacion	$f	18445 59
Exportacion	«	772 12
Almacenaje	«	1 76
Aduana	«	0 40
Derechos de faros	«	67 23
Prácticos	«	17 36
Id sanidad	«	23 16
Total	$f	19327 62

Administracion de Rentas—En lo que vá del mes hasta la fecha, la Administracion de Rentas ha recaudado la suma de novecientos noventa y cuatro mil cuatrocientos nueve pesos fuertes con seis centavos.

Negativa—El Ministerio del Interior se ha negado á acordar á la Sociedad de Beneficencia Española, la subvencion que esta solicita, pidiendo seis pasages mensuales para España en calidad de subvencion ó donativo al Hospital Español.

Patentes de paquetes—Por el ministerio del Interior, se ha espedido con fecha de ayer el decreto que á continuacion trascribimos.

Buenos Aires Abril 26 de 1879. Habiendo manifestado los Agentes de la compañía de Mensagerías Marítimas que no están dispuestos á cumplir los [illegible] que el acuerdo 11 de Marzo de 1879 [illegible] á las empresas de vapores de ultramar, [illegible] de otro carácter está esceptuada dicha compañía de los términos del acuerdo citado, quedan sin efecto las patentes de paquete de que actualmente gozan los buques pertenecientes á esa empresa, y [illegible] por el Ministerio de Marina, [illegible] Capitanía Central de Puertos y á la Direccion General de Puertos. AVELLANEDA. *S. M. Laspiur.*

Vapores esperados—Hoy se esperan de Montevideo los vapores *Lucie* de Havre y [illegible] de Liverpool.

Carencia de agua—El vapor *Maisa* de la compañía Lamport y Holt, que salió hace [illegible] dias con destino á Amberes [illegible] se encuentra varado á inmediaciones de Martin García por la falta de agua en ese parage.

Dicho vapor cala 17 piés.

Inmigracion—Procedente de Génova y conduciendo [illegible] cientos inmigrantes, debe llegar hoy á nuestro puerto el vapor *Sud America*.

Del vapor francés [illegible] que llegó ayer á esta, de Londres, desembarcaron veintisiete inmigrantes por cuenta del Gobierno.

Hoy salen para la Provincia de Corrientes á bordo del vapor francés *Messenger*, veintidos inmigrantes agricultores.

En el vapor *Rio Uruguay*, salieron ayer para el Rosario, Santa Fé y Córdoba, [illegible] con destino á las colonias de esos puntos.

Oficina de trabajo—Se han dado colocacion ayer por esta oficina á veinte inmigrantes italianos en su mayor parte, y de los que han salido para la campaña.

Presupuesto—Se ha pasado una nota al Ministerio del Interior, por el de Hacienda, en la que se pide á la brevedad posible el presupuesto de gastos de aquel Ministerio, para el año próximo.

Construccion de vapores—Ha comunicado por nota al Ministerio de la Guerra y Marina el Ministro Argentino en Estados-Unidos, que en virtud de lo dispuesto por este Ministerio, ha pedido á Francia é Inglaterra, un presupuesto para [illegible].

De alta—Se ha presentado al Departamento de Marina, solicitando ser dado de alta en la Armada Nacional, con el grado de [illegible] que servia en el Imperio del Brasil, D. Lorenzo Pasula.

A pique—Ha comunicado á la Capitanía Central de Puertos, el subdelegado marítimo de Gualeguaychú, que la goleta nacional [illegible] que se encontraba allí, se ha ido á pique anteanoche.

Maquinas descompuestas—Se ha ordenado por la Capitanía del Puerto, al inspector de máquinas, Sr. Hunter, vaya á inspeccionar las de los vapores que se encuentran [illegible] surtos en las aguas de Santa Fé y [illegible] en el Rosario, por estar las de los tres, en [illegible] estado de descomposicion.

Movimiento del Puerto—Durante las últimas 24 horas han entrado á los Puertos de la Boca del Riachuelo, Lujan y Ensenada, 38 buques de cabotage, y han salido para diversos puntos 26.

Obras hidráulicas—El Departamento de Ingenieros ha contestado al Ministerio del Interior, que el [illegible] de Obras Hidráulicas [illegible].

Cuarentena cumplida—[illegible] de Montevideo [illegible] los buques *Jamboia* de Rio Grande [illegible].

Sueldos militares—[illegible]

Mortalidad—La mortalidad habida en el dia de ayer es la siguiente:

Cementerio del Norte—Marcelino [illegible], 16 años, argentino, [illegible] Tomás Angus, 66 id, id, [illegible] Francisco Herrera, 20 meses [illegible] años, id, escarlatina, Josefa Ferrer, [illegible] tion cerebral, Rufina Ferreyra, [illegible] María Luisa Nanya, 3 id, [illegible] N. 4 meses, id, [illegible] María [illegible] italiana, vicio orgánico al corazon.

Cementerio de la Chacarita—Emilio Baudo, [illegible] años, argentino, [illegible] Bartolomé Vicente, 39 id, id, [illegible] Serapio Lapuente, 29 [illegible] español, [illegible] Secundina Pozos, 40 id, argentina, tisis, Juan Fingley, 22 id, id, diarrea, Adolfo [illegible], 40 id, [illegible] Juan Amor [illegible] 1½ id, [illegible] Juana Santiago, 20 id, [illegible] Rosario Ferreira, 3 id, id, tisis, María N., [illegible] Rosario Sava, 38 id, argentino, [illegible].

El ministro de Bolivia—Su llegada es inminente. Tendrá lugar el lúnes.

He aquí lo que sobre el dicen los diarios rosarinos:

Para el miércoles á la noche estaba anunciada una manifestacion popular organizada por varios jóvenes entusiastas con el objeto de hacer una demostracion de simpatía hácia Bolivia á la llegada del Representante de aquella República hermana.

Sin embargo no pudo tener lugar, por haberse sabido que la Legacion Boliviana se encontraba aun en Tucuman.

En vista de esto y para evitar equivocaciones varios jóvenes se han constituido en comision y se han dirigido por telégrafo al secretario de la Legacion preguntandole el dia de su llegada.

Hé aquí ese telégrama y la contestacion del secretario Dr. Matienzo:

ROSARIO, ABRIL 23 DE 1879—*Al señor Dr. Matienzo secretario del Plenipotenciario de Bolivia*—Tucuman.

Comision popular organizada para hacer manifestaciones de simpatía hácia Bolivia, ruega se digne comunicar el dia llegará aquí Sr. Ministro.—Bernardo Rosales—Maximo Ojeda—Nicolás Barraco—C. M. Velazquez—J. Perez—B. Borsone—M. C. Ibañez—E. Birtes—Cárlos Gallegos—Pascual Quiroga—Eustaquio Ibarra—Manuel Funes—Francisco Medina—Benjamin Day—E. C. Ferreyra—Manuel Dovoto—Emiliano Ferreyra—Manuel T. Diaz—Juan E. Marhano—José Ignacio Llobet—David Peña—D. Lascano—S. Maudeli—Rodolfo Oliva.

Tucuman, Abril 24 de 1879—horas 10 y 41 a. m. A la comision iniciadora de jóvenes Rosario. Legacion Bolivia no saldrá mañana—Gracias al Comité. *B. Matienzo.*

Los licoristas—Esta corporacion sigue con notable actividad sus trabajos de reglamentacion sobre envases y otros asuntos del ramo, consultando y tratando de conciliar algunos intereses encontrados entre los miembros del mismo gremio.

La actitud que asumen es digna de aplauso. Ojalá los otros gremios imitasen su ejemplo.

Exposicion de 1880—La Comision de la Exposicion se ha dirigido á los gobiernos de Provincia solicitando su concurso para la Exposicion de 1880, cuya nota publicamos en el lugar correspondiente.

Tambien el Gefe del Departamento Nacional de Agricultura, autorizado por el Poder Ejecutivo de la Nacion y en su nombre, hace la misma invitacion recomendando á los gobiernos nombren por cada Provincia un Delegado que los represente en esta ante la Comision del Club Industrial.

Solo falta que la Municipalidad despache á la brevedad posible el asunto sobre el local para que la Comision pueda estudiar las varias propuestas que, sobre la construccion del Palacio, se han presentado.

Los zapateros—El lúnes 28 del corriente á las 7 1/2 en punto tendrá lugar una reunion de zapateros y fabricantes de calzado con el fin de uniformar las ideas y formarse en corporacion.

La reunion tendrá lugar en el local del Club Industrial, Alsina núm. 307.

Nueva fábrica de licores—En la ciudad de Mercedes se ha establecido una fábrica de licores, bajo la direccion del antiguo industrial D. Pedro Calatroni.

El capital se ha formado por acciones entre los comerciantes de aquella ciudad. Deseámosle prosperidad.

Captura de un criminal—Quince meses hace que la sociedad de Santa-Fé fué hondamente conmovida, con la noticia de que en la Colonia Chávarri, el comerciante D. José M. Batiz habia sido asesinado por un peon llamado Justo Celaya, el que despues de cometer el crimen habia fugado, sin poder haber sido capturado.

Gracias á la actividad desplegada por el Cónsul Español Sr. Albaladejo, que impuesto de los antecedentes de este crímen por el hermano de la víctima, D. Ramon Batiz, ha hecho todas las gestiones necesarias á fin de que no quede impune y que el criminal no escape á la accion de la justicia ha sido que se le ha capturado por las autoridades, que tambien han querido dar una prueba de su actividad.

El criminal Celaya ha sido capturado muy cerca de la Colonia Esperanza.

Hacia algun tiempo, el señor Albaladejo dió aviso al Ministro de Gobierno de Santa Fé Dr. Reyna, que Celaya se encontraba en una estancia de la Provincia de Córdoba, pero cuando se telegrafió para que fuera aprehendido, ya habia escapado.

Hace pocos dias, se supo que andaba por cerca de la Colonia Esperanza, y el cónsul dió aviso al Ministro, el que impartió órdenes para que fuera capturado.

Despues de quince meses, el criminal Celaya ha caido en poder de la justicia y ya está á disposicion del Juez del Crímen de la primera Circunscripcion Judicial.

Hé aquí el telégrama que recibió el señor Cónsul, del señor Ministro de Gobierno: SANTA FE ABRIL 24 DE 1879. (*Horas* [illegible] *p. m.*) *Al señor Cónsul español.* Segun órdenes impartidas, el asesino del desgraciado súbdito español Sr. Batiz, ha sido capturado.

Hoy lo pongo á disposicion del Juez del Crímen. Saludo al señor cónsul. *Pedro C. Reyna.*

Teatro de la guerra—Recomendamos á la atencion de nuestros lectores la importante correspondencia del teatro de la guerra que publicamos hoy.

El corresponsal es opositor político al Gobierno de Chile y por eso entra á lavar la ropa sucia ante el público, haciendo revelaciones curiosas sobre la guerra, en medio de los rasgos de patriotismo y las exageraciones lógicas de este.

Así, pues, esta série de cartas tienen un doble interés, el de revelar todo lo que pasa en Chile, aun lo desfavorable para sus armas.

[illegible] gracia el corresponsal ha hecho farsa y [illegible] mofándose de la *batalla* de Calama.

Otro suicidio—Ayer se ha suicidado descerrajándose un tiro de remington, el soldado del batallon 8º de línea, llamado Cárlos Moyano.

Parece que fue algo ebrio al cuartel, de la casa de [illegible], donde habia estado de guardia y se le impuso un castigo, despues de lo cual se quitó la vida.

Puente del Azul—Ya se ha [illegible] el puente [illegible] en las cercanías del Azul.

Cadáver—En el arroyo del Gualeguay ha sido encontrado entre el barro un esqueleto humano [illegible] y algunos papeles [illegible] estado que ha sido imposible [illegible].

[illegible]

Cerranías de Tucuman—Las cerranías cercanas á Tucuman, se están ya cubriendo de nieve.

Esto presagia un crudo invierno, en que los tucumanos no van á tener otro remedio que andar forrados en lana, y los viejos tostarse en la chimenea, [illegible].

Suicidio—Leemos en un diario del Rosario. Una persona vecina de Villa Constitucion nos relata el siguiente suceso:

Un individuo, dias pasados azotaba á su cara esposa, la que pedia á gritos perdon, por faltas que segun el esposo habia cometido, aunque segun dicen otros era inocente.

La hija, clamaba al padre porque no azotara á la madre, sin conseguir otra cosa que hacerlo enfurecer mas y mas.

La hija, entónces, sin mas trámite, tomó un vaso de agua en el que deshizo una porcion de fósforos y murió pocas horas despues.

Escamoteo—Ayer en la plaza de la Victoria frente á la Catedral, como á las cuatro de la tarde, una infinidad de personas estaban formando un círculo dentro del cual [illegible] y cinco canes.

El señor D. Manuel Reguera y Ascuaga, que salia en esos momentos de la Municipalidad, fué á aumentar el número de espectadores.

Un ladron que estaba á su lado, le hurtó una cartera que contenia la cantidad de *ocho mil pesos m/c.*

Este fué sentido [illegible] trataba de huir, y se le capturó.

La cartera fué recogida del suelo, donde aquel la habia arrojado.

Apesar de haber sido tomado infraganti, el ratero niega de plano el hecho, ponderando su honradez y su inocencia.

Inmigracion—Por el Ministerio del Interior se ha dictado ayer el decreto siguiente:

Buenos Aires, Abril [illegible] de 1879. Habiendo dispuesto no celebrar por ahora nuevos contratos para la introduccion de inmigrantes por cuanto los fondos votados por la Ley de Presupuesto deben invertirse en el fomento de las colonias actuales y en la plantacion de otras nuevas, con la inmigracion que espontaneamente afluye al país no ha lugar á la precedente propuesta que hace D. Manuel Saenz Rosas á nombre de D. Eduardo Carvari, para renovar por trescientas familias mas el contrato que [illegible] archívese. AVELLANEDA. *S. M. Laspiur.*

Temperatura de Buenos Aires—[illegible]

[illegible]

Barómetro [illegible]
Termómetro [illegible]
Direccion del viento [illegible] N. E.

ULTIMA HORA—[illegible]

[illegible]

Que los [illegible] concurren á la votacion de que no se hable una palabra de dobles cámaras.

Que ellos se [illegible] á protestar pacíficamente contra el fraude electoral.

Que se han separado del comité treinta personas respetables, porque no están de acuerdo con la forma que se ha dado al meeting.

Que la mayor parte de los diputados convidados no han firmado la invitacion al *meeting*, fundándose en que quieren tener libre su accion, por si fuera necesario incorporarse á la Cámara, despues del meeting.

En cuanto á los autonomistas circula á esta hora su manifiesto, del cual estractamos lo siguiente que es lo sustancial:

«El Gobernador de la Provincia ha asegurado á varios miembros de la Legislatura que está dispuesto á impedir la consumacion del delito iniciado.»

«Que no permitirá el asalto á la Legislatura y que para ello hará uso de todos los elementos de fuerza de que dispone la Provincia.»

«La poblacion de Buenos Aires, debe confiar en la palabra de un Gobernador y estar tranquila, pero entretanto el Partido Autonomista está pronto á resistir cualquiera tentativa revolucionaria y cuenta con elementos bastantes para secundar eficazmente la accion de la autoridad.»

PUBLICACIONES VARIAS

La Sta. Hortencia Porcel de Peralta

Q. E. P. D.

Falleció el dia 4 de Abril de 1879

Sus padres Manuel Porcel de Peralta y Adelina Arriola de Porcel de Peralta, sus hermanos, hermanos políticos y demas deudos, invitan á sus amigos y relaciones á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicha finada, en las misas generales que se celebrarán en el templo de N. P. San Francisco, el martes 29 del corriente de 9 á 11 de la mañana; favor que siempre agradecerán. La familia asistirá á la misa de once.

Esta es la única invitacion.

A27v29

SECCION DE SOLICITADAS

Gran meeting para el domingo

En la plaza de Lorea á las 12; nacionales y estrangeros

Se convoca al pueblo para el domingo 27, en la Plaza de Lorea, á las doce del dia, para resolver asuntos de la mayor importancia sobre la cuestion de impuestos, y otros de no menos interés.

Tomarán la palabra varios oradores y entre ellos el diputado Héctor F. Varela—*La Comision.*

Ecos de la prensa

LA TRIBUNA, MARZO 18 DE 1866.

La Hesperidina es admitida hoy como un tónico de primer órden.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Abril 26. Los vencimientos para este dia ascendian á pf. 348,300.

Apesar de los rumores alarmantes que se han hecho circular sobre el meeting que uno de los partidos celebrara mañana, hemos tenido tal abundancia de oro al contado que el precio de este declinó hasta cerrar á 32 60 al contado.

Esto viene á confirmar lo que deciamos ayer: es decir que sino fuera por los temores de que el órden publico pueda ser alterado, las condiciones generales del mercado son muy favorables á una baja.

Hay que reconocer que la influencia del Banco de la Provincia viene mostrandose eficaz para alcanzar este resultado: es él quien ha mantenido los tipos de los cambios sobre el estrangero que de otra manera habrian sufrido mayor baja.

Sin entrar á investigar si la restriccion del descuento es ó no conveniente por el momento para el desarrollo del comercio y de la industria de la Provincia, es incuestionable que esta medida influya directa y favorablemente sobre la valorizacion del papel, los descuentos en esta moneda están muy difíciles; la tasa del interés ha subido en plaza y dos bancos particulares han parado completamente sus descuentos. En estas condiciones no les será tan fácil á los especuladores encontrar los *millones de papel* necesarios para hacer desaparecer el oro del mercado.

Si á estas dos medidas agregamos el aumento de oro que tendremos en circulacion del recibido últimamente por el Banco, se comprenderá fácilmente como es que en medio de las dificultades politicas que atravesamos y de los esfuerzos de los alcistas, no se ha conseguido elevar mas el precio del oro.

Es pues nuestra opinion que si la reunion de mañana no tiene consecuencias, y si el 1.° de Mayo la Provincia entra tranquilamente en su marcha regular, el precio del oro bajará *seguramente.*

Se vendieron al contado pfts. 249000 fluctuó al principio entre 32.65 y 32.60. A medida que la hora avanzaba y que llegaba oro á la Bolsa, los precios declinaban hasta cerrar á 32.50.

Las ventas para fin del mes ascendieron á pfts. 235000 los precios fluctuaron entre 32.60 y 32.55 y cerró al primer precio.

Para Mayo 31 se hicieron pfts. 277000 á 32.65 y 32.60.

Hé aquí el resúmen de las transacciones realizadas.

Al contado	pf 249,000	á	32 60 32 65 32 60 32 55-32 60 32 55 32 60 32 55-32 50.
Fin del mes	» 235,000	á	32 60 32.65-32.60.
Mayo 15	» 5,000	á	32 60
Id 31	» 270,000	á	32.65 32 60

pfs 766,000

ULTIMA HORA—Durante las horas de [illegible] hubo abundancia de oro al contado y el precio se mantuvo á 32 50 en esta forma, pero para el Lúnes, fin del mes y Mayo denotaba mayor firmeza á causa de la falta de las desconfianzas que inspiraba la reunion politica de mañana.

A las cinco de la tarde se compraron pfs. 12,000 para el Lúnes á 32 60.

Pero despues de esta hora entraron algunos vendedores de afuera ofreciendo oro á cinco centavos menos para fin de mes y Mayo esto hizo cambiar repentinamente la fisonomía de la Bolsa que terminó con vendedores á 32.55 para Mayo y 32.50 para fin del mes.

En Cédulas Hipotecarias se hicieron operaciones á 78 3[4] para fin del mes y 78 1[2] para Mayo.

En Acciones del Banco Nacional nada se hizo.

Titulos diversos de credito—En Cédulas Hipotecarias que se siguen haciendo mayores operaciones. Aunque con pequeñas oscilaciones estos títulos se sostienen pues hay muy pocas Cédulas ofrecidas al contado.

He aquí el resúmen de las transacciones realizadas hoy:

Al contado	$f 16100 Serie A	á	78 3[4] 78 1[2] 78 3[4] 79 78 1[2] 78 3[4]
Fin del mes	25000	á	78 1[2] 78 3[4]
Mayo 31	10000	á	78 1[4]

$f 51,100

Acciones del Banco Nacional—No han seguido en suba estos titulos como se esperaba, se han hecho á los mismos precios que ayer.

A contado 12 acciones á [illegible]
Fin del mes 30 [illegible]

150 Acciones

Billetes de Tesorería Nacional—Sostenidos, se anotaron $f 5,000 á 72 1[2] y 72 1[4].

Fondos Publicos Nacionales—Sin operaciones, ayer se cotizaron á 85 p%.

Acciones de Puentes y Caminos—Sin operaciones, el Jueves se cotizaron á 70 1[2].

Acciones de la Bolsa de Comercio—El Jueves se vendieron en remate en la Bolsa 4 de estas acciones á 1700 ps m[n]c pero creemos que se pagaria mas á ese precio por ellas. Antes de esta venta se cotizaban á 1600 ps.

Primitiva Compañia del Gas—Sin transacciones, el Viernes 18 se hicieron á 1600 $ m[n]c.

Certificados del Banco Argentino—Se cotizan de 20 á 22 p% segun cantidad.

Billetes del Banco Nacional—Sin operaciones, cotizacion del dia 8 á 31 50.

Bonos Municipales—La última cotizacion fué á 82 p% por los de 1870.

Puentes y Caminos—El dia 5 se hicieron á 60 p%.

Ferro Carril Central—Sin transacciones, se cotizan á 23 libras esterlinas en oro por accion de 20 libras.

Propietarios para la Higiene—Se cotizan á 1 [illegible].

Tramway á Belgrano—Nomina.

Telégrafo Trasandino—Nomina.

Sociedad Fomento de Barracas al Norte—Nomina.

Emprestito Popular—A la par.

Saladeros—Como dia Sabado no tenemos tenido negocio en este ramo.

Llamamos la atencion sobre los negocios realizados en Montevideo y que se encuentran en los telégramas de aquella plaza.

Trigos—Leemos en un diario de Rosario:

«El bajo precio á que se mantienen nuestros trigos no podia durar, pues que era imposible que en un cereal de primera necesidad en vez de dar resultado satisfactorio á los agricultores, estuviera dando pérdida.

Grandes cantidades se han vendido á cinco y medio pesos bolivianos la fanega de 15 arrobas, [illegible] y cosecha anterior. Los trigos, ahora se levantan, y sabemos que hay compradores hasta 7 y 7 1[2] pesos en billetes que para la Provincia de Santa Fé, cuyo porvenir está en la agricultura.»

Arroz tucumano—Dice *La Razon* de Tucuman del 18 del corriente:

«El precio corriente que pagan actualmente los comerciantes de esta plaza por este artículo, es 11 y 12 reales por arroba.

Se espera una suba considerable á consecuencia de la mucha demanda que tiene este artículo para exportarlo á Bolivia.»

Fijacion del tipo—Las oficinas nacionales recibirán en pago de impuestos, el papel moneda de la Provincia de Buenos Aires en la *proporcion* de treinta y dos cientos y 57 m[n]c ($ 32-55 m[n]c) por un peso fuerte, hasta el 30 del corriente inclusive.

Plata sellada—Cotizamos los bolivianos á 23 $ 6 rles. Los Soles siguen haciendose á 31 centavos oro. En Chirolas nada se hace.

Fletamentos—Berg Inglesa *Lord* [illegible] á cargar trigo en Santa Fé [illegible] á 27 á 4 chelines y 5 por 0.0. Barca Inglesa [illegible] á cargar lanas y caballos en Montevideo para Cape Town sobre la Bahia Esperanza á 4 L. 5 chelines por cada animal entregado vivo.

Berg aleman fletado en Montevideo á cargar en el Rosario trigo por órdenes á 24 chelines sin capa.

Movimiento metálico—*El Economista* ha publicado el movimiento del metálico del 5 al 21 de Abril, resulta la una importacion de oro de $f 582,652 y una importacion de plata de $f. 15,061.

La exportacion ha sido de $f 80,242 en oro y $f en plata.

Como se ve, hemos tenido gran saldo en favor de la importacion.

Vapores—Salen hoy los siguientes:

Saturno para el Uruguay á las 10.
Buenos Aires id la Colonia id id 9.

MAÑANA 28

Saturno para Montevideo á las 5.

PARA ULTRAMAR

El 27 el *Porteño* para el Havre á las 4
Id 28 id *Euclid* id Amberes y Liverpool id id
Id 29 id *Cotopaxi* id id Pacifico via Montevideo
Mayo de 1879.
El 1° el *Mondego* para Southampton á las 4
Id 1° id *Biela* id Amberes y Liverpool
Id 5 id *Sud America* id Génova.
Id 7 id *Pascal* id Burdeos y Havre.
Id 8 id *Habsburg* id Bremen y Amberes.
Id 8 id *Equateur* id Burdeos.
Id 10 id *Rio* id Hamburgo.
Id 11 id *Galileo* id Amberes y Liverpool
Id 20 id *Poitou* id Marsella.

Telégramas comerciales—MONTEVIDEO, *Abril* 26 (*Al Agente*)—El vapor italiano *Pampa* salió ayer de Rio Janeiro para Montevideo.

MONTEVIDEO, *Abril* 26. (*A la Bolsa*) Portland *Belle Prescott*. Pensacola *Rosa Magdalena* Barcelona *Francisco Abolli* con 400 pipas vino Pujol; siguen los tres para esa. *Aurores* con 500 pipas vino Peragran. Oro 249.

MONTEVIDEO, *Abril* 26. (*A la Bolsa*)—Detalles vino seco Heredia á 80. Vias á 76 y Den de mesa á 58. Por *Paulina Cavallo* sal para V. Colon á 9 1[2]. Negocios en lanas á precio reservado.

MONTEVIDEO. *Abril* 26 (*A la Sala*)—Del saladero un cargamento cueros de novillos de 70 libras á 70 1[2]. Del de Marzini 8000 id de 68 libras á 71 1[2]. El precio de la venta de las carnes de ayer fué bonita á 48 y buena gordura gorda á 52, comprador Antonio Pino. 1000 cueros americanos á 61. Sale el *Saturno.*

Frutos del pais—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—*Abril* 25.

Solo 95 wagones de carga y 3300 arrb de lana.

Nada notable en operaciones generales.

Dos lotes lanas finas por 96 y 109 ps. arrb. y 150 arrb lana suelta por 63 ps. único que conocemos.

Cueros vacunos—Musclados 165 y 170 ps.

Cueros lanares—Con interés, muy poco en plaza y sus clases generales.

Por 25 rls. lb. y 19 los de Estacion y desechos vendieron los señores Ghiraldo y Muraturo.

Otro lote, todo á la balanza, de 550 doc. por el señor Balleto 17 rls. lb.

Los corderitos—Han tomado interés y hay de varios 17 y 18 rls. lb., ha pagado por un lote del señor Balleto 17 ps doc. clase general.

Grasa en pansas—43 $ arb.
á bordalesas sebo de campo 46 $ arb.

Cerdas—Pocas 110 y 115 $ arb.

Trigos—Nada notable. Trigos en depósito del Salado 93 y 100 pesos fanega.

En plaza muy bueno 120 ps fanega.
De Costa regulares 93 y 110 $ fanega.
Maiz desgranado morocho hasta 45 ps fga.
Amarillo en espiga 53 ps fga.
Afrechos 14 y 15 rls qq.
Harina de molinos de Buenos Aires á 22 y 23 ps arb.
De molinos de campaña 19 á 20 ps arb.
De procedencia de los Rios 20 y 21 ps.

MARITIMA—ULTRAMAR DIA 24—Génova, Cadiz y Montevideo vapor italiano *Sud América* tons cap Ferro á G. B. Lavarello con: á Onato 1 cj mercs; á Rossi y Ferrari 50 cjs bacalao, 209 cjs higos; á G. Pali 1 cj mercs.; á C. Canevari 109 cjs aceite, 12 cjs mercs; á Apeleguy hnos. 20 bts cabulleria; á M. Arnald 1 cj metales; á D. Repetto 15 casc vino; á B. Mauspacki 1 cj sombreros; á G. Marina 1 cj id; á Bianchi y Costa 400 cjs aceite; á G. Treva 43 casc vino; á P. Perissé 3 cjs mercs; á C. De Leridos 553 cjs aceite, 200 cjs higos 150 bolsas arroz; á P. Baldopare 7 cjs aceite, á cascos vino 1 cj higos; á G. Barbieri Hnos. 100 cjs aceite, á barriles quesos 2 cjs salchichon; á J. Vinelli 14 baltos cuerdas; á C. Profumo 359 cajones fósforos, 100 bolsas arroz, 6 cajones fideos, 5 cascos vino, 8 cj aceite, 1 cj hongos; á Dillo Ohá 1 cj estampas, 185 cj fosforos, 20 cascos 41 barril vino, 6 barriles quesos, 20 cj manzanas, 8 cj hongos, á cj aceites; á S. Pietranera 185 cj aceite 20 cj fósforos; á A. Zarello 30 cj aceite, 13 cj carina, 3 cj mrds; á G. Demastre 25 fds papel, 6 cj mercs; á G. Paus 110 cj aceite; á P. y E. Matthey 1 casco vino vermouth, 1 casco vino; al Cónsul Italiano 1 cj libros; á Peretti hnos 9 cj madera labrada; á E. Mattaldi 2 cj frutas; á Massoli 3 bels vino; á S. Balcao 1 cj latas aceite; á N. Repetto 300 cj aceite, 200 bls arroz, 50 cj frutas secas, 3 cascos vino, 3 cj mrcs; á Barsone 2 cj aceite fino; á E. Alai 3 cj librería; á Isola 20 cj vino; á D. Alberti á cj vino, 6 cj aceite, 1 cj tejidos; á E. Caprile 1 cj mrcs; á E. Pietranera 4 cj arr; á G. Zambian 60 barriles mrcs; á S. Molina 2 cj tejidos; á Bianchi y Costa 26 cajones aceite, vino, queso, 160 cts higos, aceite etc; á Biveri Ca. 1 cj artículos de uso; 2 cj vino 2 id cetras, 8 balt. quesos, 16 cj aceite, 2 cj marmol labrado y 8 barricas harina, 50 cj conservas 1 cj pescados, 3 cj coñac, 5 cj papel, 3 cj mercería, á E. E. F. 200 cj aceite, á E. F. 400 cj conservas de Cadiz á Lopez y Ca. 1 cj con sillas y arreos para caballo, al Director General de Correos 1 cj art. de mesa, á M. Bera 7 cj libros, 6 balas periódicos á J. Lopez, 100 cj papel, 2 cj libros á F. Mayer 2 cj estampas. Montevideo, vapor francés *Júpiter* 800 fard. vap. Julia á P. Risso con: á Demarchi Hnos. 608 cj. 2 bolsas merc. á A. Kerley 1 bul. encomienda á R. Garcia, 1 bul. encomienda; á R. Morales, 1 barrilito encomienda; á C. Vila con ps 1,600; á Tornquist y Ca. 1 bul. encomienda; á Artagaraytia, 1 cj id; á V. Sicard y Ca. 1 bul. id; á C. Casavalle 1 bul. id; á R. Marini, 1 *bul. con ps* 47,000; P. M. de Morina; 1 búl. encomienda; á D. Gonzalez y Ca. 1 fardito encomienda; á J. Daumas 1 bul. con ps 2,000.

Rosario, vapor nacional *Orion* 70 ton. cap Casineri á Torrado y Molero con: á la órden 2,571 suelas 5 fardos; pellones, 42 fds tejidos, 34 retobos queso, 14 fds tabaco, 782 cueros vacunos, 28 fds tejidos, 6 caj c.; R. Marini y Ca. 180 bls trigo; á Jarrado y Ca. 56 retobos queso, 30 trozos madera cedro, 2 caj muebles, 550 caj descarnados; á A. M. Mendes 140 suelas.

Uruguay—Vapor oriental *Villa del Salto* 500 toneladas capitan *Morsa* á E. D. Risso con: á J. Barreiro 1 bto con $f 1000; á Crespo y Ca. 1 bto encomiendas; á Rossolin y Ca. 1 bto con $f 145 07 cts; á A. V. Martinez 1 caj encomienda, á J. Portimoto 1 cj id; á R. Garaldo 1 bto con $f 207.

Lóndres—El 16 de Marzo, Amberes el 21, Havre el 25, Montevideo el 25 del corriente vapor ingles *Pascal* tons cap Cancilli á E. Norton con: á Shaw Hos 800 tambores aceite; á J. Fulton y Ca. 18 barriles jamones, 12 caj queso; á Lagos y Ca. 20 fds tejidos; á Estevenet y Ca 10 caj varnis; á S. B. Hale y Ca 2 caj seda, 5 caj cigarros; á Jyndall y Ca 1 caj objetos privados; á la Compañia de Tramways Bs As 3 caj libreria; á Hilbert y Ca á caj libreria; á Bossi y Ca 7 caj, 9 fds, 1 cas ferreteria; á Corti, Riva y Ca 1 caj ferreteria, 21 caj lanas, 3 caj mercd; á R. Aspiazu 9 fds, 1 caj alfombras; á J. Lanus 100 bs arros; á Bartan 8 caj muebles; á C. J. Getting y Ca 28 fds tejidos, 1 bto mtras, 50 btos té; á Watson y Ca, 10 caj algodones; á Storni Hermanos 24 cuñetes seis cascos, dos cajones ferreteria; á Bates Stokes y Comp. 10 cjs mercs, 4 btos mtras; á Barclay y Ca. 8 fdos tejidos; á J. C. Thompson y Ca. 5 fdos algodones; á Demarchi Hnos. 43 tambores, 2 cjs 5 fdos 23 cjs á bsas drogas; á Weeckind y Ca. 1 cj libros; á Moors y Ca. 10 cjs azúcar; á E. Costas 800 atados tubos, 3 cas. mercs; á Verassi y Ca. 1 cj *perfumeria*; á A. Moine y Ca. 4 cjs drogas; á C. Ford 1 cj cigarros; á F. L. Humphreys 335 cjs hojalata, 55 btos plomo, 1 bto cobre, 10 barriles salpitero, 1 cj mercs, 16 cjs galletitas; á J. Mondelli Hnos 3 fdos alfombras; á Bemberg y Ca. 9 fdos tejidos; á Hallock y Ca. 36 cjs 5 fdos mercs; á la órden 11 cjs drogas, 2 fdos tejidos, 6 casos 38 cjs 2 fdos 7 cuñetes drogas, 8 cases 2 cuñetes ferreteria, 10 fdos algodones, 5 cjs galletitas, 25 cjs sal, 2 btos artículos privados, 1 cj dulces, 100 barriles cemento.—Amberes, á Bludiger 1 barril vino, á Economista 16 fdos papel, á Mantels y Ca. 500 rollos alambre, 405 barriles clavos; á Burnichon y Ca. 1 cj medias; á Romani y Ca. 21 fdos papel; á Mallmann y Ca. 6 cjs lanas; á Schlmeyer y Ca. 1 cj merceria; á Storni Hnos 1 cj ferreteria; á Wedekind y Ca. 1 cj tejidos, á J. Bell á hijos 36 barriles clavos; á T. Drysdale y Ca. 10 barriles zinc; á E. Tornquist y Ca 10 fdos paños, 1 btor mtras, 5 cjs lanas, 1000 bcas azúcar; á Verazzi y Ca. 4 cjs juguetes, á J. P. Echevarria 8 cjs lanas y alg. dones; á E. Chapon y Ca. 1 cj armas; á E. Brandes y Ca. 2 cjs merceria, á E. Paris y Ca. 2 cjs polvora, á Dupuy 2 cjs tejidos á Gorti 1 cj mercs; á J. Darte y Ca 15 cjs tnios, á J. Lassalle é hijos 500 bcas azúcar, á Rocha hnos 200 cjs velas; á Apestegui hnos 150 cjs velas, á A. C. Linch y Ca. 15 cjs rapé; á la órden 1 fao 3 cjs manufactura, á W. P. C. 500 bcas azúcar; á P. E. M. 103 btos velas. Havre á P. Dillemann y Ca 484 btos ferreteria; á Ojon 2 cjs mercs; á F. Clas é hijos 18 btos cristalería, á V. Ramires 2 ct á id; á Dupuy y Ca á cjs merceria, á Holstrong 2 cjs mercs, á Burnichon y Ca 8 btos mercs, á Verazzi y Ca 23 cjs merceria, á A. Zorraquin y Ca 10 cjs topdos; á E. Brandes y Ca 1 cj mercs, á Joure hnos á cjs mercs, 5 btos mtras, á E. Tornquist y Ca 10 cjs tejidos; á Jacobsen 1 cj libreria; á P. Curuchet 11 btos pieles etc; á Zorraquin y Ca 2 cjs; á Tanermer 10 cjs mercs, á Burgos y Ca á canastos cristaleria, á Igon hnos 16 btos libreria etc, á A. Astoul y Ca 6 cjs pieles etc, á Wedekind y Ca 2 cjs mercs, á E. Vurria 3 cjs cristaleria, á Griet hns 8 cj muebles; á Lacosta, 2 cjs mercs; á C. Lafont y Ca 1 cj id; á Shaw hnos 10 cjs id, á Lulius y Ca 16 cjs id; á E. Retione y Ca 16 cjs id; á Videla Dorna 14 cjs muebles, á la órden 49 cjs artículos diversos.

CERRADOS REGISTRO DIA 25. *Paranaguá* bergantin dinamarques *Rio* 117 tons cap Edeand por O. Rossi con 1500 bolsas harina, 1,235 bolsas trigo, 2000 bolsas maiz.

Rosario barca italiana *Cecilia* 48 tons cap E. Esposito por J. Rivera con 131,000 k los arena.

DIA 26. Tovo berg español *Chile* 179 tons cap José Mo[illegible] por Barrozo y Ca. con 15,000 kilos piedras 60 pipas vacias 1000 mazos paja 30 cs vacunos secos.

ENTRADAS DIA 26. Montevideo vapor frances *Júpiter*
Uruguay id oriental *Villa de Salto*
Lóndres id inglés *Pascal*
Montevideo id id *Sileo*

SALIDAS DIA 26. Montevideo vapor frances *Júpiter*
Montevideo id oriental *Villa del Salto*
Santa Fé barca americana *Charles Loring*
Rio Janeiro barca alemana *I. H. Jessen*
Paranaguá berg danes *Rio*
Havre barca italiana *Francesco Bertolotti*
Uruguay vapor ingles *Sileo*

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO ALEGRIA—Domingo 27 de Abril de 1879 gran espectáculo concierto dado por el maestro Antonio Maria Celestino el que tiene el honor de dedicarlo á los distinguidos estudiantes de la Universidad y Colegio Nacional, en el que toma parte por favor especial la distinguida 1ª tiple señora Emilia Leonardi, señora de Labrada, señora Clotilde Celestino, y los señores Pio Hermosa y Saborido. Programa. Primera parte sinfonía dirigida por el maestro Celestino la interesante zarzuela en un acto, letra de Olona y música del maestro Gastambide titulada **Casado y Soltero.** Reparto Inés Sra Leonardi. La Condesa, Sra La brada. Baltazara Sra de Celestino. Manuel, Pio Hermosa. El Conde Sr. Saborido. Segunda parte. Concierto 1° A tela polk chritiante, dedicada á D. Hector F. Varela por V. Larghi ejecutada por la orquesta, dirigida por el maestro Celestino 2° Ultimoamor y banjo de Gottschalk ejecutado al piano por Celestino 3° Cavatina del 1er. acto de la ópera Lucia por la Sra Emma Leonardi 4° gran Pot-Purrit para piano compuesto y ejecutado por Celestino sobre motivos de las óperas Un ballo in Maschera, **Fausto**, Hernani, Lucia, Rigoletto, Trovador, Traviata, Africana, Guarani, Roberto, el Diablo, Marta, Hugonotes, Forza del destino, Don Pasquale y Profeta. Tercera parte—Terminará el espectáculo con la zarzuela en un acto **La colegiala.** Reparto Ana Sra Leonardi. La Sra Perales, Sra Labrada. Petra, Sra de Celestino. Don Magaterio, Sr Pio Hermosa y Alfredo, Sr Saborido. A las 8. Precios los de costumbre. Nota. En caso de no poder aceptar las localidades que se manden á domicilio pueden devolverlas hasta el Sábado 26, á las doce á casa del Sr. Celestino, calle Corrientes 252. Otra. A terminar la funcion habrá tramways de la Compañía Anglo Argentina para todas direcciones, menos para San José de Flores.

AVISOS NUEVOS

Patines, patines para niños, señoras, y hombres en La Estrella, Rivadavia 631 á 639. A27v20

Máquinas de picar tabaco romanas, mesas y molinos de cigarreros se compran. Cangallo 305. A27v21

Sirviente de comedor se precisa uno inteligente en el asunto se presente sin recomendaciones que lo acrediten en la calle Rivadavia 176 (altos). A28v29

Cocinero se ofrece uno español hombre muy formal y tiene mucha acreditada calle Defensa núm. 108 fotografia darán razon.

A[illegible] son juegos para lavatorio, para té bandejas y floreros, centros, jarros, copas, jarras para agua, aceiteras, hueveras, palmatorias, teteras, azucareras, mantequeras, cubiertos, juegos de cubiertos para niños etc, etc. La Estrella Rivadavia 631 á 639 frente á Lorea. A27v30

Muebles! muebles! muebles!

A los que deseen amueblar sus casas con poco dinero ocurran á la muebleria de los fabricantes unidos, calle Cangallo 372 y 376. A27v27m

Billar Se vende uno de pizarra. Piedad 529. A27v30

Piano Se vende uno de concierto riquisimo del afamado fabricante Boisselot se dará por la mitad de su valor. Piedad 529. A27v30

Mucama se necesita una en la calle de Florida núm 50. a27v20

Se alquila en la calle Tacuari 798 una casa de 8 piezas, despensa, cocina y algibe á precio cómodo. a27v30

Tapiceros se precisan buenos en la calle de Cangallo núm 305. a27v30

Muchacho se precisa uno de 15 á 18 años, para el servicio doméstico. Belgrano 40 altos. a27v20

Se alquila un almacen con gran patio, varias habitaciones, algibe y demas comodidades sito calle de Piedad núm 194 sobre la esquina de la calle Florida, para tratar calle de Florida núm 50. a27v20

Muchacho estrangero para cocinero, se necesita aunque no sepa bien se le enseñará calle Alsina núm 600 altos. a27v30

Aceite de Higado de Bacalao

De la farmacia de Lóndres y LIVERPOOL.

Preparado de los higados frescos expresamente para el uso medicinal.

Es el mas puro.
El mas agradable.
El mas facil digerido.
Y el mas eficaz de todos los que se venden con el nombre de Aceite de Bacalao. Deposito por mayor y menor

Nueva Farmacia Inglesa de Cranwel
145 VICTORIA 147
Entre Chacabuco y Piedras.

A27v30

Temple Franco Argentino, calle Rivadavia 529 entre Libertad y Talcahuano, se compre y vende muebles, pianos, alfombras, maquinas de coser, alhajas, ropa de hombre y señora en buen uso. A27v30

Armazon Casi flamante, con tres mostradores, uno con mármol, otro con cristales y marmol y otro para bebidas, forro de zinc. Se vende por un precio módico calle de Córdoba núm. 408. Mas gran cantidad de muebles, libros en frances, inglés ó italiano, varios aparatos de gas de 1, 2 y 4 luces. A 27 v 2 m

Manteca de Antimonio

Para curar las enfermedades en las pezuñas de las ovejas

Sus efectos son seguros, su aplicacion es facil

Se vende en la:

Nueva farmacia inglesa de Cranwell
145 VICTORIA 147
(Entre Chacabuco y Piedras)

A27v30

Manual de Fonografía, segunda edicion, corregida y aumentada por Guillermo Parody, Catedrático de Fonografía del Colegio Nacional de Bs. Aires se halla en venta en la libreria San Martin 98—Precio 100 ps. m[n]c. A27v9M.

BISULFURO DE CARBONO

Para destruir las hormigas negras

Las bien conocidas propiedades de este específico para destruir las HORMIGAS, lo hacen el más recomendable por su eficacia, baratura y fácil aplicacion.

Cada botella es acompañada de un prospecto con instrucciones.

Se vende por mayor y menor en la NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL.
145—CALLE DE VICTORIA—147
(Entre Chacabuco y Piedras.) A27v30

A LOS HACENDADOS

Invitamos á los Sres. de este gremio á pasar por nuestra casa de Remate y Comisiones, Piedad 154, para que por si juzguen las ventajosas comodidades que les ofrecemos para las ventas de los animales de cualquier especie que nos quieran mandar.—*Dalmiro Huergo y Ca.* 154 Piedad 154.

a27 v30

Tinta para marcar

Imperial Carmesí de Simes y Ca,

"Cambia el efecto del color á un color negro permanente" es la mejor tinta que se conoce.
Porque es indeleble.
Porque no perjudica el tejido mas delicado.
Y porque es la mas comoda para usarse.
Cada frasco viene acompañado de un estirador de género unido á una pluma electro-plateada.
Depósito por mayor y menor.

NUEVA FARMACIA INGLESA DE GRAMWELL
145 Victoria 147
Entre Chacabuco y Perú

A27v30

FABRICA DE CAMISAS

"LA IBERIA"

Artes 96 entre Cangallo y Piedad

CAMISAS POR MAYOR Y MENOR

Gran liquidacion en camisas blancas fina vista hilo las mas elegantes de última moda á 400, 500 y 600 $ docena. Las que en los demás establecimientos valen 700 y 800 $ docena, géneros blancos de hilo, uso doméstico, bramantes de todas marcas al 8 p% mas barato que en otra parte; enaguas bordadas á la valenciana á 300, 400 y 600 $ una á propósito para casamientos, aprovechen esta buena ocasion las que están al alcance de hacer su felicidad. Artículos del ramo de todas clases á precios increibles. Se cambian cuellos, puños, pecheras postizas á camisas nuevas quedando enteramente nuevas. Artes 96 entre Cangallo y Piedad. Primera y sin competencia en Buenos Aires. A27v27m.

POLVOS DENTRIFICOS DE PERLA JABONOSOS

Usando estos polvos de dientes, se preserva y obtiene una dentadura de un hermoso blanco perla, priva el deterioro del mente, dá una aroma agradable al aliento y es especialmente fortifica las dentaduras debilitadas y enfermas.

La mejor preparacion para los dientes tanto para privar que los dientes y muelas se piquen como para conservarles la blancura de la perla.

Para caballeros, aquellos que hacen uso del tabaco hallarán en los polvos jabonosos, queso, con su uso desaparece la descoloracion del esmalte que es con general en las personas que fuman, y al mismo tiempo notarán que proteja al esmalte del deterioro que puede producirle el tabaco.

Se vende por mayor y menor en los siguientes establecimientos.

Farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia 44.
Sucursal de la misma, Rivadavia num. 463 y 465.
Wester, Prince Ky mball, dentistas americanos Florida 134.—Antigua Fairmacia inglesa de L. L. Jones—Florida 66. A27v30

Se alquila un departamento á la calle con otras habitaciones propio para negocio, en la calle Independencia 321 frente á la plaza Concepcion. A27 v30

Teatro Rivadavia Barracas al Sud Hoy Domingo 27 de Abril, ditimo baile y concierto á beneficio del contratista de la banda de música. A27-1p

Aceite puro de Higado de bacalao

Preparado por el London Liverpool Fasmacy

Garantido puro, y esclusivamente para uso medicinal de los higados frescos de bacalao.

Es el aceite de bacalao que mas aceptacion ha tenido por su delicado paladar que lo hace agradable aun para las criaturas el que reune las condiciones siguientes:

1° Pureza completa.
2° Que es fresco y libre de rancidez.
3° Una preparacion cuidadosamente analizada.

El aceite blanco pálido, que se presenta al público se hallará que es el mas puro, fino y agradable y que las personas que lo prueven una vez, no tomarán otra calidad.

El aceite oscuro claro de noruega, es fresco, puro y esencialmente rico por los elementos que debe tener este aceite.

Se vende por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cranwell, Rivadavia núm. 44, sucursal de la misma Rivadavia 463 y 465 Farmacia de Kelly, Suipacha esquina á Santa-Fé; Farmacia Nueva en Chascomús; Farmacia del Indio, San Nicolás; Farmacia del Sud, Rauch; Farmacia Inglesa Doncelear. Farmacia de Anibal Scaravelly, Salto.

Farmacia inglesa Estados Unidos y Perú. Farmacia Saravelli, Lalto.

Farmacia Amoedo, Independencia y Tacuari. Farmacia Argentina, Alsina y Santiago del Estero. Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones Florida 66.

A27v30

Farmacia Se vende una muy lujosa en uno de los pueblos mas importantes de la campaña. Informará D. Eduardo Cast, calle Florida núm 82. A27 v8m

Almacen Inglés En el acreditado almacen de Enrique Quin, Reconquista 19 y 21, hay siempre un surtido de tées finos en paquetes de plomo de 1[2] lb, 1 lb y 2 lbs como ser congou, kaisou congou, Souchong, congou extra superfine, Lapsang, souchong, té verde fino, y un surtido general de vinos finos, conservas etc. de todas clases, *á precios módicos.* A27 v12m

EL EXCELSIOR

Cura los callos y juanetes

Estos resguardos en los están preparados con los mejores productos farmacéuticos *y son muy recomendados* debido al gran alivio que producen y á su excelente eficacia son parches superiores de fieltro blanco para callos y juanetes, en los lados y entre los dedos.

Modo de usarlos. Se humedece el parche y se pone por mañana de la manera que en el ojo del callo ó juanes, quede exactamente en el centro del agujero del parche.

Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia num 463 y 465. Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones Florida 66. A27v30

REMATE

POR

DALMIRO HUERGO Y C.ª

En su casa Piedad num. 154

El Jueves 1° de Mayo daremos nuestro primer remate semanal de muebles y otros objetos cuyos pormenores publicaremos oportunamente. A27v30

TINTA PARA MARCAR

Imperial de Carmesí

DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y se les reputa como indelebles algunas indudablemente son buenas, pero en mayor parte son solamente tintas para el objeto deseado por que lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion.

La tinta Imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirador de genero y una tinta incorporada hace de esta para marcar no solamente lo mejor sino la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja á 20 pesos en la Droguería y farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia núm. 44, y en la Sucursal de la misma Rivadavia num 463 y 465. Farmacia Amoedo Tacuari esquina á Independencia. Antigua Farmacia inglesa de Jones Florida 66. A27v30

AL COMERCIO

Habiendo terminado los arreglos de nuestra casa de remates y Comisiones y disponiendo de almacenes perfectamente preparados para cualquier clase de efectos, ofrecemos nuestros servicios en los ramos indicados. *Dalmiro Huergo y Ca* 154 Piedad 154. A27v30

RTAS RATS

Pasta fosforada del Doctor Moure Veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta preparada segun la receta del doctor Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial porque sus efectos son tan rápidos, que si no mueren en el acto, como sucede á otros venenos con esto lo mas que podrán hacer será esforzarse para [illegible] el edificio, sus [illegible] conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuya aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo este ingrediente produce una gran sed en estos bichos, y los deseos para de tal manera que se arrojan á los parages donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre pedazo de pan, galleta ó carne cocida y esto así preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca de veneno.

Se vende en la farmacia y drogueria de Cranwell Rivadavia 44.

Sucursal de la misma Rivadavia num 463 y 465.
Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 160.
Farmacia inglesa de Kelly calle de Suipacha esquina á Santa Fe.
Farmacia Nueva, en Chascomús.
Farmacia del Indio, en San Nicolás.
Farmacia del Sud, en Rauch.
Farmacia Amoedo, Tacuari esquina á Independencia.
Farmacia Argentina, Alsina esquina Santiago del Estero.
Farmacia Nueva, Chascomús.
Farmacia del Indio, en San Nicolás.
Farmacia de Anibal Scaravelli, Salto.
Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones, Florida 66.
Farmacia Inglesa Doncelar. A27v30

MENSURA

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor Bustos, por ante el escribano secretario don Federico Mendes, ha comisionado al agrimensor que firma para practicar la mensura del terreno de D. Domingo Saavedra, en el partido de Zárate y en cumplimiento del artículo 652 del Código de Procedimientos vigente prevengo á los señores linderos del mencionado terreno que dará principio á esa operacion el dia primero del próximo mes de Mayo. Buenos Aires, Abril 27 de 1879. *Juan C. Serna.* A27v30

Dolores de la garganta

ENFERMEDADES DEL PECHO

El balsamo pectoral del Dr. Jackson es un medicamento que ha sido empleado por largo tiempo por el eminente facultativo cuyo nombre lleva, y su composicion es puramente de productos vegetales y reune condiciones valiosas como espectorante y por su suave sistema curativo. El valor de esta preparacion que está al alcance de todos no puede ser demasiado estimado cuando se considere que por sus efectos terapeuticos domina y cura una gran parte de esas enfermedades á las cuales la humanidad está siempre espuesta.

El Dr. Jackson al recomendarlo como infalible en todas las enfermedades del pecho y pulmones no desea dar publicidad á los numerosos certificados, y solo pido de probarlo una vez en los casos de asma y tisis pulmonar, lo cual estará establecida su reputacion.

Se vende en la Farmacia y Drogueria Inglesa de Cranwell Rivadavia 44

Sucursal de la misma Rivadavia 463 y 465
Farmacia Inglesa de Kelly Suipacha esquina á Santa Fé
Farmacia del Sud, Rauch
Farmacia Nueva, en Chascomús
Farmacia del Indio, San Nicolás
Farmacia Bozzeti, Santiago del Estero 160
Farmacia Argentina, Alsina y Santiago del Estero.
Farmacia Humanitaria, en Magdalena.
Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones, Florida 66

A27v30

A LOS MUEBLEROS

Debiendo principiar los remates semanales, prevenimos á los que quieran ocuparnos que estamos ya en condiciones de recibir muebles y cualquier otro objeto para estos remates. *Dalmiro Huergo y Ca.*—154, *Piedad*, 154. A 27 v 30

Para los homeópatas

ESPECIFICOS HOMEOPATICOS

Un botiquin de familia es una necesidad para una familia. Se debe tener algo para dar en.

RESFRIO	NEURAGIA
DOLOR DE CABEZA,	CROUP
DIARREA	TOS CONVULSIVA

Y cientos de tantas enfermedades queos seguro han de prevenir.

Estar prevenido es estar armado. Todo esto se tiene en botiquin completo de los preparados por el Dr Symes de Londres y Liverpool Pharmacy.

CURAS EN FRASCOS

Con instrucciones para tomarlos, tanto en glóbulos como en tinturas

Se vende á 10 $ frasco

Cajas de 12, 24, 30 y 72 medicamentos en glóbulos y tinturas. Se venden por mayor y menor en la farmacia y drogueria inglesa.

DE CRANWELL

Rivadavia 44 y en la sucursal misma Rivadavia núm. 463 y 465.

Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones, Florida 66. *Descuento liberal para el comercio*

A27v37

Se alquila la delicia de Moron frente á la estacion casa y quinta de recreo propia para una gran familia ó un colegio por su mucha estencion y gran comodidad pues tiene 14 piezas y cochera con dos cuadras de terreno gran jardin y mucha fruta darán razon aquí calle de Moreno núm. 672 de 6 á 12 de la mañana. A27 v29

Coche-cuna y hamaca

Privilegiado por el Superior Gobierno Nacional con armazon todo de fierro sirve para amacar y cochesito de vuelta entera construccion solida (garantida) se vende desde 250 hasta 500 $ m[n]c. Antigua canasteria del Colegio calle Alsina 103, frente á la plazoleta del mercado del Centro. A27v30

CLORALINA

CURA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS

Destruye el nervio é impide la cáris sin ejercer ninguna accion perjudicial á los demás dientes.

Se vende en la—

NUEVA FARMACIA INGLESA
DE CRANWEL
145—Victoria—147
(Entre Chacabuco y Piedras)

A27v30

GAYOSO Y COMPAÑIA

IMPORTANTE REMATE

165—VICTORIA—165

A PLAZOS

SURTIDO COMPLETO

LOTES GRANDES Y CHICOS—LIQUIDACION DE FACTURAS

EFECTOS DE TIENDA, ROPERIA, MERCERIA, ZAPATERIA, ETC.

En los dias Lúnes 28 y Mártes 29 á las 11 y media en punto, venderemos el importante y variado surtido cuyo detalle en parte es como sigue:

Géneros de vestido, groes negros y de colores, casimires en cortes negros y de colores, bramantes, percales, lienzos gambronas, fustaño, lustrinas, merinos, paños idem, camisas de hilo para señoras y hombres, medias, calzoncillos de lana y algodon, género de hilo para sábanas, tohallas, servilletas, manteles, sombreros de castor y lana, tapados de punto de lana, camisetas de lana y algodon, y muchos artículos que no se detallan por su mucha estension. A26v30

Sé dan leciones de teneduria de libros y de los idiomas francés é italiano, se llevan libros por partida doble, y se hacen balances é inventarios en la ciudad y campaña, ocurrir San Martin 268 y Cuyo 361. A29 1p

Abanicos para invierno de nácar, marfil, carey, cuero de Rusia, sandalo, chinescos de madera etc. La Estrella, Rivadavia 631 á 639. A27 v30

EL MAXIMUN

DE LOS DESCUBRIMIENTOS

Para la humanidad doliente

El naturalista Xidel Onamon, despues de varios estudios teóricos y prácticos, sobre los agentes químicos y accion stológica de ciertas plantas parasitas, que vejetan en los desiertos de la Arabia, compuso con ellas un liquido cuya virtud es, es decir se puede milagrosa.

EL KIMACK ALEYN ARABE

ó

Dolori—fugo Africano

Es un agente terapéutico que aplicando nada mas que un MINUTO *sobre una parte dolorida*, quita instantaneamente el dolor reumatismos, dolores articulares y agudos neuralgia y todo dolor, sea cualquiera su causa son inmediatamente curados. Nosotros, únicos depositarios en Buenos Aires, garantimos este medicamento haciendo la prueba en las personas que quieran antes de comprarlo.

Se encuentra esclusivamente en la **Farmacia del Globo** Corrientes 330, esquina Suipacha.

Nota. A cada frasco acompaña la firma del autor.

A27 v30

BALSAMO RESINOSO

PRESERVATIVO PARA EL MAL DE LOS SIETE DIAS

con previo permiso del Tribunal de Medicina

Este famoso y antiguo descubrimiento del finado farmacéutico Mr **Luis Guien** que cuenta **mas de treinta y tres años de existencia sin haber fallado en un solo caso,** preparado actualmente y **esclusivamente** por Don **Santiago Guien** hijo.

De los señores Santiago Torres y Ca. Defensa 87 frente á San Francisco

De la **Libertad** calle de Paraguay esquina á la plaza de la Libertad

Del "**Globo**" calle de Corrientes esquina de Suipacha.

Lo que se avisa al público para que este prevenido **contra todas las falsificaciones que se preparan en otras partes.** Cada frasco lleva por lo á [illegible] el apellido del fabricante y las recetas estan timbradas y firmadas **de su puño y letra.**

Los padres y madres de familia deben tener mucho cuidado de no comprar el bálsamo groseramente falsificado que se vende en otras partes !!! A27v27M d. p. m

Juzgado de Paz de la Parroquia de San Telmo. D. Lorenzo Sardi comparecerá ante este Juzgado dentro del término de nueve dias á contestar la demanda que por cobro de alquileres y desalojo le sigue D. Carlos Grimod bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Abril 25 de 1879. *Ignacio Benitez*, Juez de Paz.

A27v6M

Por disposicion del señor Juez Meloni, Juez comisario del concurso formado á don Francisco y Julian Castillo se hace saber á todos los acreedores de dicho concurso que se ha señalado el dia treinta del corriente á las dos de la tarde á efecto de proveerse á la verificacion de créditos prevenidos á los que no asistan que se tomen por la mayoría de los concurrentes. Este acto tendrá lugar en los salones del Juzgado, bajo la presidencia del señor Juez comisario. Buenos Aires, Abril 23 de 1879. *Carlos S. Gonzalez* Secretario. Perú 130. A27 v30

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil D. Martin Bustos se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Emilio Abeniera hijo legitimo de D. Juan Abellayra para dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su Señoria por intermedio de la secretaria á cargo del escribano D. Gregorio Y. Carbailo donde me hallo á cargo á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Abril 25 de 1879. *C. Wright.* Defensa 80. a27v27m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil del departamento de la capital D. D. Salustiano J. Zavalia se procederá por el procurador Municipal del Partido de Patagones á vender en público remate el dia Sábado siete de Junio una finca perteneciente á la testamentaria de D. Angel Baglieto que tramita ante este Juzgado y Secretaria á cargo del que firma (Defensa 80) cuya finca se compone en buena habitaciones un almacen cocina, letrina etc y el terreno veinte varas de frente por veinte de fondo. Precio mínimo que no se admitirá oferta que no exceda la suma de setenta mil pesos moneda corriente que es la base para la venta. Por mas informes ocurrase á la secretaria del infrascrito. Buenos Aires, Abril 10 de 1879. *Eduardo Munta.*

A27v7 Junio

Un oficial confitero y un ayudante pastelero se necesitan Defensa 187. A26v29

A los oficiales cigarreros de hoja se les invita á una reunion y tendrá lugar el Domingo 27 del corriente á las 12 del dia en la calle Perú núm 214 debiendose tratar en dicha reunion de asuntos concernientes al gremio. *La comision interina.* A26v27

Botines para hombres de todas clases y gustos como nadie vende, tan bueno y barato como en la zapateria de la Bota de Cristal. 773 Rivadavia 773 entre Montevideo y Garantias. A26v11m

A la Bota de Cristal es á donde se venden los botines para hombres, de las mejores clases, sean recortos que lisos, con puntera ó sin ella, becerros ó cuero de perro, todos materiales de las mejores clases, y costuras garantidas, y el precio, es preciso ver para creer, no se olviden 773 Rivadavia 773. A26v11M

Las botas abotonadas de prunela y cabretilla y botines de todas clases para señoras son de las mejores clases que hay y se venden muy baratas, de los de niños y criaturas para qué hablar, son monadas y á precios muy acomodados, á la Bota de Cristal Rivadavia 773. A26v11m

Se alquila para hombres solo una sala en altos con balcon corrido haciendo esquina á la calle de Estados Unidos y Tacuari con asistencia ó sin ella, y á precio módico. Para tratar en la misma casa Tacuari 482. A26 v29

Sirvienta se precisa en la calle de Potosí 592 bajos. A26 v27

Cocinera que quiera ir á Flores se necesita Piedad 381. A26v27

Sirvienta Se necesita calle Montevideo 297. A26v27

Se le suplica al individuo que encontró el llavero con unas cuantas llaves en la calle de Rivadavia entre Luna y Salta, tenga la bondad de llevarlas ó mandarlas por cualquiera persona á la misma calle núm. 300 que se le dará la gratificacion que pida. A26v27

Se vende La finca calle Reconquista núm. 327 y 329 compuesta de tres casas una alta y dos bajas, con diez piezas cada una incluso las cocinas, edificio nuevo construido con buenos materiales, algibe, cañerias de gas y aguas corrientes cielo-rasos de yeso. Para tratar, en los altos de la misma núm. 327 donde vive su propietario. A26v30

Vinos finos embotellados oporto desde 25 30 40 y 50 ps botella jerez 20 25 30 y 40 pesos burdeos varias marcas docena 90 100 y 180 y 250 una docena postiguan moscatel garnacha vino generoso de málaga vino tinto moscatel añejo almacen del gran surtido Esmeralda 82. A26v27

En Pontevedra Se venden 90 chanchos entre ellos se encuentran 30 muy gordos; para tratar en Merlo en la fonda de Anita frente á la estacion. A24v27

Se alquila en la calle de San José núm. 415 dos piezas á la calle ó interiores con muebles para hombre solos. A24v31

Especialidad en café ytá llamamos la atencion de las familias sobre estos dos articulos advirtiendoles que en nuestra casa se venden puros y mas barato que en otras casas. Contensandonos con una modica ganacia es que ofrecemos estos artículos por la mitad del precio que venden otros. Almacen del gran surtido Esmeralda 82. A24v27

Monte Piedad de la Provincia

"Se previene al público que en los remates que deben verificarse á mediados de cada mes, se venderán las prendas vencidas hasta el 15 del anterior advirtiendose que los que no deseen renovaciones á dichos empeños, hasta el 1° del mes señalado para el remate.—Abril 21 1879.—*El Gerente.* A22v1M

Niñera se precisa en la calle de Zeballos núm. 130. A25v27

Licitacion A los Sres. Arquitectos y maestros de albañileria. La Comision de la obra de *Templo de la Concepcion* llama á licitacion para las obras que se propone realizar en dicha Iglesia, y cuyos pormenores dará el Presidente de la Comision en la casa parroquial. El dia 30 de Abril se procederá á abrir las propuestas que hagan aceptando la que ofresca mayores ventajas. *El Secretario.* A20v29

A mis clientes Habiendome convalecido de una larga y penosa enfermedad que me tenia postrado en cama hacia algun tiempo, yo, el antiguo lustrador y compositor de muebles de la calle Moreno frente á la plaza Monserrat contando con buenos oficiales, trabajo esmerado y á precios módicos ofrezco mis trabajos al público esperando de mis antiguos clientes la mas decidida proteccion. Domenico Mejeo 442. A16v3

Fundidores y ajustadores se necesitan oficiales y peones en la fábrica de Felipe Schwarz y hermanos, casa amarilla calle de San Luis núm. 6. A22v30

Libreta sustraida del Banco de la Provincia perteneciente á Constantino Delepiane por valor de 1700 m[n]c, al que la entregue en la calle de Cuyo núm. 156, recibirá una gratificacion. m20 v20A

Se vende una yunta de caballos pelo oscuro grandes y jóvenes como para un servicio particular á prueba para ver y tratar Temple núm. 273. A20 v20

Se vende el negocio de almacen Esmeralda 537 esquina de Paraguay. A23v27

Al público Participamos al público que teniendo las mayores ventajas para proveer con puntualidad y esmero toda clase de servicio doméstico ofrecemos cocineras y cocineros para hoteles y casas particulares, mozos de café y hotel, mucamas, mucamos y peones á los patrones se les sirve gratis. Mercado Viejo puesto de aves No 204. *José I. Lemo y Ca.* A24v8M

A las elegantes porteñas La modista de [illegible] de Falcao [illegible] á sus numerosos clientes que se ha mudado á la calle Libertad N. 535 entre Santa Fé y Charcas en la cual se encuentra un precioso surtido de gorras y sombreros de última novedad, se reforman toda clase de sombreros se lavan y se tiñen plumas todo á precios módicos y baratos. A26v2

Máquinas de coser Juan Reynal se ha mudado á la calle Moreno 337 á 339 por la Monserrat compositura de máquinas de coser y piezas sueltas se venden se compran y se cambian, toda clase de máquinas de coser. Taller mecánico de útiles para máquinas seda, hilo, agujas y aceite. A20v26M

Oficina de patentes

Se previene al público que de acuerdo con lo que dispone la ley de la materia, el pago del impuesto de Patentes deberá efectuarse en esta oficina desde el 1° de Abril hasta el 1° de Junio. Oficina de Patentes Marzo 31 de 1879. *Ernesto D. Irigoyen.* Gefe de la oficina. A1v8

Cura radical Pongo en conocimiento de mi clientela que habiendo recibido un remedio de Europa desconocido en este pais, para las personas que padezcan de la tiricia, siendo aprobado puedo asegurarles que tomando ese remedio tres veces es curado infaliblemente, las proporciones al remedio. Calle de Lima 260. A22 8M

Al público Dias pasados, al paso por el almacen de la Juventud Unida calle Lima 255 y Venezuela 410 noté que ofrecian muchisimas personas á dicha casa me he informado y supe por todas las personas que desean comprar buenos artículos y precios muy ventajosos acuden ahí.

Para convencerme de sus precios he estado en el mismo almacen y no dudo garantizar que es justa la fama que goza dicha casa y que merece particularmente la proteccion del pueblo.

Allí hay donde elegir y satisfacer el gusto mas exigente, pues el surtido es completo ya sea en yerbas, cafés del Paraguay, vinos de mesa, tés, cafés y chocolates, licores, como pueden verse por sí mismo, pues el que tenga interés en servir no se le escapa que el que quiera comprar baratos no deben olvidar el nuevo almacen de la Juventud Unida calle Lima 255 y Venezuela 410 á 423 pueden visitarlo para convencerse de la verdad. A18 v26

Mma. Bloc participa al público y á sus numerosas favorecedoras, que para dar mayor estension á sus negocios ha establecido una sucursal en la calle Florida núm 11 y 13 entre Piedad y Rivadavia aprovecha la ocasion para ofrecer á sus elegantes porteñas que sus relaciones con Europa, la pone en condiciones de ofrecerles como siempre las últimas novedades parisienses en sombreros, gorras, plumas y flores. Por el último vapor recibió Mma. Bloc un selecto surtido de las últimas modas para la estacion de invierno compuesto de ricos sombreros gorras, plumas y flores, por lo tanto suplica á sus favorecedoras no dejen de venir á visitar el mas lujoso surtido, el mas rico sin duda de Buenos Aires y fabricado en Paris espresamente para su casa, seguras que quedarán satisfechas calle Florida núms 11 y 13 entre Piedad y Rivadavia. A24 v24m

Lomas de Zamora Por disposicion de la Municipalidad de este Partido se hace saber á D. Juan F. Justo, que dentro del término de 10 dias á contar desde la fecha, debe proceder en conformidad á sus obligaciones que se le dirán en esta Secretaria á levantar un sistema del Tramway que conduce de la Estacion (Temperley) á (Santa Catalina) con arreglo á lo resuelto por el Superior Gobierno haciendo presente la Municipalidad que si no lo hiciere ella procederá á verificarlo con sus operarios y á su costo, á cuyo efecto se venderán los rieles en pública subasta para cubrir los gastos que demande la obra y demás etc etc. Lomas de Zamora Abril 20 de 1879. *Adolfo Ponce* presidente. *Francisco Aran* secretario. A20v3

Trigo Candial para semilla de la base mejor que hay en plaza deposito de Devine bajo en la Piedad núm. 1228 se vende barato. A20v27

Se ofrece una persona para atender una señora sola dando garantias Chacabuco 86. A26v29

Matrimonio sin hijos para ó casamos se necesita á una mujer para cocinera y el marido para todo trabajo ocurrir Victoria núm. 794. A2[illegible]

Se alquila la casita situada en la calle de Zeballos N. 494 por ser tan módica tiene 3 piezas. Para tratar ocurrase á la calle de Charcas núm 253. A26v29

Se precisa una sirvienta para una corta familia Esmeralda 36. A25v27

Cocinera Con buena se necesita una en la calle de Rivadavia No 1067 se necesita [illegible] si no tienen quien garanta su conducta. A25v27

Ama de leche se necesita una en la casa calle Suipacha 153 para [illegible] al campo. A25v2

Contribucion Directa Atencion Señoras viudas que se vence el plazo que la ley acuerda el 15 de Mayo. Se hacen soliciudes á precios módicos á las viudas huerfanas ó exageradas que la ley acuerda la escepcion de dicho impuesto. Calle de Méjico 935. *Saturnino Hortiguera.* A15v27

Se precisa un oficial cigarrero de hoja en la calle Libertad núm. 805. A25v27

Muchacho se necesita uno de 14 años para mandados ocurrir Alsina 32 con buenas recomendaciones. A25v27

Se necesita un profesor de inglés, griego y latin en la calle de Florida 417. A25v29

Dinero sobre hipotecas hay para colocar sobre fincas en la ciudad 35,000 ps m[n]c, y 100,000 ps m[n]c. no se admite corredor ocúrrase al rematador Miguel Welsh. San Martin 90. A25v27

Se vende dos perros perdigueros, y se enseñan perros para cazar, calle de Estados Unidos núm 441. A25v27

Sirvienta Se precisa una, se le pagará un buen sueldo calle Rivadavia núm 10 peluqueria. A25v27

Dependiente para botica para fuera de la ciudad se necesita uno que tenga alguna practica y que dé buenos informes de su conducta ocurrir calle Bolivar esquina á Venezuela. (farmacia) A25v27

Confiteria Se venda una muy antigua muy bien situada y en condiciones inmejorables para ganar muchos pesos ocurrir á la misma á cualquier hora del dia Buen Orden esquina Belgrano. Plaza Monserrat. A25v27

Alerta zapateros Se vende la muy acreditada zapateria calle de Piedad esquina á Azcuénaga, frente á la iglesia de Balvanera, su dueño la vende por ausentarse del pais, el que se interese puede pasar por la misma á toda hora del dia. A25v5M

Libreta perdida Se ha estraviado una del Banco de la Provincia perteneciente á D. Próspero Daleye, se suplica á la persona que la haya encontrado la entregue en la calle de Rivadavia, fonda de Luichi entre Ascuénaga y Larrea que será gratificado. A25v25M

Profesor frances recien llegado de Europa, se ofrece uno ya sea para emplearse como profesor interno en algun Colegio ó sea para irse al campo á educar los niños de alguna familia, dirijirse calle Bolivar núm. 60. A25v27

Ama de leche se ofrece una española para criar en su casa no tiene chico, con leche abundante, tiene buenas recomendaciones el que se interese puede ocurrir á la calle Alsina núm. 812 esquina Sarandi, almacen del Sol de Mayo pregunten por Manuela Dominguez. A25v27

Gratis para todos En la calle de Suipacha No. 346 se curan los dolores de dientes y muelas á todas horas del dia gratis. Los Cirujanos dentistas hispanos americanos M. Bonhome y Ca. habiendo regresado de sus escursiones por la campaña Sud y Oeste de esta provincias previenen á sus clientes y al público en general que su gabinete de operaciones, y trabajos artificiales en la profesion, se halla abierto á toda hora del dia. En el mismo gabinete Suipacha 346 se hallan en venta los específicos de su preparacion y aprobados por el H. C. de Hijiene Pública. La "Americana" para mantener fresca la casa y asenta de malos olores, fortifica la pulpa dentaria y evita la caries en la dentadura. Polvos dentrificos para limpiar y fortificar y hermosear los dientes. Unicos depositos Suipacha 346 cirujanos dentistas. A25v3M

Se ofrece madre é hija la madre para mucama y la hija para niñera prefiere en la misma casa ocurran Uruguay 185. A25v27

Hotel de la Delicia

Estacion Adrogué

Los que gusten aprovechar la linda estacion de Otoño encontrarán en dicho establecimiento comodidades que no tiene ningun otro y á precio módico.—*Nicolás Ruttassi.* A25v15m

Se alquila una casa con 7 habitaciones, con pisos de madera, en la calle Charcas núm. 779, casi esquina Callao, para tratar calle Montevideo 198 ó 205. A21v7

EMPRÉSTITO POPULAR

DE LA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

EL 1.° DE JULIO

Tendrá lugar el Sorteo de Títulos de este Empréstito, distribuyéndose los siguientes

PREMIOS

1 Premio de	$	300,000 pesos
2 Premios de $ 50,000 pesos cada uno	»	100,000 »
20 Premios de » 5,000 » » »	»	100,000 »
210 Premios de » 500 » » »	»	105,000 »
Premios por valor de	$	605,000 pesos

A MAS

1,742 TÍTULOS AMORTIZADOS **á la par $ 1.742,000** pesos y el INTERÉS CORRESPONDIENTE AL 6 POR CIENTO AL AÑO

Este es el mejor medio de emplear los Ahorros: pues á mas de obtenerse una renta segura, tiene el aliciente de poder **aumentar el Capital con un golpe de fortuna:** sacando uno de los premios, siendo el mayor de **$ 300,000** m[n]c

El Sorteo tendrá lugar en el patio del **Banco Hipotecario** con **asistencia** de las **Autoridades** de la **Provincia** y **PUBLICAMENTE.**

Cada titulo vale $ 1,000 m[n]c
Y cada décimo vale » 100 »

LOS TITULOS SE VENDEN

EN EL BANCO DE LA PROVINCIA

OFICINA DE CAMBIO

En todas las Sucursales del mismo en la Campaña, en el Banco de Italia y Rio de la Plata. En el Escritorio Central de Samuel B. Hale y Compañía, calle Reconquista 32. A27v27M

Au Prado

El nuevo y esmerado establecimiento de Restaurant Campestre situado en la calle Santa Fé esquina Coronel estará abierto al público desde el Domingo 20 del corriente.

El propietario y fundador, muy conocido y apreciado en su especialidad, no ha economizado esfuerzo para ofrecer á sus favorecedores todas las comodidades y el confortable deseable, uniendo al efecto proporcionarles esmero en servicio atento, prolijo y aseado. A 16 v 27

Au Paubre Montacnard

94 CALLE PIEDRAS 94

Se compran y se venden y se cambian muebles nuevos y usados, ropa en buen uso se compra chafalonia de oro y plata se tiñe, se limpia y se compone toda clase de ropa para hombres y señoras.

Todo á precio módico. Se va á domicilio. A1v6M

Al comercio y á los joyeros y relojeros en particular. El que suscribe participa que desde el 1° del corriente Don Alberto Keller ha entrado como socio en su casa de negocio de alhajas y relojes (Cangallo 336). Segun consta de la escritura pasada ante el Escribano de comercio Don Nemesio Escobedo. En adelante la casa girará bajo la razon social de Vicente Ferrer y A. Keller, siguiendo con las mismas condiciones como anteriormente. *Buenos Aires, Abril 18 de 1879. Vicente Ferrer.*

NOTA—La casa tiene constantemente un gran y variado surtido de alhajas, relojes, brillantes y artículos de plata de Paris á mas relojes de pared y de sobre mesa, relojes para marina y cilindros para joyeros y plateros etc etc etc.

OTRA—En breve cambiará de entrada la referida casa por la calle Suipacha No. 89 esquina Cangallo. A10v19M

Al público habiendo llegado á esta capital, contando con muy pocas relaciones, y precisando de la proteccion de este ilustrado público, vengo á suplicar se tomen la molestia de visitar mi modesto taller de flores artificiales y ver mis trabajos que tengo el honor de ofrecer. 169 calle Corrientes núm. 169 entre Florida y Maipu. A19 v28

Se alquila una magnífica casa de altos con 6 piezas y demás oficinas **aguas corrientes,** etc. y un lindísimo patio actuada en la calle de Tucuman 423 entre Artes y Cerrito ocurrir á la misma casa á toda hora. A17v8M

Señor don Juan Santa Marina se le precisa vea con urgencia en la calle de Lima 174 por asuntos de familia. A13 v30

Botines Botines elásticos para hombres desde 80 ps hasta 100, botines elásticos para señoras desde 20 ps hasta 60 id, botines elásticos para niños desde 10 hasta 60 ps botas para hombre desde 60 hasta 90 ps., 300 calle Cangallo 300 entre Esmeralda y Suipacha. m27 v27 A

Botica en venta para tratar ocurrir calle Defensa No 307. A17v27

Cambalache de muebles se compran y se venden nuevos y usados se componen y lustran todas clases de muebles y se hacen obras de carpinteria y de muebleria y de muebleria. Sobre Demanda. Corrientes 325. A17v17m

Depósito al par mayor de papas francesas y del pais para semilla y para el consumo en la casa de los Sres Benvenuto Durante y Cia. calle Garay 128, se venden desde cincuenta arrobas á cien mil á precios muy reducidos y se llevan á domicilio. Los depósitos estan abiertos á cualquier hora del dia. M28v28A

Juan B. Otamendi rematador y comisionista se encarga de la compra y venta de haciendas, campos, casas y terrenos, ya particularmente ó en remate. Igualmente se encarga de asuntos judiciales y arreglo de testamentarias, pues cuenta con abogados y contadores sin tacha, tanto por su honorabilidad, cuanto por sus honorarios. Venezuela 518 á todas horas. A2v2M

Araucarias excelsa de todos tamaños y plantas de adornos de todas clases á precio muy acomodado se venden en el jardin Meda Avenida Santa Lucia núm 11. A10v2M

Interesante en la calle Temple núm. 300 se compra y se vende toda clase de muebles nuevos y usados pianos alfombras y toda clase de mueblaje y útiles de familias y tambien se cambian. A10v3

Elásticos Se ponen elásticos á todas clases de botines 300 calle Cangallo 300 entre Esmeralda y Suipacha. M27v27 A

Máquinas de coser Se compran, se venden se componen y se cambian usadas por nuevas. Calle Cuyo 416 entre Artes y Cerrito. m10v10 Mayo

Un profesor francés con diploma se ofrece para dar lecciones particulares en cualquier ramo de la enseñanza ó bien para encargarse de la educacion de algunos niños. Especialidad en francés teneduria de libros y aritmética, enseñanza garantida. Dirigirse á esta imprenta una esquela á las iniciales R. B. A5v3M

Se vende un billar con todos sus útiles para tratar Buen Orden núm. 257 á todas horas del dia. A19 v27

Un profesor con diploma títulos muy honoríficos ex-director de colegio, teniendo algunas horas disponibles, ofrece sus servicios para dar lecciones sea en castellano sea frances y sobre cualquier ramo de la enseñanza. Dirigirse Florida 49 bajo las iniciales S. T. m28v28 A.

Para los enfermos! El que suscribe hallándose de paso en esta ciudad, se hace un deber á este respectable público que habiendose consultado con los mas afamados médicos de las facultades europeas los señores profesores Newton, Rallet Abate, Gimenes, Franklin, Wilson, Parodoy, Walloston, Fray Haux, Bequelot, Duchens, Fannelle, Kiliot y Klinge, ha conseguido obtener el Secreto de un sistema especial para casi garantir el buen éxito de las curas de las enfermedades de los niños y dolores reumáticos, paralisis, sorderas, tumores, cáncer, irritaciones y enfermedades secretas. Por el poco tiempo que he resuelto quedarme en la ciudad de Buenos Aires, he abierto un estudio en la calle 25 de Mayo 163. Voy á domicilio. Horas de consulta de doce á cuatro.—*Dr. S. Recco* médico cirujano y profesor de física. A10v29

Colchas colchadas en rica cretona con doble vista á 150 200,250 y 300 $, frazadones de pura lana blancos y con colores 50,70, 90 hasta 300 id, paltoes para señora 300,400, 500 y 600 id, carpetas bordadas 120 y 200 id, otras clases 60 y 80 id reps acordonado lana y seda para vestidos de señora á 8, 10 y 12 id, (es el de 18 ps.) pañuelitos y tapaditos de punto para niñas y señoras, flanelas asargadas y otras clases, paños de damas á 38 y 45 *id*, cortinas bordadas 80, 100, 120 y 150 id, muselina bordada para puertas y ventanas, alfombrados, famosos tripes rizados de gustos y calidad especial á 24, 26, 28 y 30 id, y un sin fin de artículos en la tienda calle Chacabuco núm. 80 frente al teatro Alegria. A0v28

Las personas que tengan restos mortales de sus deudos en la bóbeda de don Juan E. del Arca, en el cementerio del Norte procederán á sacarlos dentro de los 30 dias de la fecha, por tener que hacer reparaciones en esta bobeda, de no hacerlo se depositarán en el osario de ese cementerio. A17 v27

Regente de botica, se necesita uno; ocurrir Cancha de Rivadavia hoy Sábado, de 14 á 2 de la tarde. A 26-1p

Tejas con uso se vendan 137 Esmeralda 139 Fábrica de Licores. A26v29

Cocinera Se precisa una en la calle de Temple 32. A26v30

Se vende la casa calle de Cuyo núm 772 entre Montevideo y Garantias en edificio se compone de 10 piezas y demas oficinas y su terreno mide 12 vs de frente por 68 1[2] de fondo tiene en su primer patio un parral ruso de hierro algibe y 2 hermosisimas magnolias en el fondo un parral higueras, perus limones nisperos y muchas plantas en flor tiene gas en las unas piezas para verla y tratar á todas horas del dia. A16v5M

Profesor inglés

Se ofrece uno para dar lecciones en su domicilio calle Salta 32 y en casas particulares, de inglés y español en general en detalle enseña escritura, lectura, gramática, aritmética, geografía, historia y otros ramos mas de instruccion recibe órdenes en la calle Salta 32 á toda hora del dia. A13 v30

Piezas y pensiones

Con ó sin muebles se dan en casa de un matrimonio decente español lindas piezas y superior comida, con una situacion céntrica y excelente. Tambien hay piezas para escritorio. Belgrano 40. (altos) A26v7m

Casita para alquilar, se alquila una de 3 piezas y demás oficinas necesarias de la Estacion Rivadavia Tramway argentino 3 cuadras al Norte. Para tratar ocurrir Paraguay 387. A26v29

Una sirvienta y una muchacha francesa se necesitan calle Belgrano núm. 28. A20v27

Se precisa una sirvienta para una familia corta calle Piedad 127 (altos). A20v2[illegible]

Tren expreso El Domingo 27 saldrá un tren expreso de la Estacion Central á las 12 vde Constitucion á las 12 25 para Lavis donde tienen lugar las grandes carreras, los programas se venden en la Minerva Florida 76. A26v27

Ama de leche se necesita para un pueblo de campaña ocurrir Tacuari Nos. 1 y 13. A26v2

Cocinera y Mucama con recomendacion se precisan en la calle de Santa-Fé núm. 782. A26v29

Costureras se precisan para coser camisas de hombres Corrientes 396. Es inútil presentarse sino saben trabajar. A26v29

Sala con dormitorio y otra piezas mas con gas y servicio se alquila en la casa calle San Martin núm. 203 entre Lavalle y Corrientes. A26v29

Se alquila Un corralon, dos lindas casas de familias y un almacen formando esquina con todas las comodidades necesarias, situados en la calle Catamarca núms. 180, 190, 202 y 236 esquina Venezuela núms. 1237 1243, 1245. Se pueden ver á todas horas del dia, para tratar en la pinturería Monserrat esquina Moreno y Buen-Orden 160. A26v 1° M.

Veinte yeguas gordas y cinco caballos. Se venden en Doncelaar el Lúnes 28 del corriente Abril, en el remate de útiles para labranza que dá el martillero D. Cárlos Secchi en dicho dia á la 1 de la tarde. Todos estos animales yeguas y caballos, son mansos y diestros para el trabajo de tirar al pecho en los arados y en los carros, y serán contramarcados al entregarlos á los compradores. El Tren sale del mercado Constitucion para Doncelaar á las 8 y 1[4], de la mañana. A26v27

Se alquila la casa calle del Cerrito núm. 395 con una pieza, algibe, sumidero y demas oficinas, para tratar Independencia núm. 290. A26v29

Sirvienta se necesita una muchacha Perú núm 655. A26v30

Fuego, fuego por 85 mil pesos se vende una preciosa casa Venezuela 504 darán razon, y varias otras fincas. A26v27

Antonina Vivot de Silveira

Q. E. P. D.

Falleció el 29 de Abril de 1875

Vicente C. Silveira esposo, y sus hijos, solicitan de las personas de su amistad, por esta única invitacion la asistencia á las misas que por el alma de dicha finada se han de celebrar el Mártes 29 del corriente, 4° aniversario de su fallecimiento, en el templo de San José de Flores de 8 á 11 de la mañana.

La familia asistirá á la misa de 11. A25v29

Edelmira Olidén

Q. E. P. D

Falleció el 17 de Abril de 1879

Su padre Ramon M. Olidén, su hermano Ramon Oliden y demas deudos invitan á sus amigos y relaciones que por un olvido involuntario no hubieran recibido invitacion, se dignen acompañarlos al funeral que por el descanso del alma de dicha finada se hade celebrar el Mártes 29 del corriente á las 11 de la mañana en la iglesia de Santo Domingo.

Favor que obligará su gratitud. A25 v29

Catalina E. de Iribas

Q. E. P. D.

Falleció el 12 de Abril de 1879

Sus hijas, Maria, Petrona, Ramona, y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral rezado que por el alma de dicha finada, tendrá lugar en el templo de Santo Domingo, el Lúnes 28 del corriente á las 10 1[2] de la mañana, favor á que quedarán agradecidos. A24 v27

José Lenzo se desea verlo por asunto que le interesa en la calle Cochabamba 73, preguntar por Luis Tasca. A26v30

Agencia de comisiones. Cangallo 412 altos 412. Se precisa 1 medianero de ovejas, 2 dependientes de escritorio, 1 mayoral de tramway, 1 cochero, 3 peones limpia vias, 1 capataz de barraca, 1 mozo de registro, 2 mozos de abordo y 1 portero. Se practican diligencias para dar trabajo y ocupacion á toda solicitud. Cangallo 412. Se precisa 1 ama de llaves para un señor abogado y 2 mucamas. A29-1p

TIENDA A LA CIUDAD DE LONDRES

HOY LA MAS VASTA Y LA MEJOR SURTIDA DE BUENOS AIRES

Recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creados, por cada paquete de Francia e Inglaterra. Habiendo establecido el sistema de vender todo de confianza y a precio fijo, lo que le ha valido un exito sin igual hasta hoy.

CALLE DEL PERU 30, 32, 34, 38 Y 40

Entrada única--38 Perú 38--entre Rivadavia y Victoria

FIESTAS MAYAS---ESTACION DE INVIERNO DE 1879

Avisamos á nuestras favorecedoras y al público en general, que los surtidos recibidos en provicion de la estacion actual, son los mas completos que se pueden desear. Como siempre hemos reunido las novedades las mas recientemente creadas, las mas de moda, y las ofrecemos á nuestras favorecedoras desafiando toda clase de competencia.

Sea en vestidos hechos, tapados y confecciones de todas clases para señoras y niñas, sea en sederias, gros negros y de colores, sederias de fantasia para *adornos ó vestidos*; sea en terciopelo rayado ó liso negro y de colores; sea en artículos de punto de lana; sea en corbatas, ropa blanca, parures, corsées, mercería, cintas, flecos y galones *para guarniciones; sea en mantillas* [illegible] echarpes, andaluzas, fichus de encaje y otros muchísimos artículos de fantasia; sea en gorras y sombreros para señoras y niñas.

Ninguna casa puede ofrecer hoy un surtido tan completo á precios tan cómodos como el *que se encuentra*

A LA CIUDAD DE LONDRES

38 Perú 38 entre Rivadavia y Victoria

Próximamente publicaremos un catálogo reducido de algunos de los principales artículos A27v27M - l. p. m

SE VENDE

El terreno esquina calle de Montevideo y Temple, ocupado por un tambo; para tratar Victoria 64. A26 v1 °m

Atencion A los tienen pocas ovejas y les falta campo bueno y barato que comprar. Se ofrece un arriendo por 3 años de término y á precio muy bajo; lotes de campo de 200 y 400 cuadras de superficie (octavos y cuartos de legua) campos altos, sin desperdicio alguno por cañadones bañados, lagunas ni pajonales; con aguada permanente del Arroyo de Mendoza, algunas y otras para jagueles.

Los contratos se harán por 3 años de término con derecho á la compra de él por el ocupante, si le conviniese á su vencimiento.

Esta situado en el Partido de Necochea sobre la márgen derecha del Arroyo Mendoza, y á solo 6 leguas del nuevo Puerto Pueblo Quequen y á solo 2 leguas, al Norte una y al Sud la otra, de las areas vendidas por el Gobierno en pequeños lotes, en año anterior y presente mes, las lanas y frutos se cargan y reciben en el Riachuelo de Barracas con solo 3 $ por arb. de flete por Quequen. Para tratar en Buenos Aires, calle Florida; y en el Partido de Lobería, en la «Sierra Chata» cerca de Balcarce. A26v29

GRAN RESTAURANT CRIOLLO

UNION NACIONAL

UNICO EN BUENOS AIRES

Comida de primer órden

Trato esmerado

Almuerzo [illegible] pesos
Comida 12 [illegible]

44, 46 y 48 CUYO 44, 46 y 48 A26 [illegible]

EL ALBUM DE VISTAS

De Buenos Aires

Mas interesante, es el publicado por Hoo e Niven 165 Cangallo. Contiene vistas de la ciudad, vistas de estancias, escenas de campo, grupos de indios etc. etc. Se vende solamente 165 Cangallo [illegible]

Gran economia [illegible] Plaza de Monserrat [illegible] niñas y niños cambiandose [illegible] para que puedan en propio estado [illegible] se hacen nuevas á medida [illegible] á precio sumamente módico. Hay surtido de color y blancas de géneros [illegible] á domicilio á tomar medidas. A25v5

HOMBRE!

¡Sabe que es cierto lo que dicen! que los cigarrillos «Los Andes» son los mejores que se conocen hasta la fecha, que se elaboran en la cigarrería Los *Andes, calle General Lavalle 387* por Vicente Balverde y [illegible] A3v3m

Crédito Argentino

En la antigua casa de José Juanico Garcia Rivadavia [illegible] y Buen Orden [illegible]. Se ha recibido un gran surtido de ponchos de vicuña guanaco [illegible] en otros artículos, como [illegible] mantas pampas, un surtido [illegible] para la campaña de ropa, ponchos cujanos frazadones [illegible] arrivados franceses e inmensa cantidad de artículos de Lomillería y Talabartería, equidad en sus precios. No [illegible] A1v30

SE PERMUTA

[illegible] terreno en la ciudad de Montevideo por una casa en [illegible] ó sus alrededores, la posesion del terreno no puede [illegible] á mas, excelente calle 18 de Julio contigua al mirador [illegible] General don José Gregorio Suarez, para tratar [illegible] calle 592 en Montevideo con el señor de [illegible] Vázquez Mirador de Artola. A20 v20m

Centro Gallego La C. D. provisional ha señalado el Domingo 27 del corriente á las [illegible] de la tarde para el nombramiento en asamblea general de la [illegible] definitiva. La asamblea general tendrá lugar en la casa calle Lima 97 advirtiendose á los Sres. socios que deberán venir munidos de su correspondiente recibo del mes [illegible] todo aquel Sr. socio á quien por cualquier inconveniente no se le haya presentado dicho recibo para su pago podrá hacerlo en el local designado de 7 á 10 de la noche y el mismo Domingo 27 antes de la hora fijada para la asamblea. Buenos Aires Abril 23 1879. El Secretario A25v27

Trajes, trajes, y mas trajes quien no conoce un riquísimo traje completo para hombre con el increible precio de 200 220 y 240 - Hay un gran surtido de trajes completos para niños á 70 90 110 y 140 [illegible] y Esparse bien Belgrano 468 y 470 frente á la puerta de la iglesia de Monserrat A25v27

SECCION DE REMATES

A. Bullrich y Ca.

78 ALSINA 78

(ANTES POTOSI)

RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE

ABRIL

Lunes 28—A las 12 Judicial. En el partido de Chacabuco de un establecimiento de campo, hacienda vacuna y lanar, muebles y demas enseres.

Lunes 28—A las 12 Judicial. En nuestra casa Alsina 78 de muebles, plantas, etc.

Miercoles 30—A las 3. En nuestra casa Alsina 78. De una [illegible] con casa, galpones etc. en Matanzas, base 240,000 pesos mjc.

Miercoles 30. A las 4. De la propiedad calle Arenales [illegible] 334, base 200,000 ps mjc.

Miercoles 30—De noche á las 8. De una espléndida coleccion de cuadros al óleo calle Florida 195.

MAYO

Jueves 1°. A las 12. En nuestra casa Alsina 78. Del cargamento de la China y 80000 cigarros habanos por cuenta y órden de los señores J. Cibils é hijos.

Sábado 3. A la 1. En nuestra casa Alsina 78. De 50 á 100 cabezas de ganado vacuno al corte.

Sábado 3. A las 3. Judicial—De la finca calle Córdoba 312 y 314, base ps. 175,364 mjc.

Domingo 4. A las 11. De todo el menaje de la casa del señor Jansen calle Santa Fé quinta de Goya.

Martes 6—A las 3—De la centralísima propiedad calle de Piedras núm. 34, base 180,000 ps.

Sábado 10. A la 1. En nuestra casa Alsina 78. De 2 leguas de campo en el Partido de Necochea, base 160,000 pesos la legua.

Sábado 31. A las 3— Judicial de la casa calle Charcas 71 esquina San Martin 610 al 622, base $ 487,067 mjc.

Sábado 17. A las 12—Judicial. En las Lomas de Zamora de una casa, base 40835 ps. mjc.

Miercoles 21. A las 12—De todo el menaje de la casa habitacion calle Libertad núm. 484 (altos) por ausentarse la familia para Europa.

Advertencia

Para todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa ya sea judicial ó extra-judicialmente, exijimos á los compradores un 5 por ciento á cuenta alcontadó bien. [illegible] garantia personal á nuestra satisfaccion. perm

NOTA—Desde la fecha nuestra casa dará cuatro remates mensuales en los dias 5, 12, 20 y 28 de cada mes, previniendo que en caso de caer en dia de fiesta estas fechas el remate tendrá lugar al siguiente dia.

Por el mismo

¡JUDICIAL!

De un establecimiento de campo Hacienda vacuna y lanar Muebles y demás enseres En el Partido de CHACABUCO Cuartel tercero Perteneciente á la testamentaria de D. José Drysdale En el mismo establecimiento

El Lúnes 28 de Abril á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia doctor don Martin Bustos, y perteneciente á la testamentaria de don José Drysdale.

Una legua cuadrada de campo situada en el partido de Chacabuco cuartel 3° con la estancia principal y 2 puestos [illegible] arboledas corrales etc, etc.

El todo tasado en la suma de cuatro cientos doce mil ciento [illegible] y ocho pesos mjc., siendo la base para la venta las dos terceras partes que son doscientos setenta y cuatro mil setecientos sesenta y seis pesos mjc.

En seguida

48 animales vacunos al corte á	250 $	cada uno	
11 caballos de silla	800 «	«	
30 animales yeguarizos al corte	40 «	«	
70 ovejas al corte	35 «	«	
1170 id id	30 «	«	
550 id id	30 «	«	

Siendo la base para la venta las dos terceras partes de las respectivas tasaciones.

Por último los muebles y demas enseres que existen en el establecimiento principal. Este campo queda como á dos leguas del pueblo de Chacabuco y sobre la costa del Salado, según marcado en el plano Gráfico de la Provincia bajo el nombre de Martin de la Serna.

Inútil nos parece llamar la atencion de los que buscan campos inmediatos, su bajo tasacion es suficiente recomendacion el remate se efectuará en el mismo establecimiento. Para imponerse del Espediente testamentario á la escribania del señor don Juan A. Giesta, oficina de don Tulio [illegible] y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. m19

Por el mismo

De un magnífico terreno

DE CHACRA

En el Partido de Matanzas 85 cuadras de 150 vs. por costado Con casa habitacion galpones, corrales, etc. Propia para invernadero Base para la venta: pesos 240,000 En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 30 del corriente á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño la magnífica y productiva propiedad arriba mencionada y cuyos pormenores son los siguientes: El terreno consta de [illegible] cuadras [illegible] de 150 vs. por costado lindando al Sud, Río de Matanzas medio con D. José G. Lezama (la laguna) al Este con la Arrayola, Cestas y Anselmo (antes Gral. Madariaga) Oeste con D. Martin Iparraguirre y al Norte campos de la testamentaria de Madariaga hoy de D. Cosme Gramajo. El campo magnifico propio para chacra á invernadero de vacunos por su inmediacion á la ciudad pues dista 3 leguas del puerto de Barracas, poco mas de una legua del de San Justo.

En el terreno existen una habitacion con varias piezas, letrina, etc., galpones de madera y material techo de [illegible] corrales [illegible]

gran galpon techo de teja francesa con mas de 12 mil tejas, tres pozos dos con bombas y depósito, corral para hacienda vacuna, alambrado, gallinero corrales para cerdos, chiqueros, potrero de tres cuadras cercadas de manera que no hay nada que gastar en este establecimiento y puesta para la explotacion de animales vacunos, arrendandolos para chacra á razon de 300 ps la cuadra que es precio sumamente razonable produciria una renta de 25 500 $ mjc anual que es comprador asegura mas del uno por ciento anual que en esta clase de propiedades es estupendo.

La base para la venta es bajísima, 240 000 ps por una propiedad *como esta no es precio*, pero su dueño está dispuesto á quemarla y no dudamos que habrá mas de uno que desearà poseer una alhaja como esta.

Por mas datos y pormenores á nuestra casa Alsina 78. A17

Por el mismo

CENTRALISIMO

La casita calle de Piedras numero 34

Entre Rivadavia y Victoria

ALQUILER 1500 PESOS

Base de venta 180000 ps.

AD CORPUS

El Martes 6 de Mayo á la 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario la casita arriba mencionada construida en terreno de 7 1/2 varas de frente al Oeste por 24 varas de *fondo con 5 habitaciones y demas comodidades.*

Esta propiedad hace un año fué vendida en la suma de [illegible] al señor don Rafael del Carpio [illegible] por no haber podido arreglarse con el propietario respecto á [illegible] Alsina la propiedad [illegible] de acuerdo anular la venta. [illegible] alquiler de 1,500 ps. [illegible] valor de la [illegible] toma en cuenta [illegible]

Para ver la [illegible] por mas informes á nuestra casa Alsina 78. A24

Por el mismo

DE 50 A 100 CABEZAS

Ganado vacuno al corte

En nuestra casa Alsina 78

El Sábado 3 de Mayo á la 1 en punto del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño [illegible] á razon de [illegible] $ cabeza [illegible] remate se efectuara en nuestra casa Alsina 78. A24

Por el mismo

De dos leguas de campo

DE SUPERIOR CALIDAD

EN EL PARTIDO DE NECOCHEA En uno ó dos lotes Base para la venta 160000 pesos la legua

En nuestra casa Alsina 78

El Sábado 10 de Mayo á la una de la tarde [illegible] remataremos á la mas alta postura [illegible] *de su dueño*

Dos leguas de campo [illegible] en el Registro gráfico con el número [illegible] Antonio Olivera.

Venderemos una legua [illegible] á la base para la venta es ínfima [illegible] campos quedan [illegible] Quequen Grande [illegible] por *solos nuestros* [illegible] ps. *arriba*.

Los linderos son Victorio [illegible] Clymont Díaz y Vivar Reyes. Nuestro establecimiento [illegible] de los mejores de Sud [illegible] dar á los interesados [illegible] razon de 400,000 ps. legua termino medio.

Por mas informes á nuestra casa Alsina núm. 78. m5

Por el mismo

Especial remate de noche

Una magnifica coleccion de cuadros al oleo De autores antiguos y modernos algunos de gran mérito calle de Florida numero 13

El Miercoles 30 del corriente á las 8 de la noche remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño una lindisima coleccion de cuadros al oleo de maestros modernos [illegible] y una gran coleccion de grabados antiguos.

He aqui algunos nombres de estos

Escuela de [illegible] Moñasco
Paisajes de Doms
Cabezas de Bonifaz
Paisajes de Maguns
El bille misterioso Parisien
Ansiedad Comens
Animales Decorio
Gallinas Van Lumput

Y cuadros de Fero, De Block, Nosin de Vos, Chantron, Genia Pedro Frere, Vett, Dapom y otros.

Una gran coleccion de grabados antiguos entre ellos algunos muy raros y de bastante valor, así que los amantes y aficionados deben aprovechar esta oportunidad que se les ofrece para hacerse de una verdadera joya.

Se garante que entre los cuadros no hay ninguno oleográfico.

Pormenores y catálogos pueden obtenerse en el local de remate ó en nuestra casa Alsina 78. A17

Por el mismo

IMPORTANTISIMO

Y

VALIOSO REMATE

Del cargamento de la China

Vendido por la barca francesa

"VIDAL"

PROCEDENTE DE HONG-KONG

Esteras extra imperial
Cohetes
Te finos y extra
Sillas y sillones
Canastos y pantallas
Pedestales y jarrones para jardines
Al mismo tiempo
Averias de la barca francesa Vidal
Por cuenta de seguros
En seguida
Ultimo remate de cigarros
Habano legitimo
Por cuenta de los Sres. Cibils é hijo
En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 1° de Mayo á las 12. Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta de la casa arriba mencionada todas las mercaderias venidas de la China, por la barca francesa «Vidal» consistiendo en

Por el mismo

JUDICIAL

De la casa calle Cordoba 312 y 314

Entre Artes y Suipacha

AD CORPUS

Retasa	**ps. 263,046**
Base 2/3 partes	**ps. 175,364**

El Domingo 4 de Mayo á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á las testamentarias de D. Antonio Grimau y Dª Bernarda Baldespare.

La propiedad arriba mencionada construida en terrenos de 17 varas de frente al Norte por 70 vs. de fondo al Sud, es formada por dos casas; una con 11 habitaciones, cocina, pozo, letrina, etc., una gran huerta con toda clase de árboles frutales, un parral con uva moscatel y demas; la otra *tiene* [illegible] habitaciones y demas comodidades. De manera que esta puesta como para obtener una buena renta.

Todas las piezas son de azotea, techos de maderas duras, empapeladas con cielos rasos y pisos de tabla.

La tasacion en todos sus ramos importa la suma de doscientos sesenta y tres mil cuarenta y cinco pesos mjc. (263,045) siendo la base para la venta las dos terceras partes que son 175,364.

Para imponerse del espediente testamentario, títulos y demás á la oficina del señor don Gregorio V. Carballo, por informes á nuestra casa, Alsina 78. m25

Por el mismo

JUDICIAL

De muebles

En nuestra casa Alsina 78

El Lúnes 28 del corriente á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, como perteneciente á la ejecucion seguida por doña Paula R. de Giror contra don Cesario Rabanaque y por órden del Juez de Paz de San Miguel, los siguientes muebles:

2 escritorios nogal y jacarandá con filetes dorados nuevos 2 bancos para carpintero 34 docenas tarros leche conservada.

En seguida—Infinidad de muebles, juegos de sala dormitorio, roperos, mesas, etc. etc. y muchos otros artículos que estarán á la vista en la hora del remate. A19

Por el mismo

DE UNA PROPIEDAD

AL NORTE

DIVIDIDA EN TRES LOTES

Calle de Arenales num. 326, 330 y 334

Empedrado, con gas y aguas corrientes

ALQUILER 2150 PS. MIC.

Base para la venta

200,000 PS.

AD CORPUS

El Miércoles 30 del corriente á las 4 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, la propiedad arriba mencionada dividida de la manera siguiente:

Corralon núm. 326 base ps. 60,000 mic.

El terreno consta de 8 varas de frente al Norte por [illegible]

de fondo, el edificio se compone de 4 piezas de azotea, galpon, pozo, cocina etc. Esta propiedad esta alquilada en ps 650 mjc mensuales y de consiguiente la base para la venta, representa una renta de uno por ciento.

Casa de familia núm. 330

Base ps 65000 mic.

Edificada en terreno de 8 3/4 varas de frente por 30 varas de fondo, el edificio se compone de 5 piezas de azotea maderas duras, cocina, letrina, aljibe, patios embaldozados, etc. Es alquiler que produce con ps. 700 mjc. por mes por lo tanto como la anterior representa igual renta.

Casa de familia núm. 334

Base ps. 75,000 mic.

Igual en un todo á la anterior, tiene alguna comodidad mas, el primer patio y zaguan embaldozado con mármol negro y blanco. Esta casa gana ps. 800 mjc. mensuales asi que su base representa tambien el uno por ciento.

Inútil nos parece mencionar nada mas sobre esta propiedad su brillante situacion, la renta que produce son bastantes recomendaciones. Los títulos son de primer órden.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. A23

Por el mismo

DE RICOS MUEBLES

Un espléndido juego de comedor

Un riquisimo piano
Cuadros, porcelana, etc. etc.
En la casa quinta que habita el Sr. Don H Jansen
Quinta conocida por de Goya
Calle de Santa Fé
Sobre el puente de Maldonado

El Domingo 4 de Mayo á las 2 en punto de la mañana remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todos [illegible] de la casa arriba mencionada por ausentarse su dueño para Europa [illegible] pormenor, irá mañana.

Baltar y Quesada

3 1/2 LEGUAS DE CAMPO

EN EL AZUL

A 4 leguas de la Estacion Buenos campos Con lindas aguadas, aparente para criadero Su base de venta es baja 300000 ps. legua El negocio vale la pena El remate se efectuara en nuestra casa San Martin 51

El Martes 6 de Mayo [illegible] punto de la tarde [illegible]

Estos campos [illegible]

Por planos y mas datos [illegible] San Martin [illegible] A27

Por el mismo

AD CORPUS

Una buena propiedad central Construccion moderna EN PERFECTO ESTADO Calle Maipu 328 Entre General Lavalle y Tucuman Tasacion 375,000 ps. mjc Base de venta 250,000 ps.

El Lúnes 12 de Mayo [illegible] á vender con la base arriba fijada [illegible] ha sido recientemente construida por el Sr. [illegible] renta para ser habitada por el comprador.

Su edificio se compone de *una gran sala y seis piezas mas* incluyendo el comedor con una hermosisima pieza, á la una tiene cocina y demas oficinas, gas, aguas corrientes, aljibe, etc. *todo esto se encuentra en perfecto estado.* La propiedad ha estado siempre ocupada por su propietario.

El terreno en que esta edificada mide [illegible] varas de frente al Este por 28 de fondo [illegible]

Títulos perfectos *por mas datos á nuestra casa San Martin 51.*

NOTA. La propiedad puede ocuparse de una á [illegible] A2

Por el mismo

LA BUENA PROPIEDAD

De construccion moderna

Con buena renta

Y APARENTE PARA VIVIR

CALLE PIEDRAS 423

Base de venta 150,000 ps. mjc.

Tirada á la calle

Renta mensual 1250 pesos mjc.

El Domingo 27 del corriente á las dos de la tarde procederemos á vender al mejor precio de la base arriba citada la hermosa bien situada y productiva finca Piedras 423 situada en un terreno que mide segun títulos 10 varas de frente al Este por 34 idem de fondo al Oeste.

Su edificio de primer órden se compone de 7 piezas cocina embaldozado, *umbrales mármol*, puerta de reja en el zaguan piso de mármol, aljibe etc. las piezas estan empapeladas y en perfecto estado de aseo.

Los inquilinos son de primer órden y el precio que pagan es el arriba citado lo que hace una renta de 10 ojo sobre la base, los titulos son tambien de primer órden completamente perfectos.

Los que buscan propiedades bien situadas y de rentas segura esta es una oportunidad por mas datos á nuestra casa San Martin 51. A22

NOTA. El remate de esta propiedad no se verificó el Domingo pasado, [illegible] fijada.

Por los mismos

SEÑORES HACENDADOS

MUCHA ATENCION

AL GRAN REMATE

DE 20 CARNEROS LINCOLN

Y

12 TOROS RAZA DURHAN

HEREFORD Y DEVAN

El lote mas escojido que se ha introducido á la América del Sud

Vendidos por el paquete "Biela"

Importados por el Sr J W Nash

El remate tendrá lugar en nuestra casa 51—SAN MARTIN 51

El Mártes 29 de Abril á la 1 en punto del dia procederemos á vender al mejor precio y al contado por órden y cuenta del conocido importador señor J. W. Nash, el lote mas selecto y escojido de animales finos que se ha introducido á la América del Sud.

Hay entre ellos animales de gran mérito, que han obtenido premios en diversas exposiciones Europeas.

El detalle es el siguiente:

FIRE BRAND. Colorado, nacido el 28 de Julio de 1877 hijo del toro Abbot of Windsor núm. 32,903 y de la vaca Fidelety by Royalty núm. 35,412.

HERDSMAN. Rosillo, nacido el 25 de Agosto de 1877 hijo del toro Woodland Prince núm. 37,695 y de la vaca Lady Bates 14ª por Prince Humbert Ser. 32,140.

LORD LUNEFIELD. Colorado nacido el 12 de octubre de 1877 hijo del toro Lord Lunesdale Bates núm. 34,592 y de la vaca Urseline por Earl of Oxford 2° núm. 33,809.

SIR GARNET. Rosillo, nacido el 22 de agosto de 1877 hijo del toro Rosh Knight núm. 35,287 y de la vaca Glasier 9ª por Thorndale Lod núm. 23,660.

CÆSAR Rosillo, nacido el 6 de noviembre de 1877 hijo del toro Constantino 2° núm. 35,439 y de la vaca Mils Dorothy por Beacom 30,225.

PARK RUBY LAD 3° Rosillo, nacido el 29 de octubre de 1877 hijo del toro Messahil Windsor núm. 34,775 y de la vaca Red Ruby por Manfred núm. 26,801.

CAMBRIDGE ROSE. Colorado, nacido el 2 de julio de 1877, hijo del toro Claros Rose, núm. 25,784 y de la vaca Julia 9ª por Lord Chancellor, núm. 20,160.

DUKE OF CHARMINGLAND 9°. Rosillo, nacido el 8 de julio de 1877, hijo del toro Duke of Hillkurst Ser. y de la vaca Duches 2ª por Gran Duke 15°, núm. 21,852.

SMUGGLER. Colorado, nacido el 22 de Setiembre de 1877, hijo del toro Abbot of Windsor, núm. 32,903 y de la vaca Sweet Brier 56, por Altrelstone núm. 28,831.

WOODPECKER. Colorado, nacido el 18 de Agosto de 1877 hijo del toro Woodland Prince núm. 37,695 y de la vaca Ruby, por Fire King núm. 33,921.

DUKE OF CORMANCHT. Toro Hereford, un espléndido animal, nacido el 27 de Octubre de 1876, hijo del famoso toro Principe Alejandro, núm. 4,259 y de la vaca Adela 2ª por el toro Principe Leopolde, núm. 8,351.

DUKE. Raza Devan, colorado de 18 meses de edad.

El lote de carneros Lincoln, puede calificarse de selecto, pues todos ellos han sido cuidadosamente elejidos por el Sr. Nash, son animales jóvenes de 12 á 14 meses de edad y de una largura escepcional en la lana.

Pueden verse en nuestra casa. A2

Por los mismos

JUDICIAL

VARIAS PROPIEDADES

CALLE DE PARAÑA

Esquina Juncal

LEAN LAS TASACIONES

Son buenas fincas

DE GRAN PORVENIR

Venta ad corpus

El Domingo 27 de Abril á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia las propiedades que abajo detallamos pertenecientes por los autos seguidos por D. Modesto Lifredi contra Dª Dominga Chichone, y situadas frente á la preciosa Plaza 6 de Junio y rodeada de tramways en todas direcciones á cada 5 minutos.

DETALLE

Base de venta 80,660 $ mic.

Primera propiedad esquina Paraná y Juncal, el terreno mide 18 metros 850 milímetros de frente por 25 metros 950 milímetros de fondo gradualmente hasta quedar en 12 metros 830 milímetros.

Edificio para negocio construccion de primer órden armazon y mostrador, 2 ventanas de reja á la calle 2 id id muestras, un galpon en el patio techo y piso de baldosa aguas corrientes, letrina, gas etc.

Base de venta 40,680 ps. mjc.

Segunda propiedad calle Juncal 399 al lado de la anterior, su terreno entre el ya mencionado, se compone de 3 piezas bien construidas techos y pisos de baldosa, cocina, pozo, letrina aguas corrientes, etc, 2 magníficas ventanas á la calle, puertas de cedro, está alquilada y produce buen alquiler.

Base de venta 40,000 ps. mjc.

Tercera propiedad, corralon calle Paraná y Garantías á media cuadra de la estacion del Tramway, su terreno mide 20 varas de frente al S. O. por 30 varas de fondo al Este cercado de pared con una pieza de material, actualmente está alquilada y dá buen interes.

La base de venta es sumamente tan baja que es de esperar que con tan buen aliciente se preparen los aficionados á lo barato.

En cuanto á los títulos son de primer órden. Por mas datos á nuestra casa San Martin núm. 51. A10

Por el mismo

2 HERMOSOS TORITOS

De la célebre cabaña

BOOTH'S

LA MEJOR DEL MUNDO

Introducidos al pais por el

SR. N. BOLLAND

En nuestra casa San Martin 51

El Lúnes 28 del corriente á la 1 en punto del dia procederemos á vender por órden y cuenta del señor Bolland 2 hermosos toros, procedentes de la cabaña de Mr. Boolhis reputada como la mejor del universo.

De esta cabaña fué donde el señor don Juan Cobo adquirió últimamente los animales vacunos que introdujo, y de los cuales algunos de ellos, fueron vendidos por cuenta de seguros. Toda ponderacion sobre la belleza en las formas y pureza en la sangre de estos dos animales es poco, pedimos á los señores hacendados pasen á verlos.

Ludovic Nacido en 23 de Mayo de 1878, por el magnífico toro Star Royent núm. 35,079 y de la célebre vaca Rosa Lavinia por Booth's Royal Signet núm. 28,069 g. d. Rosa Letitia por Booth's Kinsman 25,658 y asi continua hasta la décima quinta ramificacion.

Laraine Nacido en 10 de Julio de 1878 hijo de la vaca Welcome Flower por el renombrado toro Sutler núm. 23,061 g. d. Windsor Liloe Flower por Windsor núm. 14,013 y asi continua largamente.

Puede y debe consultarse en Herd Booh, y quedarán convencidos los señores criadores de la verdad de nuestras anteriores aseveraciones.

Pueden verse en nuestra casa desde hoy A20

Por el mismo

COLOSAL REMATE

FERIA

PARA HACENDADOS

Por cuenta de D. Vicente L. Casares

En el Hipódromo Argentino

El Viérnes 2 de Mayo

Padrillos puros de carrera

VACAS Y TOROS

Raza Durham puros y mestizos

POTRILLOS Y POTRANCAS

Raza Morgan

HIJOS DEL LYON

Petizos raza Shetland

Puros y mestizos

VARIAS MANADAS

De [illegible] del "**Prince**"

Por orden y cuenta del Establecimiento "SAN MARTIN" en Cañuelas del Sr. D. Vicente L. Casares

El Viérnes 2 de Mayo de 1879 á las 12 en punto del dia procederemos á vender por órden y cuenta del establecimiento arriba citado y en el Hipódromo Argentino para que los compradores puedan estar con completa comodidad, un lote como de doscientos animales [illegible] que puedan ser examinados desde el [illegible] este establecimiento [illegible] de la Provincia y notorio por demas el empeño y constancia de sus propietarios en la renovacion continua de la sangre [illegible] en ponderaciones y solo pedimos á los Sres. hacendados concurra, Agregaré que hay mucho y muy bueno que vender

Por el mismo

GRAN REMATE

Vacas sangre pura Durham

Procedentes del establecimiento

"LOS TAPIALES"

HERMOSOS ANIMALES

En nuestra casa S. Martin 51

El Martes 6 de Mayo á la [illegible] punto de la tarde procederemos á vender por órden y cuenta de D. Ezequiel [illegible] [illegible] lote de vacas sangre pura [illegible]

Favorita [illegible]
Sabina [illegible]
Kakelina [illegible]
Julia [illegible]
Profetisa [illegible]
Isabella [illegible]
Saratoga [illegible]
Maritornes [illegible]
Fiala [illegible]
Sybila [illegible]

Siendo esta cabaña reputada como una de las mejores de America, esperamos que los interesados pueden verlas en nuestra casa 4 dias antes del remate. A18

Por el mismo

3 y 3/4 Leguas de campo

A 2 leguas del Pueblo

DE JUNIN

SOBRE EL RIO SALADO

Campos quebrados ricos pastos

LIBRE DE INUNDACIONES

BRILLANTE OPORTUNIDAD

Bajisima base de venta

180,000 ps. por legua

En nuestra casa San Martin 51

El Martes 6 de Mayo á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender por órden y cuenta de su dueño, este espléndido campo de estancia situado á 2 leguas del pueblo de Junin y 12 de la Estacion Bragado y ubicado al exterior de las lagunas de Gomes y Rio Salado señalado en la carta gráfica bajo el nombre de Eulojio Payan.

Todo su frente de 1 1/2 legua esta bañado por las lagunas y Rio citado unido por los costados y fondos con los Sres. Amasga, hoy Atucha Mariano [illegible] Huergo, Tagardo lagunas de Gomes *por medio* y la Sra. viuda de Dorrego.

Este campo es alto, quebrado, muy variado en sus pastos y reputado como uno de los mejores de todos los partidos allí yacentes, es especial para la cria de vacas y tiene partes inmejorables para ovejas y se garante libre de inundaciones y de indios.

Podemos garantir á los interesados que los datos que consignamos son exactos para los que pretenden á los que desean hacerse de un campo en estas condiciones y situado tan solo á 50 leguas de Buenos Aires, manden verlo.

La base de 180,000 $ es bajisima pues son campos que valen 400,000 $ legua, pero como se trata de vender hemos fijado una base para despertar la codicia de los que buscan grandes pichinchas.

Ademas esta propuesta ofrece la ventaja de reconocer una hipoteca á favor del Banco Hipotecario por valor de 20,000 patacones que el comprador podrá continuar con ella si le conviene pagando en este caso como es natural la diferencia entre el valor efectivo al nominal de las cedulas á mas lo que haya amortizado puesto que esta última partida quedará á su favor en la hipoteca del banco.

Por cualquier otro detalle [illegible] á nuestra casa San Martin 51.

Los interesados de la campaña pueden dirigirse por medio de una carta que será inmediatamente contestada. A18

Por el mismo

MEDIA LEGUA DE CAMPO

EN CHASCOMUS

Con magníficas poblaciones

GRANDE ARBOLEDA

ESPLENDIDO GALPON

Brillante oportunidad

Campo de Inverne

O APARENTE PARA CABAÑA

Tasacion	**$ 784,975 mjc.**
Base de venta	**$ 584,975**

En nuestra casa San Martin 51

El Miercoles 21 de Mayo á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Enrique Thwaites una area de campo situado en el cuartel 11 del Partido de Chascomus cuya superficie mide 800 cuadras ó sean media legua de campo de buena clase, aparente para invernada ó para establecer una cabaña de animales finos.

Sus edificios se componen: Estancia principal, una casa de material techo de azotea revocada en cal por dentro y fuera con 9 piezas. Departamento de mayordomo, una casa de 5 piezas de material techo de fierro. Departamento de peones una casa de 7 piezas de material techo de ripia. Un palomar una magnífica quinta con 5000 plantas de paraisos, duraznos, acacias, casuarinas, eucaliptus etc.

Puesto No. 1 tres piezas material techo de paja y 30 lienzos de corral.

id id 2—2 piezas madera id id id id 30 id id id.
id id 3—3 id id id id id id 20 id id id.
id id 4—1 id de quinacho id id id 50 id id id.

1 Boleto de marca.

Despues de enumerados los anteriores edificios y dada la buena clase del campo, esta venta escusa toda recomendacion es verdaderamente muy barato.

Para ver el plano y mas detalles á nuestra casa San Martin 51. A19

Por los mismos

Del magnífico establecimiento

DE CAMPO

Denominado "CHUCUL"

6 leguas de buenos campos con poblaciones y GRANDES POTREROS

5 leguas al Norte del Rio 4°

En la Provincia de Córdoba sobre la linea del Ferro-Carril Andino 4 leguas antes de llegar á la Estacion Rio Cuarto Es el mejor establecimiento de la Provincia Manden verlo. Vale la pena. Tasacion 36,562 pesos fuertes Base de venta 2/3 partes 24,375 pesos fuertes En nuestra casa San Martin 51

Por el mismo

LA BUENA CASA

AC CORPUS

DE LINDA RENTA

Calle del Temple num. 744

TASACION 135,000 PESOS MjC.

Base de venta 90,000 ps.

"VAYAN A VERLA"

El domingo 4 de Mayo á las 2 de la tarde procederemos á vender con la base arriba fijada, la bonita propiedad calle del Temple No. 744, edificada en terreno de 8 1/2 varas de frente al Norte por 38 vs. de fondo.

Su edificio de primer órden se compone de 6 piezas y demas oficinas, todo con maderas duras, piezas empapeladas cielos rasos de yeso, gas, pisos de tabla, puerta de fierro, techos embaldozados, patios y zaguan con mármol, tres arañas de cristal, etc.

En resumen, la casa es un chiche, puede entrar á habitarla el comprador, ó puede renta es inmejorable.

Titulos perfectos; por mas datos á nuestra casa San Martin número 51. A26

Por el mismo

TRES CASITAS

AD CORPUS

En la calle de Ayacucho 672 al 680

EDIFICIO MODERNO

Son asombrosamente baratas

Tasacion 52500 ps.

Base de venta 35,000 ps. cada una

El domingo 4 de Mayo á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender con la base arriba fijada las buenas casitas bien construidas, situadas en un barrio alegre é higiénico como ninguno, edificadas en un terreno que mide 8 1/4 vs. de frente al Este por 40 vs. fondo cada una.

Su edificio se compone de 4 piezas y demas oficinas, techos embaldozados, maderas duras, umbrales de mármol, cielos rasos, etc.

Hacemos presente á los interesados que el terreno en que se encuentran edificadas estas propiedades valen mas que la base que se ha fijado hoy para la venta.

La localidad es inmejorable y son casitas aparentes para renta.

Títulos perfectos; por mas datos á nuestra casa San Martin 51. A20

Por el mismo

3 1/2 LEGUAS

DE ESPLENDIDOS CAMPOS

EN EL AZUL

Sobre el arroyo de Las Cortaderas

CAMPOS INMEJORABLES

Por sus buenos pastos y posicion

Base de venta 310,000 ps. mic.

INCREIBLE PRECIO

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Sábado tres de Mayo á las tres en punto de la tarde procederemos á vender al mejor precio de la base indicada y por órden terminante de su dueño los espléndidos campos arriba citados, situados á seis leguas al Este del pueblo del Azul.

Estos campos han sido siempre reputados como superiores por su buena posicion y calidad de sus pastos, son altos y muy quebrados.

La venta puede efectuarse en uno, dos, tres ó cuatro lotes segun la division practicada y cuyos planos pueden solicitarse *en nuestra casa*

Lote núm. 3	compuesto de	270 cuadras	de 150	por 150	
id	id 4	id	1700	id	id id id
id	id 5	id	1327	id	id id id
id	id 6	id	2388	id	id id id
Ó sean			5707		ó sean tres leguas y 3/4 cuadras

Los lotes 4, 5 y 6 tienen todo su frente sobre el caudaloso arroyo de Las Cortaderas y el núm. 3 linda por todo un costado del campo del señor don [illegible] á razon de [illegible] legua y don Juan [illegible] á 505,000 ps. legua. Estos datos los damos á los interesados para que se fijen en lo bajo de la base de venta.

Este campo se registra en el plano gráfico con el nombre de Luis Cos y con el núm. 10.

Por planos y mas datos á nuestra casa San Martin 51. A20

Por los mismos

UN TERRENO

EN ALMAGRO

POR LIQUIDACION

SOBRE LA CALLE DE PIEDAD

Tasacion 22,500 ps. mjc.

Base de venta 15,000 ps. mjc.

[illegible] de frente [illegible] calle Piedad

El Domingo 4 de Mayo á las 4 en punto de la tarde venderemos con la base [illegible] terreno situado una cuadra al Oeste de la Estacion [illegible]

Su area es de [illegible] 1/2 *otra calle sin nombre*

Su base de venta es [illegible]

Titulos perfectos. Por mas datos á nuestra casa San Martin número [illegible] A26

Francisco Constenla y Ca.

Judicial

MUEBLES NUEVOS Y USADOS

ALFOMBRAS

DE NOCHE

En nuestra casa Florida 130

El martes 29 del corriente á las [illegible] de la noche venderemos al mas alto postor y dinero de contado por órden de Sr. Juez de Paz de la Parroquia de San Nicolas y como perteneciente á varios embargos [illegible]

Camas de [illegible] con [illegible] espejo, lavatorios [illegible]

Dos ricas alfombras de mas de 30 varas cada una

En seguida [illegible]

Aparadores [illegible] de la Parroquia de Balvanera [illegible] una infinidad de objetos [illegible] de aquella parroquia [illegible] etc.

NOTA. Hay para la venta en particular gran cantidad de muebles nuevos A27

Julian Martinez y Ca.

JUDICIAL

DE UN BUEN CAMPO

En el partido

DE LA MAGDALENA

A 4 LEGUAS

Al S. E. de la Estacion Ferrari

CAMPO FLOR

Con aguadas permanentes y poblacion

TASACION MUY BAJA

Ps. 408,497 moneda corriente

Base para la venta 2/3 partes

PESOS 272,332 MIC.

Perteneciente al concurso

De Don Melchor Piñero

El remate se efectuara en el patio de nuestra casa Bolivar 14

El Domingo 11 de Mayo

[illegible]

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José María Rosa, procederemos á vender en el patio de nuestra casa Bolivar No. 14 una magnífica area de campo de [illegible] ubicado en el partido de la Magdalena á 4 leguas al S. E. de la *Estacion Ferrari* Ferro-carril del Sud y perteneciente al concurso de D. Melchor Piñero.

El terreno [illegible] metros de fondo [illegible] superficie [illegible]

El edificio [illegible] ladrillos [illegible] plantas y árboles frutales.

El terreno linda por el N. O. con Lopez Seco por el S. E. con Mahon por el S. O. con Lopez Seco, Cassey y Robson por el N. E. con Sarmiento.

Para ver las tasaciones en la Escribania de Repetto. Otros datos en nuestro escritorio Bolivar 14. A18

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

De 6 leguas de campo

EN LINCOLN

DIVIDIDAS EN LOTES

DE 200 CUADRAS CUADRADAS

A todo precio por lo que den Mitad al contado y mitad á un año de plazo

EL REMATE SE EFECTUARA

EN EL BRAGADO

HOTEL SARRIETA

El Domingo 18 de Mayo

A las 2 de la tarde

Venderemos al mejor precio y sin retirar lote. Seis leguas de campo flor, situadas en el partido de «Lincoln» y divididas en lotes de 200 cuadras y cuyos linderos son.—

La Colonia Concordia—Campos del Sr. Casabacores F. Hunt—B. Meyer—E. Hasenkamp—F. Gonge—L. Ossio A. Martin—J. Calviño—G. Rubino y otros.

Estos campos estan situados á 4 leguas al S. O. del pueblo de «Lincoln» y 8 al N. O. del pueblo «9 de Julio» y se hallan libres de inundacion y de indios rodeados todos ellos de grandes estancias y establecimientos de campo.

La venta se efectuará por lotes de 200 cuadras pudiendo el comprador tomar todos los lotes que quiera y las condiciones de pago son 1/2 al contado y 1/2 á un año de plazo.

Los interesados pueden verlos antes del remate para cerciorarse de su inmejorable calidad ocurriendo por mas datos y planos á nuestro escritorio Bolivar No. 14. A17

Por el mismo

DE UN BUEN TERRENO

En el Bragado

A media cuadra de la Estacion del ferro-carril

El remate se efectuara en el hotel

SARRIETA

Base para la venta 18,000 ps.

El Domingo 18 de Mayo

A las 2 1/2 de la tarde

Venderemos por órden de su dueño un lindo terreno en el Pueblo del Bragado, á media cuadra de la Estacion del ferro-carril frente á la Barraca del Sr. Olaszi. Como se vé la situacion es inmejorable y la base de venta muy baja.

El terreno mide 52 vs. de frente al E. por 58 vs. de fondo al O. linda por el primer rumbo calle de por medio con Da. Mercedes Rueda, por el segundo con D. Donato Silva, por al N. con Da. Mercedes Rueda y por el S. calle de por medio con D. Mariano Ojea.

Tiene una pieza de material con techo de fierro, pozo de balde, árboles frutales, etc.

Los titulos son superiores y pueden examinarse en nuestro escritorio Bolivar 14. A26

Por el mismo

SEMANAL

DE MUEBLES

Alfombras, arañas

Y ARTICULOS GENERALES

En nuestra casa Bolivar 14

El Juéves 1° de Mayo á las 12

Procederemos á vender al mas alto precio, al contado y sin retirar lote un gran surtido de muebles nuevos y usados y artículos generales.

Un magnífico juego de sala compuesto de 9 piezas, 1 juego para dormitorio de nogal compuesto de 1 cama, 1 ropero con espejo, 1 mesa de noche y 1 lavatorio, cama de madera y de fierro con colchones, lavatorio, estantes, mesas de noche, bancos, aparadores, bibliotecas, sillones sillas perchas, espejos, arañas para gas, alfombras, cuadros, espejos y una infinidad de objetos que estarán á la vista en el momento del remate. A20

Julio Viale

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

En mi casa calle Piedad Ns. 196 y 200

El martes 29 del corriente

A las 12 en punto

Procederé al remate de los siguientes artículos: semillas de legumbres pasas sultanas, fideos de génova, tabaco paraguayo cigarros paraguayos cigarros bahia, cigarros hamburgeses semilla de alfalfa bacalao superior cogñac fino descarosado, papel de estraza, papel para bolsas, pito, dulce de membrillo, tabaco tucumano, porotos, arroz glacé, azúcar refinada, id, pernambuco, jalea, cogñac, en barriles, caña, vino seco, vermouth francés, corchos, vino francés en bordalesas, y en cajones, fosforos sordos y con ruido elásticos y comunes, hongos secos, galletitas, ginebra en frasqueras, semola de arroz vinagre snapps, cogñac ancipel pajarito, biscuit, Machonad, yerba paraguaya, ginebra marca Llave vino seco, jamones, tubos. A25

Ebbeke y Diekelmann

IMPORTANTE REMATE

JUDICIAL

De la gran finca central calle Defensa números 550 al 558

33 vs. de frente al Oeste por 65 varas de fondo

Frente al mercado del Comercio magnífica localidad

Tasacion en todos sus ramos $ 392,136 mjc. Base para la venta 2/3 partes que son $261,400 67 cts.

El Domingo 1 de Junio á las 3 de la tarde venderemos dinero de contado por órden del Sr. Juez en lo civil Dr. D. José María Rosa, la importante propiedad arriba mencionada con edificios, etc. perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Narciso Acuña. El comprador tendrá la ventaja de poder obtener de [illegible] testamentaria un terreno con salida á la calle de Comercio con frente de 14 vs.

Por mas detalles á nuestra casa calle Perú No. 80, á la escribania de D. Bartolomé Martin calle Defensa No. 86. A25

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

DE AVERIAS

El Martes 29 del corriente venderemos al mejor precio y al contado un gran surtido de artículos

De tienda, merceria y zapateria

EN SEGUIDA

Por cuenta de Seguros

20 cajones percal [illegible] 6 fardos plantillas para alpargatas. A26

Por el mismo

De todas las existencias

De la carpintería situada calle Alsina No. 501

Perteneciente á D. Ignacio Martorell

El Lúnes 28 del corriente á las [illegible] venderemos por órden de su dueño [illegible] en parte es como sigue:

Escritorios, lavatorios, mesas [illegible] para imágenes [illegible] modas, colchones [illegible] especialmente puertas de vidrio y puertas persianas, etc. A26

Benjamin Nazar y Ca.

AL CONTADO

En nuestra casa Victoria 156

El Lúnes 28 á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderias generales cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes, lienzos, cotinas de hilo id algodon tartanes generos de [illegible] ruanas [illegible] para colchas bombasí merino [illegible] id uso gambronas oxford bordado colcha negra y blanco lonas lanetas, rasos, de castor y de lana para hombres y niños, frazadas, cobijillos [illegible] de franela, merinos, cantidad de botitas y botines para señoras y niñas, surtido para hombres [illegible] camisas para hombres [illegible] de lana para [illegible] medias de algodon y de lana para [illegible] pañuelos de id, trajes para hombres y niños, calzoncillos y camisetas [illegible] festones id, tul de seda [illegible] de algodon [illegible] sombreros y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension. A26

Por el mismo

AL CONTADO

El Martes 6 de Mayo á las 12 en punto del dia procederemos á la venta de un completo surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue:

Confecciones para señoras, generos para vestidos, paños y casimires, cretona, percales, armotina blanca, uso doméstico, madapolan, bombasí, bordados y oxford, bramantes, encarnados de hilo para [illegible] enaguas y batas bordadas para señoras y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. A26

Por el mismo

AL CONTADO

El Viérnes 9 de Mayo á las 12 en punto del dia venderemos por cuenta de varios un completo surtido de tienda, merceria y zapateria cuyo detalle en parte es como sigue:

Géneros de lana para vestidos, id lana y seda, id varias clases, percales, casimires finos, id regulares, bramantes varias marcas, lienzos id, uso doméstico de varios anchos alpacas negras, castores para ponchos, bombasí, cotines, tricotas de lana, id de algodon, camisetas frisas, medias de lana para hombres, señoras y niños, mangos de lana, sombreros de castor, negros y de color, boas de lana, de paño y gambrona, camisetas bordadas, ponchos de paño, id de guanaco, mantas de algodon, gran surtido de pañuelos fantasia, álbums alfileres para niños, toballas y pañuelos genoveses, carpetas de [illegible] otros artículos que estarán á la vista. A26

Serna y Arriola

(Antes Manuel de la Serna)

Los Martes muebles y bazar. Los Juéves. Fantas. Los Sábados muebles y bazar. Casa Bolivar 83 esquina Alsina, á las doce del dia varios muebles [illegible] albajas, vinos, licores y [illegible]

ATENCION

Se adelanta dinero sobre toda clase de articulos para vender en remate ó venta particular.

OTRO

[illegible]

Por los mismos

DE MUEBLES Y BAZAR

El Sábado 26 del corriente

En nuestra casa Bolivar 83

Venderemos á las 12 en punto [illegible] un completo surtido de muebles y artículos de bazar. A25

Por el mismo

Importantisimo remate

DE LUJOSOS MUEBLES

De jacarandá y caoba, juegos de dormitorio Espejos dorados, bronces

El Martes 29 del corriente por cuenta de una familia que se ausenta al campo. En nuestra casa Bolivar 83, á las 12 en punto venderemos al mejor precio lo siguiente:

Sala 2 juegos de jacarandá, compuestos de 4 sofás, 2 sillones, y 6 sillas, 1 juego id compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 2 sillas, forro rojo azul, 2 riquísimo sitonier, 3 mesas del centro con piedra mármol, 1 hermosos espejos dorados, 4 galerias doradas, 2 alfombras de tripe, 1 reloj, etc.

Dormitorio 1 rico juego de jacarandá compuesto de una cama camera con colchones, ropero con espejo, 1 lavatorio con espejo y piedra mármol, mesa de noche, 1 sofá, 1 cómoda, 1 juego id compuesto de 1 cama con colchones, 1 lavatorio, 1 ropero, 1 cómoda, 6 sillas, 12 sillas de esterillas jacarandá, 12 id de caoba, 12 id de nogal, 6 sillones, camas de fierro, cómodas.

Comedor 1 juego compuesto de 1 mesa de 12 cubiertos, 1 aparador, 12 sillas, 1 aparador de nogal con piedra mármol, mesa de nogal, 2 aparadores, 6 sofás, 12 sillas de nogal, 3 relojes, mesas de [illegible], 1 juego de loza compuesto, juego de lavatorio, á *mismo tiempo* 20 barricas macte para los recoctes.

Piano 1 rico piano casi nuevo de [illegible] A27

M. Billinghurst é hijos

DE UNA CASA QUINTA

En la calle Larga de BARRACAS

Contigua á la Estacion del tramway

"Ciudad de Buenos Aires"

De órden de su propietario

Base para la venta 200,000 ps. mjc.

El Domigo 4 de Mayo á las 3 en punto de la tarde procederemos á la venta en remate público y bajo la base de **doscientos mil pesos moneda corriente**.

De la casa quinta arriba designada cuyo terreno se compone de 35 varas de frente á la calle Real 138 1/2 ps., al costado Sud y 133 1/2 por el del Norte, siendo su contra frente de 69 varas; su edificio antiguo se compone de doce habitaciones de teja.

La localidad no puede ser mas importante con un camino [illegible] por tramway á la puerta de ida y vuelta y los Ferro-Carriles de la Ensenada, Boca y Sud á poca distancia.

Lo que importa decir vialidad abundante pronta y barata.

Los titulos irreprochables por otros pormenores ocurrase á la Escribania de D. Carlos Barrera Bolivar 75 ó á los rematadores Bolivar 86. A17

Por el mismo

De la bien situada propiedad

DEFENSA 644, 646 y 650

DE ORDEN DE SU PROPIETARIO

Base para la venta

170,000 pesos mjc.

El sábado 3 de Mayo á las 3 en punto de la tarde procederemos á la venta en público remate y bajo la base de **ciento setenta mil pesos moneda corriente**.

La finca arriba designada de edificio antiguo construido en 26 1/2 varas de frente al oeste y 35 de fondo con doce piezas habitables. Llamamos la atencion de los que pudieran ser interesados, sobre el espacioso frente que tiene esta propiedad cuyo terreno es mas que suficiente para construir dos casas altas una baja y dos almacenes.

Los titulos son irreprochables.—Por otros pormenores ocurrasé á la Escribania de Don Carlos Barrera Bolivar 75 ó á los Rematadores Bolivar 86. A17

Por el mismo

DE 3 CASAS

Situadas en la calle de Almagro, entre las de Rivadavia y Piedad, á 30 varas de la estacion Almagro del ferro-carril del Oeste, pertenecientes á la testamentaria de D. Pedro Santillán, de órden del señor Juez de primera Instancia, Dr. D. Martin Bustos, por ejecucion del Banco de la Provincia.

EL DOMINGO 11 de Mayo, á las 3 en punto de la tarde procederemos á la venta en remate público, de tres casas de azotea, arriba designadas, en la forma siguiente:

Por el mismo

DE MUEBLES

En la casa habitacion calle Larrea num. 122

DE TODO SU MENAJE

Por haberse ausentado la familia para Europa

El Lúnes 5 de Mayo á las 12 en punto del dia se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles y demás enseres de la espresada casa, á saber:

Sala—Un juego muebles de jacarandá forro de brocatela carmesí y fundas de hilo, compuesto de 2 sofaes, 6 sillones y 12 sillas casi flamantes y de forma moderna, 2 espejos ovalados marco dorado luna Cheval, 6 ricos grabados franceses, 1 consola jacarandá y piedra mármol, 3 galerias doradas con sus útiles correspondientes, alfombrado, etc.

1er. dormitorio—Una cama doble de caoba con colchones elásticos y de lana, 1 ropero de caoba, 1 lavatorio id. con piedra mármol y útiles de porcelana, 1 mesa de caoba con mármol, varios cuadros, etc.

2° dormitorio—Una cama doble de caoba con colchones elásticos y de lana, 1 ropero de caoba, 1 lavatorio id, varios cuadros y otros adornos.

Comedor—Una mesa de roble para 18 cubiertos, 1 aparador id, 1 sofá forro de crin, porcelana, cristales y demás útiles de esta reparticion.

3° dormitorio—Una cama doble de caoba con colchones, 1 ropero de cedro, 1 id de pino, canastos de la India para ropa, etc.

Patio—Tinajas, mesas, bancos, útiles de cocina, escaleras y otros muchos objetos útiles en una casa de familia. A27

R. y J. Amoretti

En nuestra casa Victoria 21 y 23

AL CONTADO

El Lúnes 28 del corriente á las 12 en punto del dia al mejor precio, al contado y por cuenta de varios venderemos un buen surtido de mercaderias, cuyo detalle es en parte como sigue:

Mantas de lana sombreros castor tiras bordadas pañuelos, percales, bramantes, género para vestido, bordado, oxford, tela de poncho, casimires en cortes, id en piezas, alemanesco, cotin, merinos negros, alpacas de colores, colchas algodon de color, pañuelos y toballas italianas, camisetas punto id, bombachas y pantalones de casimir, un gran surtido de camisas blancas y de color de cuello parado y doblado para hombre, géneros de varias clases para vestidos, lustrinas, bramantes varias clases, tartanes, oxford, guarniciones, confecciones géneros para vestidos, manteles, servilletas, tohallas, y otro, muchos articulos que no se detallan por su mucha estension. A24

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 21 y 23

AL CONTADO

El Miércoles 30 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderias generales cuyo detalle en parte es como sigue:

Géneros de lana para vestidos, id lana y seda, id varias clases, percales, casimiros finos, id regulares, bramantes varias marcas, lienzos id, uso doméstico de varios anchos alpacas negras, castores para ponchos, bombasí, cotines, tricotas de lana, id de algodon camisetas frisa, medias de lana para hombres, señoras y niños, mangos de lana, sombreros de castor y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. A26

Jose Colombo y Ca.

En nuestra casa Perú 64

AL CONTADO

El Martes 29 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderias generales cuyo detalle en parte es como sigue:

Percales blancos americanos marca ancla y estrella, tricotas de lana, id de algodon, camisetas frisas, medias de lana para hombres, señoras y niños, mangos de lana, sombreros de castor, negros y de color, boas de lana, de paño y gambrona, camisetas bordadas, ponchos de paño, id de guanaco, *mantas de algodon, gran surtido de pañuelos fantasia*, álbums alfileres para niños, toballas y pañuelos genoveses, carpetas cotines bordados, corta plumas, calzado para hombres y niños tientos de tablon de azargado cotin de algodon listado pañuelos de seda, sarasas para colchas gambrona, percalina fina, laneta fina de 8 á 10 onzas rasos de algodon y otros efectos de algodones. A24

Por el mismo

En nuestra casa Perú 64

AL CONTADO

El Viernes 2 de Mayo á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para tenderos merceros, roperos, sastres y zapateros cuyo detalle en parte es como sigue:

Paños, bramantes, lienzos, géneros para vestidos, cotines, mantas finas, id vicuña, colcha negra y plomo, uso doméstico, bramantes, lienzos, cotines, listados, lonas, arpillera trollé drill puro hilo, percales, sarasas, id de colchas, alemonesco para manteles, sombreros de castor negros y de colores, camisas de hilo, id de oxford, id de listados, id italianas, trajes completos para hombres y niños, género á cuadros, franela blanca y amarilla, bayeta de dos frizos impermeable, peilones, casquetones, medias largas y cortas, pañuelos varias clases, paño castor, fajas de seda, brin de color y otros artículos que estarán á la vista A25

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

JUDICIAL

EN NUESTRA CASA

Perú 87, 89 y 91

DE 350 OVEJAS

En el Partido de Chivilcoy, pertenecientes al establecimiento de Don Antonio Iglesias.

El Martes 6 de Mayo á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa por ejecucion seguida por D. Juan Coronado y otros contra D. Antonio Iglesias, 350 ovejas mestizas regulares al corte depositadas en poder de D. Basilio Suarez. Unicamente á la mas alta oferta esperamos recomendar este negocio pues las ovejas del Sr. Iglesias son bien conocidas. Por otros antecedentes á la escribania de D. Mariano Ocampo en los Tribunales civiles calle Defensa [illegible] patio y por mas informes á nuestra casa Perú 87 [illegible] A23

Por el mismo

En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

AL CONTADO

El Martes 29 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio, un variado surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es como [illegible] siguiente.

Gran surtido de géneros para vestidos, lienzos tabl y azargados, bramantes varias marcas, un estendido surtido de Estados Unidos, tehanas, trajes completos para hombres y niños, género á cuadro, franela blanca y amarilla, bayeta de dos frizos, impermeable, peilones, chaquetones y variedad de otros articulos que no se detallan por su mucha estension. A26

Por el mismo

En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

AL CONTADO

El Viernes 2 de Mayo á las 12 en punto de la tarde, al mejor precio, al contado y por cuenta de varios venderemos un buen surtido de mercaderias cuyo detalle es en parte como sigue:

Lienzos bramantes ancla y estrella, y otras marcas, casimiretas, un espléndido surtido de casimires en piezas y en cortes, paño negro fino, alpaca negra id merino, id de poncho, lustrina, *generos de vestidos merinos, paños merinos*, lana, colchas lisas y bordadas, y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. A26

R. Rodriguez y Ca.

Martillero [illegible] en nuestra casa [illegible] liquidacion de dos menages con piezas de dos casas amueblada dos remates. El miércoles 30 de Abril y [illegible] de Mayo á las 12 en punto, empezaremos á vender á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de sus dueños, cuyo estenso detalle en parte como sigue:

Sala primera 1 juego de sala de [illegible] 1 rico piano francés perpendicular, 1 mesa de centro, 2 espejos, 1 araña de cristal, 1 cuerpos con cortinados [illegible] 1 alfombra de tripe casi nueva, 1 banco para piano, sacudiera, cuadros, etc. etc.

Sala segunda 4 grandes espejos marco dorado y luna francesa, 3 arañas cristal, 4 cortinados de tripe 7 sofaes de tripe, 2 mesas de centro con carpeta, alfombra de tripe, cuadros, etc.

9 Dormitorios completos Compuestos cada uno de 1 cama inglesa con pabellon, colchones elásticos y de lana y 2 almohadas, cómoda, lavatorio completo, mesa de noche, confidente sillas cuadros, picos de gas alfombrado, perchas, etc.

Cocina y patios Cocina de hierro batería de id loza y cristales, mesas de pino y armarios, faroles de patio é infinidad de objetos que estarán á la vista y que no se detallan por su mucha estension — **A las 2 de la tarde de carruages que no pudieron venderse el Viernes 25**

Por los mismos

El Viernes 2 de Mayo á las 12 en punto en nuestra casa Cangallo 94 continuacion de la 2ª casa.

SALA 1 juego 18 piezas, 4 espejos marcos dorados, 4 cuadros al oleo, 1 araña cristal, 2 consolas, alfombrado de tripe, salvaderas etc.

8 dormitorios completos compuesta cada uno de 1 cama fierro inglesa, colchon de lana y elásticos, comodas con piedra mármol, lavatorios completos, mesas de noche, sillas, alfombrado de tripe, cuadros, etc.

COCINAS Y PATIOS Cocina completa de fierro, mesas de mármol, plantas y útiles

Recomendamos con especialidad estos dos remates importantes á los dueños de hoteles, casas amuebladas y personas del campo, porque pocas veces se presentarán cantidades como estas

Casa especial para la venta de muebles y efectos

NOTA. La casa no tiene sabados cobra y [illegible] de entregar los efectos A2

Miguel Welsh

DE LA MEJOR CASA

Y de un gran corralon

En el pueblo de la Ensenada

Frente á la Plaza é Iglesia

El Domingo 18 de Mayo á las 3 de la tarde venderé dinero de contado y al mas alto precio estas preciosas fincas con 11 varas de frente por 50 de fondo con 7 ricas piezas, pisos de tabla, cielos rasos de lienzo, techos y patios embaldozados, aljibe, cocina, letrina y árboles frutales contiguo se venderá en seguida una esquina con 30 varas de frente á la plaza por 50 de fondo á otra calle, una buena pieza y un gran pozo 6 varas por 16 de largo todo cercado y propio para un corralon se venderá la casa y corralon en [illegible] por separados. El comprador abona el 6 en el recibo [illegible] boleto. Titulos superiores para verlos al escritorio San Martin 99. A2

Por el mismo

DE UNA PRECIOSA CASA

EN UN BUEN LOCAL

CALLE TACUARI 677

Renta mensual 850 pesos mjc.

Base de venta 85000 ps.

El Domingo 11 de Mayo á las 3 de la tarde venderé dinero de contado y pasando la base espresada esta toda propiedad hecha á todo costo situada en un buen barrio con 8 varas de frente por 40 de fondo con 9 piezas, piso, patios y techos embaldozados, maderas duras, cielos rasos de lienzo, aljibe, cocina y letrina. Titulos perfectos. El comprador abona el [illegible] boleto con un 5 p % para mas datos al rematador San Martin num 99. A2

Juan Manuel Diaz

Muy importante en Chivilcoy de tres hermosas propiedades en locales inmejorables á 8,000 mjc. mensuales de renta las fincas conocidas por D. Enrique Gunther y D. Juan Morenas. Se venderan al mejor precio por órden sin condiciones de su actual dueño D. Juan Elortondo. El Domingo 11 del proximo Mayo venderé en remate al mas alto precio y dinero de contado estos importantes edificios en el órden siguiente

Primer lote A las 2 de la tarde *remataré la casa habitacion* que está frente á la Estacion de pasageros del ferro carril, con 8 espaciosas piezas de altos sobre la plaza, 2 igualmente estensas casas sobre la misma plaza y dispuestas comodamente para negocio, 10 habitaciones interiores muy amplias, pozo cocinas, y otras altas y bajas una gran portada á la calle, reboque á todo costo baldozado á todas las comodidades deseables.

El terreno se compone de [illegible] de frente á la plaza por 24 id de fondo.

Esta casa alquilada actualmente tres piezas bajas da 900 ps mensuales, arrendada toda dará 2500 *pesos mjc. con facultad*

Segundo lote A las 3 de la tarde. El hermoso granero situado tambien sobre la plaza de la Estacion, con capacidad para cinco mil fanegas de trigo edificado en un terreno de 27 vs. de frente al Sud este por 60 id de fondo, todo pared doble, techo de fierro con ladrillo atrajo, piso doble de ladrillo asentado en cal, gran portón á la calle 2 piezas mas de azotea con puerta á la plaza como para escritorio y dormitorio, porton, corralon cerrado de pared, caballeriza, cocina y demas comodidades.

Actualmente dá 2 mil pesos mensuales con el poco deposito que tiene.

Tercer lote—A las 4 de la tarde. La finca perfectamente edificada, central y espaciosa *que fué de Don Juan Carreras*, haciendo esquina á las calles 45 y 44.

Esta casa es compuesta de 10 vs. de edificio á las calles indicadas, techos de baldoza y rebocado al frente, y de 31 vs. tambien de edificio interior, comprendiendo todo 10 piezas y contando por una negra esquina que tiene 25 varas y un gran zotano.

Esta propiedad esta dispuesta para convertirse en dos casas comodas quedando una de ellas con 6 habitaciones con pisos de madera, 1 gran corredor con altillo [illegible] oficinas necesarias, parrales de uva moscatel etc.

Se venderá pues en una ó tres *fracciones segun convenga á* los interesados.

Estas propiedades son muy conocidas y es inutil mas detalles. Sin embargo el que quiera inspeccionarlas ó ver los títulos que son intachables, pueden ocurrir al rematador.

Las transferencias se darán en Chivilcoy A27

M. Bohigas Ferrer

IMPORTANTE REMATE

Por cuenta de 2 casas introductoras

Arañas de bronce, porcelana, cristal de Bohemia para gas de 9 y 3 luces y 500 lámparas para kerosene

ALTA NOVEDAD

En mi casa Cangallo 65

El Miércoles 30 del corriente á las 12 del dia venderé al mejor precio y dinero de contado los articulos siguientes: arañas de bronce, porcelana y cristal de bohemia para gas de 2 y 3 luces lámparas y arañas para kerosene de bronce y cristal propias para quintas.

Al mismo tiempo—Un surtido de muebles como ser, juegos de sala 2 riquisimos pianos, juegos de dormitorio, id de comedor, id de escritorio y muchos otros muebles que estarán á la vista.

Los lampistas, bazares y particulares no deben faltar á este importante remate. A27

Remates á la vuelta

Simon Z. Santillan

Judicial

En el pueblo de las Flores de un hermosa casa tasada sumamente baja. El domingo 4 de Mayo de 1879 á las 4 en punto de la tarde.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de D. Eusebio Cabrera el dia hora indicado procederé á vender en público remate al mas alto precio y dinero de contado, tomando por base para la venta las dos terceras partes de su tasacion, la linda casa que paso á detallar.

Una casa situada en el Pueblo de las Flores haciendo esquina á las calles Gral. Paz y Buenos Aires, compuesto su terreno de 25 vs. de frente á la primera calle, por 29 vs. á la segunda, lo edificado son diez piezas techos de azotea material y rebocado con cal y cinco piezas interiores techo de teja y fierro, letrina, pozo de balde y vereda á las 2 calles toda de piedra.

La tasacion de esta propiedad son $ 100,000 m|c la base para la venta son $ 66667 m|c. La casa está alquilada y produce actualmente el 1 1|2 p8.

Ojo especuladores, no encontrarán otra oportunidad como esta.

Por mas datos al rematador calle Piedad núm. 662 (bajos) A22v2M.

José Maria Gimenez y Ca.

Judicial

En Punta Chica partido de San Isidro

Por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera.

El Domingo diez y ocho de Mayo á las 3 de la tarde procederé á vender en público remate la magnífica quinta con edificio perteneciente á la testamentaria de D. Guillermo Silva por ejecucion seguida por D. Miguel Pondad con la mencionada testamentaria. La tasacion de dicha propiedad en todos sus ramos es sumamente baja y son ochenta y nueve mil quinientos treinta y ocho pesos m|c. base para la venta dos terceras partes que son 59,692 m|c.

Por mas datos al martillero calle Defensa núm. 78 ó á la Escribania de D. José Fernandez Victoria 82. A18

C. Tobal y Compañia

Judicial

DE UNA LINDA CASITA

Calle de Chile núm. 863

10 varas de frente al Sud por 67 de fondo Base para la venta 43,903 ps. m|c. A que ascienden sus 2|3 partes

El Domingo 4 de Mayo á las 4 en punto, procederemos á la venta de la casa arriba espresada, perteneciente á la sucesion de Da. Felipa del Valle.—Esta propiedad se halla edificada en terreno de 10 vs. de frente por 67 de fondo, ensanchando al fin de este á 12 vs. 20 cs.—El edificio lo compone 2 lindas piezas edificadas á la moderna y de 1er órden. Esta venta se hace por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Rosa y los títulos de propiedad pueden verse en la Secretaria de D. Manuel Lacasa.—Prevengo q' estos son inmejorables.

Por mas informes, ocurran al Escritorio de los martilleros calle Alsina No. 139 (altos) A4

Escola y Cutiellos

Banco Hipotecario

El martes 6 de Mayo á las 3 de la tarde, en la casa del Banco por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de un terreno al otro lado del mercado 11 de Setiembre, calle de Victoria esquina á la de Lacroze, con frente al Sud y al Este, teniendo por el primero 91 vs. 23 centesimos, y por el segundo que es su fondo 63 vs. 70 centesimos, todo lo que forma una superficie de 5|705 vs. cuadradas. Linda por el Sud con la calle Victoria por el Este con la de Lacroze, por el Oeste con D. Luis M. Arzac y por el Norte con D. Santiago Lowry.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de ocho mil pesos fuertes a que lo dos sobre dicha propiedad á D. Federico W. Moore, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 8,100 pesos fuertes pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado pesos fuertes 1,017, que se abonarán por separado, con lo que se indemniza el Banco de 1112 $fts. que adeuda por anualidades. A A

NOTA IMPORTANTE Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco San Martin 111 de 10 de la mañana á 4 de la tarde. A23

S. Naon

De una linda casita calle de Pozos núm 395

El Domingo 4 de Mayo á las 2 de la tarde venderé por órden de su dueño la casa calle de Pozos núm 395. El terreno mide 9 1|2 varas de frente por 17 de fondo y el edificio se compone de tres buenas piezas zaguan pozo de balde un parral en el patio cocina y demas oficinas. La pieza que dá frente á la calle es una hermosa sala con piso de tabla y dos ventanas de reja.

Base para la venta la insignificante suma de 25,000 veinte y cinco mil pesos. Títulos superiores.

Por mas datos Chacabuco núm 243. A23

Juan José Soto

Banco Hipotecario

El martes 6 de Mayo á la 1 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el pueblo de Moron, calle del Progreso No. 16, con 50 vs. de fte al Norte, por 100 vs. de fondo, el edificio consta de 10 piezas etc. etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito Hipotecario de 6000 $ fts. concedidos sobre dicha propiedad a Da Nicéfora Santillan, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendida en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 5,000 pfts., pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizados pfts 1,112, que se abonarán por separado, con lo que se indemniza el Banco de pfts 652, que adeuda por anualidades, etc etc.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, puedan hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, S. Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. A23

F. Fernandez

MUY IMPORTANTE

De 1500 a 1800 animales vacunos AL CORTE

En el partido del Pergamino 'Estancia de Carmen' paraje denominado el 'Arbolito' ó cañada de la paja perteneciente á la testamentaria de Lacerna.

El Domingo 4 de Mayo próximo á la 1 en punto del dia procederé á vender en remate público y al contado de 1,500 á 1,800 animales vacunos de cria al corte estando esta hacienda en muy buen estado de engorde pues el campo del establecimiento donde se encuentra es uno de los mejores al Norte de esta Provincia. El remate tendrá lugar el dia y hora indicado en el referido establecimiento que dista 14 leguas de San Nicolás y 8 del pueblo del Pergamino lindando por un costado con la estancia del 'Querandí' de D. Melchor Echagüe, por otro con la de don Casiano Otaegui, por el otro costado con don Juan Estilme y por el frente con el Arroyo del Medio y campo de don Tomás Cannell.

La base para la venta de esta hacienda será 230 $ m|c por cada animal y no se admitirá oferta que no exceda de esta base, y se venderán en un solo lote ó en varios lotes al gusto de los interesados.

Se previene á los interesados que el dia del remate se dará un almuerzo campestre de carne con cuero, pan, vino y otras cosas.

La venta es al contado y la hacienda se entregará inmediatamente despues de vendida.

Por mas informes ocúrrase á casa del rematador calle 11 de Setiembre núm. 44 ó á casa de doña Toribia Lacerna calle Nacion en San Nicolás. A22

Montes de Oca y Salas

PRECIOSA FINCA

CALLE COMERCIO No. 773

Entre las de Entre-Rios y Pozos

Edificio á la moderna

Al mejor postor

El Domingo 4 de Mayo á las 4 de la tarde, venderá en público remate por cualquier precio y por órden terminante de su dueño, la gran casa edificada á la moderna, calle del Comercio 773 entre Entre Rios y Pozos, en terreno de 14 vs. de frente al Sur por 42 varas de fondo al Norte con 7 hermosas piezas recien pintadas y recuadradas, divididas en dos departamentos independientes con dos salas á la calle, cielo rasos de yeso, pisos de tabla nuevos en todas ellas, zaguan y patios con piso de piedra marmol umbrales de idem todas las puertas, cocina, letrina, un lindo gallinero, caballeriza, pozo con rica agua, paredes rebocadas en cal por dent. o y fuera techos embaldosados, un gran parral en el 2º patio y otros árboles frutales.

Títulos superiores.

NOTA—El comprador entregará en el acto de estenderse el boleto la suma de cinco mil pesos m|c. en garantía de su cumplimento. A22

Por el mismo

DEL TERRENO CENTRAL

Calle de Piedras esquina á Cochabamba

El Domingo 4 de Mayo á las 2 de la tarde venderé, en público remate, á la mayor oferta y dinero al contado por órden de su dueño, el terreno baldío, calle de Piedras esquina á Cochabamba todo cercado de pared y vereda de piedra, con 11 varas de frente al Norte y Este por 27 varas de fondo al Sur calles empedradas, con gas y aguas corriente y á 14 cuadras de la plaza Victoria, títulos garantidos de 1er. órden.

NOTA—El comprador entregará en el acto de estenderse el boleto la suma de dos mil pesos m|c. en garantía.

Mas pormenores á nuestra casa San Martin 9. A22

Melchor M. Sanchez

Judicial

DE UNA BUENA CASA

Situada en la calle Centro America núm. 314 frente á los talleres del ferro-caril del Oeste.

Esta finca fue retasada tres veces por cuya rason la base de venta actual es casi la cuarta parte de la primitiva tasacion. La tasacion primera fue 51,333 ps m|c. segunda retasa 35,036 y hoy última retasa 24,140, siendo las dos terceras partes 16 093 ps. 33 cents. m|c, que es la base para la venta.

El domingo 27 de Abril á las 3 en punto de la tarde, procederé á rematar por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Martin Butos, y com o perteneciente á la testamentaria de los conyuges D. Antonio Montaldo y Da. Rosa T. de Montaldo, la espresada casa, compuesto su edificio de 3 piezas de material, edificadas en terreno que mide 9 1|2 varas de frente al Este por 70 de fondo.

Los títulos de primer órden. Por mas informes y verifica taciones al martillero Bolivar 3

Nota: todo comprador sin eso puion entregará en el acto de firmar el boleto de compra-venta 3,000 ps. m|c.

m28

Ruperto A. Flores y Ca.

¡ATENCION!

Importante y valioso remate en Ranchos

El Domingo 4 del entrante mes de Mayo, á las 2 de la tarde por cuenta y órden de su dueña Da. Teresa Ferro de Nogues, venderemos en remate público y dinero de contado el magnífico establecimiento de chacra conocido por de D. José Nogués, situado á inmediaciones de la estancia «Los Nogales» y á una legua de este Pueblo.

Comprende ese establecimiento una área de 120 manzanas de 100 vs., terreno de primera calidad tanto para cultivo como para pastoreo, todo el alambrado:—1 potrero de 8 cuadras tambien alambrado y con palos de espinillo, una casa compuesta de 2 piezas de material cocina y sobre ella un hermoso y vasto galpon de ocho vs. por doce.

Entrarán tambien en la venta los siguientes útiles de labranza, 1 maquina segadora y engavilladora, 1 id desgranadora de maiz, una id de ventilacion de granos, 1 id de sembrar, 1 id de alambrar, 3 arados, 1 rastrillo, 1 carro con guarniciones, 6 yuntas yeguas y caballos para trabajo y diversos útiles que no detallamos por su mucha estencion. Entre otras plantas de diversas especies se hallan dos calles prolongadas de casuarinas, jardin, etc.

La venta se efectuará en un solo lote bajo la base de 70,000 ps. m|c. que no alcanza á la mitad de su valor, y ella tendrá lugar en el mismo establecimiento el dia y hora indicados.—Ranchos, Abril 29 de 1879. A26

Duarte y Wright

EN SAN FERNANDO

Sobre la barranca

De la propiedad conocida por de Acosta, hoy del Sr. Don Juan Acosta, á cuatro cuadras de la plaza calle Ituzaingo núm. 12 y 3 de Febrero 31 (esquina) 13 varas de frente al Norte por 65 de fondo todo cercado de pared, con edificio buena parte de fierro etc. etc.

Se remata el Domingo 4 de Mayo á las 2 en punto, tasacion por el Banco de la Provincia 60,000 $ m|c.

Base para la venta 20,000 ps. m|c.—El comprador entregará al contado 20,000 ps. y el resto á plazo de 6 meses sin interes dejando en garantía la propiedad. A26

Ricardo A. Luzuriaga

JUDICIAL

De una gran casa quinta

EN BARRACAS AL SUD

Calle General Mitre

PASANDO EL PUENTE EN LA CRUCESITA

Donde estará la bandera

Tasacion 592,160 ps. m|c.

Base para su venta las 2|3 partes que son 394,733 ps. m|c.

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Martin Bustos, en la ejecucion seguida por los sucesores de la testamentaria del Señor Don Calisto Oliver.

El Miércoles 30 de Abril de 1879 á las 3 en punto de la tarde procederé á la venta en remate público, á la mas alta postura y dinero de contado, de esta valiosísima propiedad: Su edificio, y terreno consta del modo siguiente:—1ª edificio 7 piezas, empapeladas, con cielo rasos, maderas duras, pisos de baldozas, puertas de vidrieras, ventanas de rejas, con porcianas, 2 galerias, algibe, cocina, cuarto de baño, despensa, letrina, pozo de balde, todo hecho y rebocado en cal.—2ª edificio varias piezas, caballeriza, cochera;—Quinta 1 linda pajarera, 4 gallineros, 1 conejera de material, pozo de balde, pileta, sarsos de fierros, con muchos pies de parras, un precioso jardin, con infinidad de plantas finas, arboles etc etc. Suspendiéndose mas detalles por su mucha estension.

Su terreno consta de 112 varas de frente al E. N. por 300 varas de fondo al Oeste, equivalente á una superficie de 33,600 varas cuadradas.

Previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes, de la tasacion. Para ver el espediente, tasacion, que corre en fojas 89 y veer los títulos, á la Escribania del Secretario Señor Carballo, Defensa 86.

Mas datos Bolivar 63. A19

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA LINDA CASA PARA NEGOCIO

Formando esquina en el pueblo de RANCHOS

Donde estará la bandera

Tasada en todos sus ramos en 130,760 ps. m|c. base para la venta sus 2|3 partes 87,174 ps.

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Salustiano J. Zavalia en la ejecucion que siguen los herederos de la testamentaria del Sr. don Narciso Calabuche contra don Miguel Batista por cobro de pesos. El Miércoles 7 de Mayo de 1879 á las 2 en punto de la tarde, procederé á la venta en remate público, á la mas alta postura y dinero de contado de esta buena y bien construida propiedad situada á 5 cuadras de la plaza principal, rumbo al Este.

Su edificio consta del modo siguiente muchas piezas de material, techos de baldosas, pisos de tablas, maderas de pino de tea, sotano, buenas puertas con abanicos, ventanas de reja, cocina, pozo de balde, resumidero, letrina, todo el edificio revocado en cal, su terreno se compone del modo siguiente 21 métros y 65 cts. de frente al Sud, 29 métros 44 cts. al Este 21 métros y 15 cts. al Norte 27 métros 34 cts al Oeste.

Previniéndose que no se admitira oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion. Para ver el espediente titulo y tasacion, á la escribania del secretario señor don Felix Romero, Defensa 86, 3er patio. Mas datos Bolivar 63. A26

Liborio Luna

JUDICIAL

En el Pueblo 25 de Mayo

El dia Domingo 11 del prox mo mes de Mayo á las 3 de la tarde, se venderá en remate público y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia de la capital D. D. José M. Rosa los bienes pertenecientes á las testamentarias de D. Mariano Fernandez, cuyo detalle y tasacion se mencionan á continuacion.

Una finca ubicada en la esquina Sud-Este de la plaza principal, edificada en terreno de 60 varas de frente de Este á Oeste y 55 vs. de fondo de Sud á Norte, tasada en la suma de 102 mil pesos m|c cuyas dos 3as partes son 68 mil pesos m|c.

Un sitio solar ubicado a una cuadra al Sud de la plaza principal, lindando por el Sud calle en medio con D. Carlos Rossi y Ca. por el Norte con D. Agapito Izaguirre por el Este calle en medio con D. Francisco Bibolini y por el Este con D. Francisco Aicacas, tasado con los ranchos y plantios en 40 mil pesos m|c. cuyas dos 3as partes son 26,667 pesos m|c.

Dies de chacra que figuran en el plano del Ejido de este Pueblo. Una en el cuadro No. 3 letra C dos en el cuadro No. 4 letras E y F dos en el cuadro No. 9 letras A B cuatro en el cuadro No. 11 letras D E y F. Una en el cuadro No. 12 letra A.

Tasada cada una en 500 pesos m|c cuyas dos 3as partes son 3334 pesos m|c.

El remate se efectuara en el local donde está ubicada la finca principal en donde estará la bandera.

Se previene á los interesados que no se admitirá oferta que no exceda de las dos 3as partes de la tasacion. A4

Andrés W. Merea

JUDICIAL

De una casa situada en el pueblo de San Isidro

El Domingo 27 de Abril á las 2 en punto procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Moral á una casita situada en la calle del Colegio al llegar á las 5 esquinas compuesto su terreno de 27 vs. de frente por 79 vs. de fondo, 3 piezas de material cochera de id y techo de teja francesa, cocina, letrina, pozo, tasado en todos sus ramos en la ínfima suma de 40,000 ps. advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 26,666 ps. El comprador depositará el 10 000 al firmar el boleto de compra venta como garantia. Por mas pormenores al martillero Defensa núm. 72. A2

JUDICIAL

De la finca situada en la calle de Arenales No. 291

El Domingo 18 de Mayo á las 2 en punto de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez de la Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia y como perteneciente á la testamentaria de Da. Lucia Ladusa y Da. Francisca Fernandez Dalmau cuyo pormenor es como sigue: El terreno mide 7 vs. 8 cts de fte al Sud por 24 vs de fdo al Norte con 5 piezas de material calle empedrada gas, buen vecindario tasada en la ínfima suma de 55,142 $ advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion que son 36,761 ps.

Por mas pormenores á la escribania de D. Miguel Repetto donde tramita la testamentaria. A19

Por el mismo

JUDICIAL

De los riquisimos muebles

Carruages, caballos, guarniciones y plantas que adornan la casa calle Florida No. 200 formando esquina á la del General Lavalle.

El Martes 6 de Mayo á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado todas las existencias de dicha casa por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da Eugenia Lima de Lima y cuyo pormenor es como sigue.

Sala—1 espléndido juego de sala, de jacarandá forrado brocatela de seda punzó compuesto de 2 sofaés, 4 sillones, 12 sillas y 2 banquitos, 2 magníficos espejos grandes marcos dorado, 2 cuadros grandes, 1 araña de cristal de 6 luces, 1 mesa del centro con piedra mármol, 5 galerias con sus cortinas, 1 alfombrado de tripe de bruselas, 1 id de centro, 3 id pequeñas, 3 salivaderas, 1 mesa redonda con piedra mármol, 1 sillon de amaca de caoba y damasco, 6 sillas de id, 2 cuadros grandes, 1 araña de 4 luces, 2 jardineras de bronce y adornos.

Ante-sala—2 sillones de jacarandá forro de seda punzó, 1 costurero incustrado en nacar, 1 alfombrado de bruselas, 1 id del centro, 1 mesa de caoba y piedra marmol, 2 riquisimos sillones de amaca de bronce, 1 id de caoba forrado en terciopelo, 8 sillas de id, 1 ropero de jarandá y espejo, 1 id de caoba, 1 id de jarandá incustrado en palo de rosa, 4 galerias con cortinas, 1 araña de cristal de 10 luces, 1 espejo marco dorado para estufa, 2 brazos de bronce parr gas, 1 sofá de caoba forrado en damasco punzó

Aposento—1 riquisima cama de bronce, 1 lavatorio de caoba y piedra mármol, 1 sofá de caoba antiguo, 2 id chicos, 1 escritorio de jacarandá, 1 crusifijo de madera, 1 cuadro marco dorado, 2 id chicos, 1 escritorio de jacarandá 1 alfombrado de bruselas, 1 lampara de cristal, 3 botellas de id, 1 pila, 1 canasto de metal blanco y cristal otros adornos.

Comedor—1 aparador de caoba, 1 mesa de comedor de id, 10 sillas asiento de esterilla, 2 sillones de esterilla, 1 araña de bronce, 1 reloj de sobre mesa, 3 lamparas, 3 cuadros de vistas, 1 juego de estufa, 1 juego de té de porcelana dorada compuesto de 15 piezas, 1 id de compuesto de 44 piezas, 1 fuente de cristal, 26 piezas de porcelana surtidas, 7 cajones de riquisimo vino de oporto, y otros artículos de comedor.

Otras piezas—1 mesita de pino, mesas de consol con piedra mármol, 2 cuadros marco negro, 1 alfombra de bruselas, 1 ropero de pino, 1 brazo de gas, 1 araña de dos luces, 1 rinconera, 1 mesa de pino, 1 sillon de caoba, 1 reloj de sedro, 6 sillas surtidas, 1 taburete.

Cocina—1 bateria de cocina completa, 1 mesa de pino, 1 armario y otras menudencias.

Patio—80 plantas de mucho mérito como ser camelias, jasmines, rosas, claveles, 7 bancos largos de fierro 6 id chicos 2 faroles de patio.

Acto continuo—Procederé á vender un magnífico landó casi nuevo con sus guarniciones correspondiente, 1 elegante coupé con muy poco uso tambien con guarniciones 3 hermosos caballos de tiro lindos y manzos.—No faltar á las 12 en punto. A27

Octavio de la Barra

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia doctor don Miguel L. Noguera, procederé á la venta en remate publico el jueves 15 de Mayo á las 4 de la tarde, de la propiedad perteneciente á lo testamentaria de don Luis Migoni calle de Artes esquina de Tucuman, señalada con los números 389, 391 y 413 y por la de Artes con los números 411, 415 y 423, compuesto su terreno de 17 vs 749 cents. de frente al Sud por la calle de Tucuman; y 25 vs. 46 cents; de fondo y frente por la calle de Artes, haciendo el todo una superficie de 338 metros 915 millimetros cuadrados.

La base para la venta son 400,000 ps. m|c. no pudiendo venderse menor de la base indicada y debiendo entregar el comprador 1,000 $ fts al tiempo de firmar el boleto los que se deducirán del resto que haya que depositar en el Banco de la Provincia.

Por detalles ocurrir á la Escribania de don Juan Rodriguez en los Juzgados Defensa 86 segundo patio ó á mi escritorio calle San Martin núm 31 primer patio. A6

NOTA—Los títulos se garanten ser de primer órden.

Matias Castro

Judicial

El gran edificio a la moderna

Edificacion sólida

Calle Rivadavia número 1583 y 89

Primera tasacion	446,276 ps. m|c.	
Retasa	376,975	id
Base para la venta 2|3 partes	251,316	id

El Mártes 20 de Mayo á las 4 de la tarde en punto, procederé á vender por órden del Sr. Juez Dr. Bustos como perteneciente á la testamentaria de Da. Juana Larraldi de Nobbia y siempre que la oferta exeda de las 2|3 partes de la tasacion la propiedad arriba indicada y de una construccion muy sólida. El edificio se compone de dos pisos dividido del modo siguiente: el 1er piso ó bajo consta de 6 piezas, 3 zaguanes, sótano, cocina, letrina y una gran cancha para juego de pelota, todo construido en cal, techos de 2 hiladas de ladrillo y baldoza, un gran galpon abierto con techo de zinc sobre tablas el que surve de caballeriza con sarso de fierro y un porton de idem á la calle. El piso alto consta de siete piezas, un vestíbulo, todo el edificio construido en cal, etc. El terreno mide 34 vs. 85 cents. de frente al Sud por 70 vs. de fondo igualmente á una superficie de 2430 vs. cuadradas. En resúmen esta propiedad es aparente para los que buscan fincas de renta en buena posicion.

Su tasacion es bajísima ocurran los pichincheros á visitarla y se convencerán de lo que digo, para ver el detalle de las tasaciones ocurrir al rematador, escritorio Cangallo 61.

El comprador entregará en el acto de firmar el boleto 5000 pesos m|c. en garantía de su cumplimiento. A20

Ramon Zabala

Judicial

EN EL SALADILLO

El Domingo 4 del entrante Mayo á las 4 de tarde venderé en público remate por órden del señor Juez de 1ª Instancia del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, una casa edificada en el pueblo del Saladillo en terreno de 28 vs. de frente por 50 id de fondo, compuesta de 12 vs. de frente por 6 de ancho, pared de material, techo de paja, con todo el terreno cercado de material, tasado todo en 23,000 ps. m|c. base para su venta 2|3 partes 15,667 ps. m|c.

El remate tendrá lugar en la misma casa donde estará la bandera del rematador, esta propiedad pertenece á la testamentaria de D. Juan A. Robledo y Villanueva. Títulos de primer órden, por mas datos al martillero en la plaza principal del Saladillo.—Mercedes, Abril 4 de 1879. A10

Felix A. Iriarte

JUDICIAL

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Martin Bustos y por cuenta de la testamentaria de don Santiago Raffo, venderé el Domingo 1º de Junio un precio terreno, situado en Barracas al Norte calle del General Brown y esquina á otra sin nombre compuesto su terreno de cincuenta vs. de frente á la primera, por cincuenta tres varas de frente á la última, con dos casillas de madera y árboles frutales y demas existencias con tramway puerta y á cuatro y media de la calle Real de Barracas.

Este terreno ha sido recientemente retasado en la ínfima suma de (38,000 50 pesos m|c) cincuenta y dos mil ochocientos ochenta y dos pesos cincuenta cts, m|c y solo se oirán ofertas por las dos terceras partes de su valor que son ps. 35256 que es la base. Mas detalles San Martin 31. A25

Muzio y Obligado

JUDICIAL

El 27 de Abril á las 2 de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Doña Marta Olsen de Vilela, una casa ubicada en la calle Lorea No. 152, edificada en terreno de 8 varas y 50 cts. de frente al Oeste por 47 varas y 75 cts. de fondo al Este; previniéndose que sobre el costado Sud de la linea de la calle á las 29 varas se encuentra un martillo á su favor de 2 varas y 50 cts.—El edificio se compone de 6 piezas de material, techos de azotea y cielo-rasos, un gran galpon de madera, techo de zinc, otra pieza alta tambien de madero, cocina, letrina, el primer patio embaldozado.—Esta propiedad está tasada en la cantidad de 89.270 $ m|c.—La base para la venta son las 2|3 partes que importan 59,516 $ m|c. Para examinar los títulos ocurrir á la oficina de D. Faustino Minones ó á los rematadores Victoria 74 (altos)

NOTA—Se previene que efectuada que sea la venta la testamentaria no se responsabiliza por cualquier defisencia que resulten en los títulos. m21

Mateo Victorica y Ca.

DEL ESTABLECIMIENTO "LA MERCED"

Ubicado en el Partido de Rojas

A 7 leguas de dicho pueblo

EL MIERCOLES 30 del corriente á la una, en la calle de la Defensa, núm. 17, procederemos á vender el establecimiento arriba mencionado plantead en una área de campo igual á una legua y 1473 cuadras cuadradas.

La venta la haremos al contado con la base de 300,000 ps m|c la legua, entrando la poblacion por no existente, dicha poblacion se compone de 3 piezas de azótea, un gran potrero de acacia y sauce y sanjeado que tiene 150 vs de frente por 150 fondo y dos jagüeles de 3 por 10.

Este campo es de primera órden, pastos mestizados y libre de puna, campo quebrado con lagunas y cañadas.

La venta la haremos toda en un lote ó en dos en la forma siguiente.

1º La poblacion con una área de campo igual á 1307 cuadras cuadradas.

2º Una legua y 166 cuadras cuadradas.

Estos campos lindan por el N. E con el señor Duffi, por el Este con los de don Octavio de la Barra y don Faustino Jorge, por el Sud con don Exequiel Barreneches y por el Oeste con el señor Beascochea.

Está rodeados de importantes establecimientos como "Los Angeles" de los señores Unzué, "Las 3 Flores" de Solé y los establecimientos de los señores Llavallol.

En el plano geográfico de la Provincia están bajo el núm. 137 y á nombre de don Manuel G. Céspedes.

Por planos y mas informes ocurrir á los rematadores en la calle de la Defensa 17. A6

NOTA—El lote núm. 1 reconoce una hipoteca de 3707 pesos fuertes á favor del Banco Hipotecario; el comprador puede hacerse cargo de dicha hipoteca pagando las cédulas al precio de plaza.

Nicolás Rosendi

JUDICIAL

¡¡IMPORTANTE!!

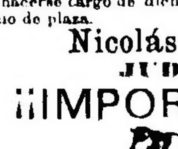

En el establecimiento de Da. Nazaria Silva de Cardoso, á las 12 del dia 4 de Mayo. Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia del Departamento del Centro, Dr. D. Virgilio M. Tedin, venderé en remate público y dinero de contado todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de Da. Nazaria Silva de Cardoso, á saber

63 lienzos de corral tasados á ps. 30 uno, 30 medios postes ñandubay á ps. 10 uno, 21 estacon madera dura á ps. 5 uno, 5 qq alambre 90 uno, 663 palos tirantes 200, 3 piezas de barro con techo de paja 3000, 1747 ovejas finas 40 una, 1380 ovejas finas 35 una, 62 yeguas 65 una, 1 torre de varas 900, 35 animales vacunos 180 uno, 1 puerta en buen estado 200, 4 bolsas 80 una, 2 palos acacios 10 uno, 1 rondana 30, 8 caballos 250 uno, 855 ovejas 35 una.

Siendo la base para la venta las dos terceras partes de la tasacion.

Ademas venderé en esta ciudad el dia lunes 5 de Mayo á las 2 de la tarde una casa perteneciente á la misma testamentaria y sita en la calle Victoria núm. 38, compuesta de 50 por 50 con una pieza, corredor de material y techo de paja en buen estado, tasada en doce mil pesos, la base para la venta las dos terceras que son 8000 ps.

Otro señores estancieros que en el dia 4 de Mayo venderé sin falta todas las cosas que ofrezco arriba del establecimiento de la testamentaria.

Por mas informes ocurrir al escritorio del martillero calle 25 de Mayo 4. A3

Remigio R Gonzalez

Importante remate, de la gran casa de altos con corralon calle de Comercio Nos. 767 y 769.

El domingo 27 del corriente á las 4 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de su dueño por ausentarse del pais la gran casa arriba mencionada que se halla entre las calles de Entre Rios y Pozos se compone de 14 vs de fte al sud por 42 vs. de fdo, 8 grandes y espaciosas piezas de material con techos y pisos embaldozados cocina, letrina, pozo de rica agua, un hermoso parral con sarzo de fierro un gran corralon todo empedrado y caballeriza porton de fierro etc, etc.

LLAMO la atencion de los interesados pues la casa que se remata tiene todas las comodidades tanto para familia, como tambien para una fábrica ú otro cualquier negocio.

NOTA Los títulos son de 1er órden y á satisfaccion del comprador y este tendrá que depositar el 5 p8 de la compra para garantía siempre que no sea persona de conocida responsabilidad, para el rematador, otros datos al martillero Independencia No. 599. A17

Por el mismo

JUDICIAL

De 17 piezas de tabla, techos de zinc y teja francesa.

El domingo 27 del corriente, á las 2 en punto de la tarde remataré á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Paz de la Piedad en la ejecucion que sigue Da. Catalina P. de Uriarte, contra D. Antonio Fernas, las 17 piezas de tabla casi nuevas con techos de zinc y teja francesa, que se hallan situadas en la casa calle de Montevideo No. 240 entre las de Corrientes y Parque otros datos al martillero Independencia No. 599. A17

Eulogio Cuenca

Banco Hipotecario

El Domingo 4 de Mayo á las 2 de la tarde, en el mismo local, por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de las propiedades siguientes 1º una casa situada en el Partido de San Vicente, cuyo terreno que es compuesto por 3 fracciones de los solares 1, 2 y 16 consta de 43 metros de frente al Sud Este por 43 metros un decimetro de fondo, y linda por el frente calle en medio con D. Juan Gavat, por el fondo con Da Micaela Navon de Molinero, por el Nor Este con D. Bernardino Barboza y por el Sud Oeste calle en medio con D. Bernardino Cristiey, 2º Una quinta situada en el mismo partido señalada en el plano con el núm. 4 y la cual tiene la figura de un cuadrilatero casi regular, y se compone de 2 cuadras cuadradas, mas 87 centímetros de otra y linda por el Nor Este calle en medio con D. Francisco Alais, por el Sud Este calle en medio con Casimiro Smith y por el Sud Oeste calle en medio con D. Agustin Osero.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Faustino Molinari, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la de 80,000 $ m|c.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. A6

Massot, Diaz y Ca.

JUDICIAL

EN LUJAN

De un magnífico campo de estancia

CON EDIFICIO DE AZOTEA

SITUADO EN EL PARTIDO DE LUJAN

Tasacion 200 000 ps. m|c 2|3 partes

Base de Venta 133 333 ps 34 cent m|c.

En nuestro escritorio Bolivar 7

El Viérnes 2 de Mayo á las 4 de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr D. Martin Bustos y como perteneciente á los autos seguidos por Doña Ana Henri de Burdis con la testamentaria de D. Guillermo Greg un magnífico campo de estancia situado en el Partido de Lujan y compuesto de 900 vs. de frente á Norte por 4500 vs. de fondo ó sean 102 cuadras cuadradas con dos piezas de material, techos de azotea etc etc lindando por el N. Oeste con Miranda y Duarte por el N. Este con Agustin Araujo por el S. Oeste con Da. Carmen Miranda y por el S. Este con los Sres. Fuentes y Quintana. Tasado en la cantidad de doscientos mil pesos m|c y no admitiremos oferta que no exceda de las 2|3 partes que son ciento treinta y tres mil trescientos treinta y tres pesos con treinta y cuatro centavos m|c

Para imponerse del espediente títulos y demas ocurrir á la oficina de Carballo ó á nuestro Escritorio Bolivar 7 A19

Manuel P. Alais

JUDICIAL

DE LA PROPIEDAD

Situada en la calle de Santiago del Estero No. 565, entre San Juan y Cochabamba. Local inmejorable frente mismo al terreno donde pronto se construirá, un mercado. ¡¡Tasacion bajísima!! ¡¡Títulos garantidos!!

El Juéves 22 de Mayo (dia de fiesta) á las 2 en punto de la tarde á la mas alta postura, dinero de contado y tomando por base para empezar el remate las 2|3 partes de la tasacion procederé por órden del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L Noguera, á vender la finca arriba designada, perteneciente á la testamentaria de D. Jorge Wilks y cuyo pormenor es el siguiente:

El área del terreno se compone de 18 vs. 50 centimos de fte. al Este, por 45 vs. de fdo. al Oeste.

El edificio consta de 4 habitaciones, cocina, letrina, y pozo de balde, jardin, muchos árboles frutales y un hermoso parral con sarzo de fierro cubre todo el primer patio.

La tasacion en todos sus ramos importa la cantidad de 109,140 $ m|c. previniendose que no se aceptará oferta que no exeda de las 2|3 partes que son 72,760 ps. m|c.

Llamo muy seriamente la atencion de los especuladores y de todo aquel que quiera adquirir una hermosa propiedad para renta, no pierda esta oportunidad, pues el terreno se presta por su gran estencion para edificar dos espaciosas casas que una vez concluido el mercado proyectado en el terreno de enfrente, tomarán gran valor y será aquello sin duda alguna, un emporio de comercio.

Los que quieran imponerse de los títulos y tasaciones deben ocurrir á la oficina á cargo del Escribano D. Natalio Ponce Defensa 84. A22

Milani Hnos.

JUDICIAL

De 600 animales vacunos

EN EL CUARTEL 6

Del Partido de Balcarce

El Domingo 10 de Mayo á las 3 de la tarde venderemos en remate público por órden del señor Juez de Primera Instancia del Departamento del Sud, doctor don Justo P. Ortiz, un rodeo de seiscientos animales vacunos pertenecientes á la testamentaria de don José Ponce, tasados á 220 pesos uno, siendo la base para su venta las 2 terceras partes 146 pesos 6 rls.

Podemos garantir á los señores que se interesen en comprar esta hacienda, que es una flor de haciendas tanto por el estado de gordura cuanto por la mucha novillada que existe.

El remate tendrá lugar en Dolores en el Hotel Provenzal donde estará la bandera y se entregará inmediatamente despues de vendida.

Los que deseen mas datos pueden ocurrir á nuestro escritorio calle Brasil núm 8. A16

Peralta Ramos y Ca.

JUDICIAL

EN SAN JOSE DE FLORES

SOBRE LA CALLE DE LA ARENA

58 Lotes de terrenos

Tercera retasa 172,975 pesos

2|3 partes y base 115,316 pesos

BARATISIMOS

El Domingo 27 de Abril á las dos de la tarde venderemos por órden del señor Juez de primera Instancia, Dr. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de don Leandro Benavente los terrenos cuyo detalle es como sigue.

Lindan con calle de la Arena, D. Natalio Silva, Vicente Letamendi, Lagos, Arrua é Isidro Silva.

Se encuentran mensurados y divididos en 58 lotes libres de calle, la mayor parte de los lotes son manzanas de 90 por por 104.

Se ha practicado una nueva retasa siendo hoy la base para la venta la ínfima de 115, 316 pesos m|c.

En nuestro escritorio, Bolivar 94, los interesado encontrarán planos de dichos terrenos y el detalle de las tasaciones.—m30

Tiburcio F. Bustos

JUDICIAL

DE LA ESPLENDIDA CASA-QUINTA

ESTACION RIVADAVIA (F. C DEL NORTE)

DENOMINADA BUENAS VISTAS

LO MAS PINTORESCO DE LA COSTA

SOBRE LA BARRANCA

Con frente á la calle de SANTA-FE Y al Rio de la Plata

UNICA PROPIEDAD

Que se vende en esta situacion

MAGNIFICA ARBOLEDA

236.888

Metros cuadrados y 81 centimos Equivalente á

14 CUADRAS CUADRADAS

Y una fraccion de otra

Tasacion baja 901,451 pesos m|c.

BASE PARA LA VENTA 600,970 PS. M|C.

El Domingo 27 de Abril á las tres he de rematar á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Rosa y como perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Maximo de Elia, la magnífica chacra arriba espresada compuesta de 236.888 metros cuadrados mas 81 centesimos cuadrados aquivalente á 14 cuadras mas 038 milesimos de otra cuadra tambien cuadrada, escluyendo lo que resulta entre calles y lineas anxiliares, cuyos linderos son los siguientes: por el Norte calle en medio, con Da. Bonifacia L. de Puentes y el Sr. Maclean, por el Este con el Rio de la Plata, por el Sud con la Sra. Mercedes Gacho de Posas y por el Oeste calle de Santa-Fé en medio con D. Manuel Gacho y Da. Mercedes G de Posas.

Esta propiedad tiene grandes edificios como ser casas para familia, galpones, cocheras, palomar etc y una arboleda de 1er. órden, pues casi todas las plantas son injertos, de frutas escojidas.

Escuso entrar en recomendaciones sobre la importancia de esta valiosa propiedad pues todos saben que pocas veces se presenta la oportunidad de poder adquirir una propiedad tan valiosa por su estencion y situacion en que se encuentra. La venta se efectuará en la misma chacra,

Los que se interesen en su adquisicion y quieran ver el plano recien levantado por el agrimensor Sr. Baca asi como las tasaciones y títulos que son de 1er. órden, pueden ocurrir á la escribania del Sr. Martin Defensa 74 2o patio á la izquierda Mas pormenores al rematador Perú 125 M25

C. Otero

JUDICIAL

El dia 27 de Abril á las 2 de la tarde. En el pintoresco pueblo de San Vicente y formando frente á las calles de Artes y Chacabuco, perteneciente á la testamentaria de Don Antonio Ignacio, por órden del Sr Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos

De una magnífica y espaciosa casa con 3 piezas de 18 varas largo 3 ventanas de reja á la calle, corredores de teja francesa y pilares de fierro, techos de fierro, con cielo razo de tabla de media pulgada, cocina, letrina, pozo de balde con pilares de fierro etc etc

Ademas hay un jardin con 500 plantas frutales y de adorno mas ó menos, ocupando todo ello un espacioso terreno de 50 varas á la calle Chacabuco por 90 varas a la de Artes.

Todo ha sido retasando en 24000 pesos m|c

Esta linda casa quinta es recien edificada y cercada toda de pared de ladrillo, con portones de fierro á la calle y por su dimension y detal e se comprenderá que es mas que regalada por esa suma

Sin embargo, la remataremos á partir de la base de 16000 pesos m|c que son las dos terceras partes de su tasacion.

Remataremos tambien un terreno perteneciente á la misma testamentaria, en el pueblito Recreo inmediato á San Vicente, compuesto de una manzana de terreno contigua á la estacion del ferro-carril.

Tasacion 400 pesos, base para la venta 266 pesos moneda corriente. Títulos inmejorables y para mas informes ocurrase á nuestro escritorio Perú 151.

m25

Tomás J. de la Torre y Zúñiga

JUDICIAL

De dos propiedades importantes en San Martin por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Carlos Dimet el Martes 29 del corriente á las 2 de la tarde la primera esta situada en la calle de Buenos Aires media cuadra al Sud de la plaza principal y se compone de 9 piezas material techo de teja francesa edificada en un terreno de 38 mts 64 centims. de frente al Este por 51 metros 00 contims. de fondo al Oeste teniendo un martillo á su labor á los 25 mets. 98 cents sobre el costado Norte. Ha sido tasada en todos sus ramos 58374 m|c. 79. cents sirviendo de base para la venta las dos terceras partes ó sea 38 916 m|c. 53 cents.

La segunda se halla ubicada en el cuartel 5º del referido partido á 8 cuadras proximamente de la plaza y su area total es de 23,074 mets. cuadrados con dos hornos de ladrillos varias piezas de material y un lago artificial, con arboledas su tasacion es de 54,325 m|c. 84 cents. sirviendo de base para la venta las dos terceras partes ó sea 36 217 m|c. 23 cents.

Por mas informes al martillero Piedad 97. A17

H. Baizan

JUDICIAL

Por órden del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Salustiano J. Zavalia y como perteneciente á la testamentaria de Doña Enriqueta Jranes y á sus hermanos. **El Domingo 18 de Mayo á las 2 de la tarde de una preciosa finca situada en la calle de las Piedras No 351 entre las de Chile é Independencia** que en conjunto se le puede llamar un pequeño Palacio de las Tullerias de Paris y sinó el pormenor los sacará de dudas aun cuando no se podrán llamar todas las cosas por su verdadero nombre debido á la poca costumbre que tiene uno de anunciar cosas de esta naturaleza, en fin, como se acostumbra á decir. Cuyo pormenor en parte es como sigue porque la verdad es, que no puede decirse sino en parte por la dificultad que hay de acordarse de todo su contenido. el terreno donde está edificada la propiedad se compone de 9 1|2 vs. de fte por 46 1|2 vs. de fdo 7 hermosísimas piezas hechas a todo costo con puertas y ventanas de cedro todo edificado en cal, con unas mesclas que con el tiempo tiene que petrificarse, tirantes y alfajias de quebracho los techos embaldozados con sus cielos-rasos correspondientes dos zaguanes con puertas de fierro todas bordadas, una preciosa galeria en el primer patio sostenida por elegantes columnas llenas de adornos, umbrales de marmol, un gran aljibe tambien con bro al de mármol, los patios embaldozados dos lindas rejas á la calle y un frente con arquitectura elegante y moderna cocina letrina, sumideros y todas las puertas que dan á los patios con sus correspondientes celocias, en una palabra es una verdadera perfeccion toda la mencionada obra, de noche queda iluminata al giorno porque tiene gas en todas las piezas y patios y solo á sido tasada en la miserable suma de 203 500 $ m|c. y la base para la venta son las 2|3 partes que son 135 667 $ m|c. ni la mitad de lo que vale solo el edificio, asi es que el ojo de los pichincheros debe estar mas grande que un horno de panaderia.

Mas pormeros al martillero Bolivar No. 47 A18

Por el mismo

Esplendido remate

El domingo 27 del corriente á las 3 de la tarde por liquidacion, la quinta perteneciente á la testamentaria de D. Silvestre Machin

De los mejores terrenos que existen en la altura de Almagro. Próximos á la Iglesia de la Villa San Cárlos, precisamente lo que precisaba vender para estender lo que se llama pueblo San Carlos y que no se habia vendido antes porque era imposible. Asi es que los que se ocupan del adelanto de ese pueblo, deben estar de felicitaciones. Los mensionados terrenos se encuentran rodeados por las calles de Europa é Independencia y varias otras sin nombre el plano les dará mas esplicaciones. La venta se efectuará por cuartos de cuadra, para q' el q' compre pueda revender por lotes y ganar mucho dinero

Los propietarios de los mencionados terrenos que han luchado mas de 20 año para poder disponer lo que verdaderamente les pertenecia, para tener que quemar en momentos tan malos como los que atravesamos Pero que se ha de hacer cuando uno nace desgraciado dentro de los remedios nace. Parece que una mano oculta haya estado trabajando para q' no pudieran concluir su asunto, cuando los terrenos valian cuatro veces mas que hoy pero todo no es mas que música celestial. No hay mas que sufrir, tener paciencia y conformarse con el destino, esperar con calma que el sol del 27 de Abril nos alumbre con todo su esplendor que los compradores esten animados para poder obtener un buen precio tomarán buena cerveza tambien se rematará en lotes pequeños al gusto de los interesados.

Mas pormenores al martillero Bolivar 47 A22

Mateo Victorica y Ca.

JUDICIAL

EN ZARATE

De un terreno

El Domingo 11 de Mayo á las 12 1|2 en el Jusgado de Paz de dicho pueblo, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Zavalia como perteneciente á la testamentaria de de D. Benito Lanza un terreno ubicado en el éjido de dicho pueblo compuesto de 6 manzanas tasado en 30,000 pesos moneda corriente por base para la venta las 2|3 partes ó sean 20,000 pesos moneda corriente.

El remate se efectuará en el Juzgado de Paz de Zárate á las 12 1|2.

Por mas informes á la oficina del Señor Beccar Defensa No. 90. A25

Joaquin Rodriguez

OJO OJO

El Domingo once de Mayo, á las dos en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura y dinero de contado la magnífica propiedad perteneciente á Doña Isabel Otero de Villarino é hijos, situada en Barracas al Sud, cuartel quinto distante de la Iglesia Barracas veinte cuadras al Sud-Oeste y como veinte de la Estacion Landa al Sud-Este; compuesta el edificio de cuatro magníficas piezas de material con techo de azotea hecha y roborada en cal, maderas duras, es decir á todo costo, un galpon de quince varas de largo, con techo de paja, cocina, dos pozos de agua, y demas oficinas: Terreno muy alto, compuesto de 42 varas de frente al Norte, esquina, por 150 de fondo al Sud, linda al Norte calle en medio con la viuda de Varela, al S. E. con Don Elias Dias, al O. calle en medio con Don Baustista Otamendi, todo alambrado con postes de ñandubay retasado por Don Ildefonso Ramos Mejia en la suma cuarenta y ocho mil cuatro cientos trece pesos moneda corriente con veinte y tres cents. base para la venta dos terceras partes que son pesos treinta y dos mil docientos setenta y siete pesos con cuarenta y nueve cents. Al mismo tiempo y con la misma base de venta, es decir Hiapa, un terreno de treinta varas de frente por treinta de fondo un Rancho con tres piesas material con techos de paja, linda este terreno por el Sud con el ante dicho; como se comprende: esto se llama tirar la casa por la ventana, pues basta con decir que hace dos años fué tasada en 88,000 ps. m|c, títulos garantidos, para mas informes casa del rematador Lima 315.

NOTA—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto tres mil pesos moneda corriente. A8

Mariano Irigoyen

Espléndido remate judicial magnífico establecimiento de campo, situado en los Tres Arroyos propiedad de D. Gregorio Soler.

El Mártes 29 de Abril á las 3 de la tarde venderé en remate público en la calle de Bolivar núm. 59 1|2 por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. Martin Bustos perteneciente á la testamentaria de la Sa. Da. Edelmira Soler de Soler, la espléndida estancia situada en el Partido de los Tres Arroyos denominada la "Bella Elena" en el Rincon del Cristiano, compuesta su estencion de nueve y tercia leguas de campo con todas sus poblaciones, puestos, corrales, dos espléndidas quintas y una gran casa de negocio tres leguas de arroyo permanente 15 ó 16 lagunas en el centro del campo la mayor parte permanente lindando arroyo por medio con Don Samuel Reseti, D. Ramon Santa Marina y D. Benjamin Subiaurregui por otro costado con D. Juan Carreras y D. José Uriarte y por el fondo con terrenos de la misma testamentaria hoy de D. José Peralta y por otro costado á 1|2 leguas de frente con el Océano Atlántico. Todo este campo es de superior calidad y lo mas aparente para ovejas, pues actualmente pastean en solo las lineas del campo como 50,000 ovejas.

Creo no ser exagerado al decir que es uno de los establecimientos mas importantes de la Provincia, por sus magníficos campos y aguadas.

El Sr. Juez ha dispuesto que en vista de lo bajo de la tasacion no admita oferta menor que la de doscientos sesenta mil ps. m|c. (260,000 $) por legua que será la base para el remate,

Los interesados que deseen adquirir mayores datos pueden venir á mi casa calle del 25 de Mayo 185 ó al Sr. D. Gregorio Soler calle Victoria 241 M28

Roldan y Kiernan

DOS ESPLENDIDAS ISLAS

El domingo 27 de Abril á las 3 de la tarde.

En el Pueblo de las Conchas frente al Juzgado de Paz.

En el dia y hora indicada remataremos dos magníficas islas pertenecientes á los Sres. Lagarde, situadas á poca distancia del Tigre, en los arroyos Espera Grande, Galbes y Tora, pobladas con mas de cien mil sauces, inmensa cantidad de duraznales, manzanas, peros etc.

Los terrenos, que son inmejorables, su situacion en las tres esquinas que alli forman los tres arroyos mencionados, punto central de todas las islas del Partido de las conchas, las buenas habitaciones alli levantadas por el antiguo dueño el finado Sr. D. Martin Piñero, todo en fin contribuye á hacer de estas islas un sitio agradable y de seguro porvenir.

Base para la venta

La Isla en el Toro, ps 85,000 m|c.

La Isla en Espera Grande y Gilbes se venderá en lotes y se fijará la base en el acto del remate.

Por mas datos á nuestra casa, Cangallo 168, A20

Guillermo F. Quirno

DE 1 3|4 LEGUAS

De campo de pastoreo

Situada en el Partido de la Loberia

DESIGNADO

En el plano gráfico de la Provincia Con el nombre de 'Herederos de Otamendi', con aguadas fuertes, los arroyos 'Tamangueyú' y 'Los Huesos', tributarios del rio Quequen Grande, á 5 leguas próximamente del Puerto. Linda por el Norte con Don Juan E. Otamendi, y doña Elvira O. de Otamendi, por el Este con Rufino Alvarellos, por el Sud con don Eustaquio Cárdenas, y por el Oeste con don Juan E. Otamendi.

Base para la venta, $ 300,000.

El Viérnes 2 de Mayo á las 4 de la tarde en el Pasaje Argentino, calle Cangallo núm. 41, donde estará la bandera, procederé á la venta al mas alto precio y dinero al contado, ó mita l al contado y la otra m tad á 6 y 12 meses de plazo con interés del 9 p8 al año y con garantía del mismo campo.

La calidad del campo que ofrezco en venta es de primer órden, tanto por sus pastos y aguadas como la proximidad al Puerto de Quequen Grande, donde pronto se levantará un floreciente pueblo que será emporeo de la costa Sud. ¿Quien no conoce los campos del Moro y sus adyacentes, hoy ya infinitamente mejorados con la facilidad del transporte de los frutos por el puerto del Quequen, cuyo flete por arroba de lana puesta en esta plaza solo cuesta 3 $ la arb. siempre se ha pagado 15 y 18 $? Aprovechen esta oportunidad los que deseen establecerse en la campaña, pues proporcionan la ocasion de adquirir por poco precio y condiciones ventajosas, campos inmejorables de los que muy raras veces se ponen en remate.

Este campo está arrendado actualmente sin contrato en $ 42,000 y ofrecen pagar 55,000 con contra o de 4 años. Esto solo demuestra su importancia.

Los planos se repartiran oportunamente, donde estarán bien designadas las dimenciones y sus linderos.

Por mas detalles á mi escritorio Cangallo núm. 98 Ancla Dorada A15

Pedro I. Lopez

JUDICIAL

De una gran propiedad

Dividida en tres departamentos

Situada en la calle de Corrientes esquina á la de Talcahuano bajo los núms. 521 á 529 por la primera calle y 212 á 216 por la segunda. Tasacion en todos sus ramos $ 228,418 33 cents. las 2|3 partes $ 152,278 88 cents. Produce la propiedad 2,900 ps. mensuales de renta.

El Domingo 27 de Abril á las dos en punto de la tarde, venderé dicha propiedad á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D. Salustiano J. Zavalia y perteneciente á la testamentaria de D. Casiano Gimenez

La casa tiene tres departamentos divididos del modo siguiente

Por la calle de Corrientes un gran salon y 5 piezas, cocina, letrina etc. dá de alquiler 1000 ps. mensuales. La esquina se compone de un hermoso salon como para almacen ó tienda y demas oficinas, paga 1000 ps. mensuales, y por la calle de Talcahuano 3 piezas, cocina, letrina etc. dá tambien de alquiler 900 ps. m|c

El terreno donde están estos tres departamentos edificados mide 21 metros 50 cents. por la calle de Corrientes y 25 metros por la calle de Talcahuano

Los títulos son de primer órden y se encuentran agregados al espediente que se halla en la Escribania del Secretario Dario Beccar, Defensa núm. 80 M29

De una preciosa Casita

AL NORTE

Situada en la calle de Talcahuano núm. 224 entre las de Corrientes y Parque á media cuadra de la hermosa plaza. De órden de su dueño se vendera á cualquier precio

El Domingo 27 del corriente á las dos y media de la tarde procederé á vender á la mas alta postura y dinero de contado.

Una casita compuesta de 2 piezas, cocina, letrina, aljibe etc. las piezas estan empapeladas con pisos de madera y cielos rasos actualmente 18 7 ps. mensuales. El terreno se compone de 7 varas de frente á 20 por 4 de fondo a Oeste.

Por mas informes y ver los títulos ocúrrase á la Escribania de Don Miguel Repetto ó en la calle núm. 23 Victoria 110. A22

Augusto Bullrich

JUDICIAL

DE UN BUEN TERRENO

Situado en la calle Sarandí núm. 200

Tasacion ps. 22,500 m|c.

Base para la venta 2|3 parte 15000 m|c

El Domingo 4 de Mayo á las 4 en punto de la tarde, procederé á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr Bustos y ejecucion seguida por D. Francisco S. Almeira contra D. Bernabe Basoalto y siempre que la oferta exeda á la 2|3 partes de su tasacion que es muy baja este lindo terreno cuyo detalle va á continuacion.

Su area se compone de 8 1|2 varas de frente al Oeste por 34 varas 20 cts. de fondo al Este rodeado de magníficos edificios y el único terreno vacío en esa cuadra tiene tramway por la calle de Venezuela quedando solo á media cuadra de distancia de los títulos son de primer órden por mas datos al martillero San Martin

El comprador entregará el 10 p8 en seña al firmar el boleto. A16

Eastman, Fulton y Ca.

De comestibles y bebidas

AL CONTADO

En su casa calle Victoria 111

El miércoles 30 de Abril á las 12 en punto se rematará un gran y variado surtido de dicho ramo cuyo pormenor es como sigue

30 bolsas café en grano superior clase 20 cjs. aceite finos 30 id Champagne superior clase, 100 frasqueras ginebra R. H., 50 cjs Snapps, 5 id sal fina, 20 id bacalao, 100 id pasas 25 fardos tabaco paraguayo, 10 bolsas nueces, 8 cajones tabaco americano, 100 cajones encurtidos, 50 latas café molidos 20 tercerolas caña alambicada, 67 cajones vino oporto superior clase, 100 latas dulce de membrillo fresco, 20 fardos tabaco tucumano en mazos, 10 cajones grasa de chancho, 20 latas sebada, 20,000 cigarros brizagos, 20 cajones fosforos, 50 damajuanas anis, 12 cajones caramelos, 20 bolsas de yerba paraguaya, 10 quesos chester ingles, 50 docenas cuchillos, 20 latas pimenton, 20 docenas vasos, 20 barricas cerveza, 2 cajones conservas, 50 docenas chairas, 25 barricas azúcar refinada, 34 bolsas arroz de Indio, 6 pipones caña superior clase, 15 cajones café de cebada molida, 35 rollos cabo y muchos otros artículos que no mencionan por su mucha estension pero que estarán á la vista el dia del remate. A26

Julian la Fuente

JUDICIAL

El Viernes 9 de Mayo á las doce de la mañana procederé á la venta en remate público por órden del Sr. Juez Dr Don Carlos Dimet, de un terreno, situado en la Exaltacion de la Cruz perteneciente al juicio seguido por D. A. Casaretto contra D. Alejandro Aguese compuesto de diez cuadras, de una casa edificada en el mismo terreno, compuesto de 8 piezas todas pared de material, siendo 5 de estos techos de zinc y 3 de tejuela y por último de otra casa por el mismo lugar que posee 3 piezas de pared techos de paja. Tasacion en todos sus ramos 27,000. Base para la venta 18,000 ps. m|c. No se admitira oferta que no exeda de sus dos terceras partes que son 18,000 ps.

Nota El comprador entregará 300 ps como garantia en el acto del remate.

Por datos á mi escritorio San Martin 173. A26

Francisco Bulnes

JUDICIAL

De la cigarreria calle San Martin esquina á Piedad. El Lunes 5 de Mayo á las 11 de la mañana, se procederá á la venta por órden del Sr Juez de Comercio Dr D Carlos Dimet, y diciendo del Sr Juez Comisario D Enrique Bonifacio, del concurso formado á D. M. A. Picaluga, (hijo) de todas las existencias pertenecientes á dicho concurso, que en parte su detalle es el siguiente.

700 Paquetes cigarrillos turcos, 94 id, 80 cajas cigarros de bremen, 1 lote pitos de vaso 1|2 cajas cigarros de bremen, 81 id marca Rivadavia, 21 id de amasona 29 cajas damitas 28 id marca Rivadavia 4 id amburguesas, 20 cajas damitas surtidas 27 cajas marca Rivadavia 2 cajas cigarros amburgueses de 250 cada uno 7 cajas marca Rivadavia 6 lb. tabaco virginia, 7 cajas cigarros amburgueses papel en libritos mechas 65 boquillas surtidas 76 paquetes papel, 50 boquillas de ambar, 16 lbs tabaco Shooborn papel plomo 5 barricas tabaco 15 cajas mechas 1 balanza romana fosf teras piedras de sacar fuego y muchos otros artículos que no detallan por su estencion

El armazon mostrador vidrieras con su techo de bronce araña de cristal 4 luces, picos para gas y mas útiles se venderán álas 2 de la tarde.

Por informes al martillero Tacuari 420. A26

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen

En su casa calle Defensa Nos. 75 y 77

El Lunes 28 del corriente á las 12 se rematará á la mejor postura y á dinero de contado un variado surtido de artículos del ramo compuesto de lo siguiente

20 bolsas maní, 25 id nueces de Chile 20 id garbanzos españoles, 20 id id italianos 25 id fideos, 20 café en grano, 10 id fariña, 30 id á berjas, 10 cj aceite frances Puyet, 20 id id italiano, 20 id grasa de chancho 30 id té suelto, 20 id id paquetes, 40 id vermouth, 80 id ginebra, 30 id almidon, 10 id maizena, 40 id ostras, 50 id descarozados, 60 id pasas de Mendoza, 20 id sal en tarros, 30 id fideos, 10 id tubos, 10 id oporto muy fino, 40 id jabon español, 30 id betun americano, 15 fardos tabaco pito y media hoja, 10 canastos escupideras y tasas, 70 damajuanas anis, 80 latas dulce de membrilla, 150 id jalea, 40 id café, 20 id galletitas, 40 fardos papel y otros artículos.

EN SEGUIDA Por liquidacion 2 Pipas vino carlon 4 cuarterolas id id, 6 barricas azucar refinada, 4 id id pernambuco, 3 bolsas arroz, 2 lios cohetes, 100 pares botines. A20

Guillermo Gowland y Compañia

NOTABLE REMATE

De un grande y variado surtido

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

En nuestra casa Victoria 202

El Viernes 2 de Mayo

A LAS 11 EN PUNTO

Se rematará á la mas alta postura un variado surtido de dichos artículos cuyo pormenor es el siguiente:

20 barricas azucar Pernambuco, 25 cajones de la Habana, 51 barricas sal fina, 50 cajones pasas de uva, 55 cajones almidon americano 50 damajuanas ginebra holanda, 30 cuarterolas vino seco, 150 cajones velas estearina, 90 bultos té Orange, Pekoe y Congo, 20 bolsas garbanzos, 15 bolsas arroz de la India, 20 fardos tabaco paraguayo.

30 bolsas arroz de la India, 20 barricas azúcar refinada, 20 barricas azúcar Pernambuco, 10 cjs. azúcar habana, 50 damajuanas ginebra, 20 bultos yerba paraguaya, 15 id Paranaguá, 25 bolsas yerba paraguaya, 20 bolsas café en grano, 15 latas hongos 10 cjs. grasa de chancho, 30 id fideos, 30 id descarozados, 50 id coñac Ancla, 25 id vermouth, 20 id vino italiano, 10 id cerveza Inc Coopro, 15 id cerveza alemana, 20 balas papel astrasa, 15 id id amarillo, 10 latas fósforos sordos en caja de dos tapas, id id cansemille en cajita de una tapa, 150 doc. vasos surtidos, 50 cajones kerosene Devoes, 50 id id Prat, 25 cajones pasas uva3, 15 id vino seco, 50 cjs. almidon magnolia, 50 id id mordisca 10,000 cigarros varias marcas, 50 cjs. bacalao, 26 doc. balotes, 40 cjs. velas estearinas, 15 id aceite Rivesa, 10 quesos parmesanos, 15 fardos tabaco tucumano, en maso, 20 bultos té 25 latas galletitas de 1 arb., 100 doc. chairas y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate. A27

Luis Couyet y Ca.

JUDICIAL

De 28 lotes de terreno situados en el éjido de Moron

El remate se efectuará en la Estacion Moron, el Domingo 4 de Mayo á las 4 de la tarde (donde estará la bandera) y por órden del Sr. Juez de Paz de la parroquia de San Cristobal, en la ejecucion seguida por Don Agustin Rodrigues contra Da. Marques

24 lotes de 10 vs. por 50 cada uno, 2 de 20 vs. por 50, y 2, de 18 vs. tambien por 50 de fondo; los cuales lindan con los Sres. Vergara, Soler, Costa, Doctor Garrigós, y otros, pues estos lotes han quedado de mas de 120 que se han vendido á 1500 y 2000 ps. cada uno, y estos se han tasado todos en la ínfima suma de 6,400 ps. siendo la base para la venta sus 2|3 partes que son 4266 ps. 66 cents. m|c.

¡Que escándalo como á 2 rls cobré la vara cuadrada!!!

¡Quien no compra por tan poco precio!

NOTA—El comprador abonará como garantía el 10 p8 al firmarse el boleto.

Por mas datos al Escritorio Victoria 66. A24

Waldino C. Ponce.

EL DOMINGO 27

A las 2 de la tarde

En el pintoresco pueblo de San José de Flores calle Julio pasando el núm. 45!

De una casa compuesta de una sala cocina pozo y letrina en terreno de 17 vs. de frente al Sud por 68 vs. de fondo al Norte, tasada en 30,000 $ m|c. base para la venta 2|3 partes que son 20,000 $ m|c. Esta propiedad pertenece á la ejecucion seguida por Da. Adoracion Quintana de Buisel contra D. Rufino Victorica y por mandato del Juez Dr. Bustos.

NOTA—El comprador dará una garantia de 2000 $ m|c. al recibir el boleto de compra venta. Por datos al martillero Perú 141 ó Andes 71. A16

Por el mismo

El Jueves 22 de Mayo, dia de fiesta

A las 2 de la tarde

De un terreno situado en el mejor parage de la Ciudad

Calle Boulevard Santa-Fé entre Callao y Rio-Bamba

El terreno se compone de 7 vs. de fte. al Norte por 68 vs. 50 c. de fdo. al Sud, previniendose que en el fdo. ensancha á 7 metros 70 cent. tasacion 43,017 ps. con 60 cent. m|c. Base para la venta 2|3 partes que son 28,678 ps. con 40 cen.

Este terreno pertenece á la testamentaria de D. Tomás Vila y mandado vender por órden del Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos.

Los títulos se encuentran en la oficina del escribano D. José Martinez Perú No. 12 Los interesados pueden pasar á verlos.

NOTA—El comprador dará una garantia de 5000 ps. m|c. al recibir el boleto de compra venta Por datos al martillero Perú 141 ó Andes 71. A18

Por el mismo

El Lúnes 28 del coriente

A las 12 del dia

DE UNA FARMACIA

Denominada "Botica del Norte" situada en la calle de Santa-Fé esquina Junin.

La venta es al contado en un solo lote.

Los interesados pueden pasar á verlo, se encuentra perfectamente surtido, por mas datos al martillero Perú 141.

Manuel Marasso

Espléndido remate naval del Pailebot "Envidioso"

En la Boca del Riachuelo en el Muelle de la Arena donde estará la bandera de remate, el Domingo 27 del corriente á 1 en punto de la tarde venderemos por órden terminante de sus dueños á la mas alta postura y dinero de contado, todos los útiles de dicho pailebot, en lotes al gusto de los compradores como ser anclas, anclotes, cadenas, cadenitas, pescante, gafas, molinete, palos mayores, id trinquete, vergas, perchas, baupres, piques, baston de foques, masteleros, gabios, foque, redondo, toldo, encerados de trojas, cabos, banderas de varias nacionalidades, cabos de cueros, manila, de Rusia, cospias, jarcias, motores á cilindro, id de forforón con sus correspondientes drizos, id comunes, ganchos, estoletes, trozas, bomba, cocina económica, lancha, canoa con sus palos, botadores, compacos, remos de Genova y otros muchos artículos que estarán á la vista.

El porte es de 6,000 arb y su calado es de 9 cuartas bien cargada toda forrada en zinc.

Por mas informes al Martillero, Boca de Riachuelo, General Brown, N. 42 A25

Nicandro Dorr

DE 3 PROPIEDADADES

Localidad inmejorable

Mitad al contado mitad á 6 meses

El Domingo 4 de Mayo á las 2 en punto de la tarde se procedera por órden terminante de su dueño al remate de tres propiedades situadas en la calle de Pasco entre Belgrano y Venezuela con tramway á la vereda

Primera propiedad calle de Pasco 180 12 vs de frente al norte por 42 1|2 de fondo con 8 piezas de material y demas oficinas necesarias cercado de pared base para la venta $ 22 000 m|c produce ps 900 m|c mensuales

Segunda propiedad con 12 vs de frente al O calle de Pasco 186 y 188 por 35 vs de fondo al E con 3 piezas de material y demas oficinas cercado de pared con un porton y una puerta de calle esta propiedad hace esquina base para la venta ps 20 000 produce ps 450 m|c mensuales

Tercera propiedad 12 vs de frente al O calle de Pasco No. 200 por 35 vs de fondo con edificio igualmente al primero base para la venta ps 20,000 m|c

Las condiciones de la venta son la mitad al contado y el resto á 6 meses de plazo con pacto retroventa títulos garantidos

Por mas pormenores Alsina 81 A24

Demetrio Montes

JUDICIAL

En el partido Almirante Brown el dia 2 de Mayo á las 12 del dia.

Por mandato del señor Juez de Paz de este partido se procederá á la venta en público remate y dinero de contado de todos los bienes del prófugo D. Nicolás O'Farr por una ejecucion que contra este sigue don Eladio F. en representacion de don Santiago Arias por cobro de pesos cuyo detalle es el siguiente

4 cerdos de un año 1 carro de caballos en mal estado, 1 carreta para trigo 4 barras 2 azadas 2 arados 2 horquillas, 1 escalera de madera 1 catre fotreado con cuero 1 mesa de pino 3 bancos 2 cajones de madera 2 lebrillos de lata, 3 platos de lata 1 olla de laton 2 baldes ator 1 corral con 2 alambres y 10 postes madera blanco, 180 fanega maiz ó menos de ma z en pie 1 rancho viejo 4 pecheras usadas, 2 pares balancines 2 tinitas 3 pares yugos

El remate deberá efectuarse en el mismo terreno propiedad de don Santiago Arias que dista 20 cuadras de la estacion Bursaco A24 v30

Gabriel Ocampo

De un terreno en el Partido de Ranchos

El Domingo 28 del corriente á la 1 de la tarde venderé en remate público un terreno fiscal compuesto de 3 491 355 ms. cuadrados, equivalente á 12,932 de leguas cuadradas, siendo la base para la venta de 51,728 $ con arreglo á la ley de Diciembre ppdo. El fte. de este terreno es de 287 ms. teniendo de fdo por un costado 12,016 ms y por el otro 12,314 ms Sus linderos son por el Noroeste Carmen V. de Flores, por el Noreste y Sudeste al Sr. Vivot, y por el Sudoeste el rio Salado. El remate tendrá lugar en la oficina de Tierras Públicas. Por planos y demas antecedentes ocurrir á casa del martillero S. Martin 232 ó á la oficina de Tierras Públicas. A18

Por el mismo

De tres leguas y 3|4 de campo

En el partido del Tordillo

El Lúnes 5 de Mayo á la 1 de la tarde venderé en remate público un terreno fiscal ubicado en el partido del Tordillo, compuesto de 13 lotes cuya superficie y precios son los siguientes.

Los lotes núm 1 á 6 tienen la superficie de 1000 hectáreas cada una siendo la base de venta para cada lote la suma de 55556 ps

El lote núm. 7 tiene	744 hectáreas siendo su precio				41334	$
Id id id	8	id	453	id id id	25167	"
Id id id	9	id	454	id id id	25222	"
Id id id	10	id	410	id id id	22778	"
Id id id	11	id	760	id id id	42222	"
Id id id	12	id	500	id id id	27718	"
Id id id	13	id	779	id id id	43944	"

Esta venta se efectuará en la oficina de Tierras Públicas y de acuerdo con lo dispuesto en la ley de 20 de Diciembre de 1878. Nota Estos terrenos lindan con los campos de don Sandalio Boer, don Navarro Laferiere, don Casimiro y doña Asuncion Nicolasa, doña Agustina Pacheco y el terreno Atlantico Por planos y demas antecedentes a la oficina de Tierras Públicas, ó escritorio del martillero San Martin 232 A20

Angel Gazcon y Ca.

JUDICIAL

De un hermoso terreno

Compuesto de 46708 vs. cuadradas base para la venta ps 46708 m|c. 2|3 partes ps 31138 66 centavos m|c.

El Domingo 4 de Mayo á las 2 de la tarde procederemos á vender á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Juez D. Martin Bustos y ejecucion seguida por D. Mariano Ibarguren contra la testamentaria de D. Mauricio Moreira por cobro de pesos dicho terreno se compone de 46708 varas cuadradas y está situado en la prolongacion de la calle de Charcas entre Maestro Inglés, y Acosta en el Vecino, con entrada del Parque 3 de Febrero, los títulos son de primer órden y los interesados pueden verlos en el escribania de F. Miñones Defensa 86.

Por mas datos á los martilleros Rivadavia núm. 54 altos. A16

SECCION DE EDICTOS

Por el presente se cita llama y emplaza á D. Angel Coca para que en el término de treinta dias de la fecha comparesca á este Juzgado á contestar unas demandas interpuestas contra él por cobro de pesos, bajo apercibimiento de que si no comparece se procederá en su rebeldía.—Quilmes Abril 24 de 1879. Bonus A. Lorosoo, Juez de Paz. A26v 26 M

Se emplaza á todos los herederos y acreedores de los finados conyuges Don Mariano Dominguez y Doña Marcelina Payo, por órden del Señor Juez de lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, para que dentro del plazo de 30 dias de esta publicacion comparezcan á ejercitar sus derechos ante el juzgado de su Señoría por intermedio de la Secretaria de Don Miguel Repetto á la que es adscrito el que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Abril 22 1879. Justiniano Reynoso. A24v24M

Juzgado de Paz de la Villa de Lujan—En la demanda ejecutiva por cobro de pesos, seguida por los Sres. D. Domingo Andiarena y D. Anselmo Bernardino contra los Sres. Dellos Allar, ha dispuesto este Juzgado se citen y emplace á los acreedores de dicha sociedad, para que en el término de 30 dias contados de la fecha se presenten á deducir sus derechos previniendose que vencido dicho término se procederá como corresponda. Lujan Abril 23 de 1879. Daniel Urrech. A24v24m

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren como herederos ó acreedores á los bienes dejados por fallecimiento de Don Rafael Hallibuston para que dentro del término de 30 dias comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Buenos Aires 23 de 1879. Juan Rodriguez.—(Defensa 86 2º patio.) A24v24M

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Estefania Rolon de Onieva se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, por intermedio de la Secretaria de D. Natalio A. Ponce, á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 1º de 1879.—Carlos Varangot Escribano Público. A3v3M

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa, se ha de proceder por el Juez de Paz del Partido de Rauch, el dia 10 del entrante mes de Mayo á la venta en público subasta, de las haciendas pertenecientes á la testamentaria de D. Ramon Ibarra, consistentes en 270 ovejas tasadas á cuarenta pesos una, 7 8 yeguas á ochenta $ y 22 caballos á dosciento cincuenta pesos cada uno, previniendose que no admitirá oferta que no supere á las dos terceras, partes de su tasacion. Los que se interesen en su compra, pueden ocurrir á la Secretaria á inspecionar el espediente y tasaciones. Buenos Aires, Abril 21 de 1879.—Mariano Andrade.—Oficina Defensa 86 2º patio. A23v10M

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Cárlos Dimet, se notifica á don Eusbio Gomez en los autos que le sigue don Teófilo S. de Bustamante sobre cobro de pesos la providencia que dice así;—«Abril veinte y cinco de 1879 atento á lo solicitado en el precedente escrito y lo establecido en el art. 483 de la ley de enjuiciamiento, inciso 2º intímese el pago á don Eusebio Gomes dentro de tercero dia la suma de once mil pesos m|c. notifíquese esta providencia por tres dias por edictos que deberán publicarse en «La Prensa» y «Comercio del Plata», haciendosele saber en los mismos, que si no comparece á estar á derecho dentro de dies se le seguirá el juicio en su rebeldía, así como que se señalan los dias Lúnes y Miércoles de cada semana para que las partes concurran á la oficina á notificarse, bajo el apercibimiento establecido en el art. 30 de la ley de enjuiciamiento —Dimet, ante mi, Pedro Cedrés—Buenos Aires, Abril 25 de 1879.—Pedro Cedrés, Escribano secretario Perú 130. A26 v20

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Martin Bustos, se hace saber por el término de seis dias á los coherederos de Doña Juana Castro de Melo, que don Mariano Burgueño, se ha presentado en representacion de su esposa doña Zacarias Melo, ante S. S. y por conducto de la secretaria á cargo del escribano don Gregorio V. Carballo, donde me hallo adscripto, pidiendo que el escribano don Leandro Gonzales le espida testimonio de la hijue a q' se le espidió en los autos testamentarios de Da. Juana Castro de Melo, cuya hijuela se encuentra protocolada en el registro á su cargo, por venta que hizo su esposa de una parte del terreno que se le adjudicó en los referidos autos —Buenos Aires, Abril 25 de 1879.—C. Wright, Defensa núm. 86. A26 v2m

Juzgado de Paz de Merlo—Por el presente se cita llama y emplaza á D. Cármen Sgurra por el termino de trienta dias para que comparesca á estar á derecho en la demanda interpuesta por D. Francisco Fagiano por cobro de nueve mil pesos m|c, pocedentes de un Pagaré protestado bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Merlo Abril 15 de 1879. Juan A. Noguera—Municipal Procuradil A24v29

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, doctor don Miguel L. Noguera, se llaman y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Francisca Bosdo, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaria á cargo del que firma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Abril 24 de 1879.—Sebastian Martinez. A26 v26m

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Martin Bustos, se cita llama y emplasa á Don Pedro Gutierrez, para que en el perentorio término de 6 dias contados desde la publicacion del presente, comparezca al Juzgado de su señoria y oficina del que suscribe (Defensa 86) á tomar la intervencion que le corresponde en los autos seguidos por Don José Maria de las Carreras contra dicho D. Pedro Gutierrez, por cobro de honorarios, y constituir domicilio legal, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Julio 11 de 1877.—Luis Argüero. A22v27

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que, como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Eusebia Ituarte de Michelon, para que en el termino de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan á hacer valer sus derechos ante S. S. por intermedio de la Secretaria de D. José Martin á la que se encuentra adscripto el que suscribe —Buenos Aires Abril 19 de 1879—Juan Carlos Ponce. A22v22M

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Doña Juana Suares de Bolino, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan al Juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Abril 7 de 1879—Juan Rodriguez (Defensa 86 2º patio). A9v9M

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Patricio Deuman se presentaran dentro del termino de treinta dias contados desde la fecha ante el Señor Juez de lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera por intermedio dela Secretaria de D. Natalio A. Ponce á la que se halla adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Marzo 19 de 1879. Carlos Varngot Escribano Publ A17v17M

Por el presente se cita llama y emplaza á Da. Agustina Dubrechú para que en el término de treinta dias á contar de la fecha, comparezca ante este juzgado á contestar á la demanda que por cobro de pesos le interpone D. Francisco Bussi bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Las Flores 22 de Marzo 1879.—Miguel Plaza Montero A1v30

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, se citan llaman y emplazan por el termino de treinta dias contados desde esta fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan B. Goyhenoche ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho termino comparezcan á este Juzgado y oficina del Escribano autorizante á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Abril 3 de 1879.—Cárlos D. Gimenez —Escribano Secretario. A22v22M.

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Ingnacio Castañares y Doña Teodora Visuara, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del termino de 30 dias de la fecha, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Rauch Abril 20 de 1879.—Gregorio E. grano Juez de Paz. A22v22M

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Isabel Benavides se presentarán ante el Señor Juez de primera Instancia en lo civil doctor don José M. Rosa, por intermedio de la oficina de don Manuel Lacasa calle de la Defensa núm. 86 á donde se haya ascrito el que suscribe dentro del término de 30 dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 16 de 1879 Horacio J Ferrari Escribano público. A18 v18m

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Domingo Farnam prófugo que dentro del termino de quince dias deben presentar al Síndico provisorio D. Luis Montaña, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1540 del Código de Comercio previniendose que con arreglo á lo que dispone en el atículo 1567 del mismo Codigo no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido; so pena á los q' hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Juez Comisario Dr. D. Pablo Diaz en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y complices en la quiebra Buenos Aires Abril quince de mil ochocientos setenta y nueve Joaquin Lajó—Secretario. Perú 130. A18v4Myo

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Martin Aristir ya sea en el caracter de herederos ó acreedores, para que dentro del termino de treinta dias, contados desde la primera publicacion del presente, comparezcan por ante el Juzgado de su señoria, oficina del que suscribe á deducir los derechos y acciones que les competa. Buenos Aires Marzo 26 de 1879 Estanislao Lopez. Defensa 82 altos m27v27A

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Martin Bustos, ha ordenado se citen por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Doña Tránsito Barcala y Vidal, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias se presenten ante S. S. por intermedio de la Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Abril 16 de 1879. Saturnino Garcia, Escribano Secretario. Defensa 82 altos A17v17M

Por mandato del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se citan y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Benavidez, para que durante el termino de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria á cargo de D. Federico Mendez, (Defensa núm. 86, 3er. patio á deducir sus acciones, bajo apercibimiento.—Buenos Aires Marzo 17 de 1879. M. Avila. A 1v3

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita llama, y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Eugenia Lima, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan por su Juzgado y secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1879.—Rodriguez.—Defensa 86, 2º patio. A4v4 Myo

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr D Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á todos los que ya sean como herederos ó acredores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Ema Clark, para que dentro del término de treinta dias que se contaran desde la primera publicacion del presente comparescan ante su Señoría por intermedio de la Secretaria del Escribano D. Faustino Miñones á lo q' se encuentra adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Marzo 29 de 1879.—N. L. Solari. A30v30

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se hace saber á todos los acreedores de D. José Orueta que por insuficiencia del activo y de acuerdo con lo prescrito en el art. 1641 del Codigo de Comercio, se han dado por cerradas las operaciones de la quiebra—Buenos Aires Abril 2 de 1879—Pedro Cedrés Escribano Secretario. A4v4M

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita, llama, y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Matias Lopes, ya sean como herederos ó acreedores para que en el termino de treinta dias á contar desde la fecha comparescan ante el juzgado de su señoria por intermedio de la Secretaria de D. José Martin á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires Marzo 28 de 1879.—Juan Cárlos Ponce. M30

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Doctor Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Dámasa ma, hija de Don Marcos Ledesma, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan al Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar: Dolores Marzo veinte y siete de mil ochocientos setenta y nueve. Severo J. Crespo, Secretario A6v6M

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Busto se cita llama y emplaza á todos los que ya sean como herederos ó acredores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Hipolito Quiroga para que dentro del término de treinta dias que se contarán desde la primer publicacion del presente comparezcan ante su Señoria por intermedio de la Secretaria del Escribano D. Faustino Miñones á la que se encuentra adscrito el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Marzo 29 de 1879. N. L. Solari A

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se hace saber á D. Clemente Guerrero, por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, la providencia recaida en la demanda que le ha interpuesto D. Angel Ferrari por cobro de pesos lo cual tramita por el juzgado de S. S. y Secretaria de D. Felix Romero á la que se halla adscripto el que suscribe cuyo tenor es el siguiente. Buenos Aires Marzo veinte de 1879.—Por presentado en cuanto há lugar por derecho con el domicilio constituido en lo principal, traslado á la otra parte, como se pide al segundo no acompañando documento alguno y de acuerdo en lo que dispone el art. 440 del Código de Enjuiciamiento no há lugar. A los efectos del art. de la Ley citada señalanse los dias Lunes y Jueves ó el siguiente hábil si alguno de los señalados fuere feriado el inmediato subsiguiente hábil. Buenos Aires Abril 2 1879. Bustos—Panelo A13

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José M Rosa, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don David Coutts ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su juzgado y Secretaria de Don Nicanor Repetto Defensa 86 á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Abril Avelino Rolon. A

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, se hace saber á los que puedan tener interes en ella que el Agrimensor D. Paulino N. Silva procederá á mensurar un terreno de propiedad de D. Elsalde situado en el partido de almirante Brown, lindando por el N. E. con Da. Encarnacion Rincon y la testamentaria de D. Pastor Obligado al S. E. con la misma testamentaria y Obligado al S. O. con D. L. Solá y D. Justo Repetto y al N. O. con Da. Encarnacion y D. Justo Rincon. El Juez D. José B. Castaño el expediente respectivo tramita por la Secretaria de D. Nicanor Repetto Defensa 86, á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires Abril Avelino Rolon. La mensura á que se refiere el presente se dará principio por el que suscribe el 28 del corriente Paulino N. Silva. Chacabuco 191

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, se hace saber á los que pudiera tener interés en ello, que el Agrimensor D. Alejandro N. procederá á mensurar un terreno de propiedad de Don Gregorio situado en el Partido de Chivilcoy lindando al N. O. con D. Andrés Bacarera por el S. E. con D. Cardoso por el S. O. con D. Ramon Andrade por el N. E. con D. Antonio Iglesias. El espediente respectivo tramita por la Secretaria de D. Nicanor Repetto (Defensa 86) á la que se halla adscripto el que suscribe. Buenos Aires Abril Avelino Rolon. A

Por el presente se cita llama y emplaza á Don Andres (á) Ugarte para que en el término de diez dias comparezca ante este Jusgado á estar á derecho por sí ó por apoderado en la demanda que le ha interpuesto Don Miguel Zufiria sobre entrega de un carro bajo apercibimiento que asi no lo hiciese se procederá como corresponda.—Abril 11 de 1879.—José Piñero. A13

Por disposicion del Sr. D. Meliton Udaondo Juez árbitro del concurso formado á Ardouin y Compañia se cita á junta general de acreedores para el dia 28 del corriente las 2 de la tarde á efecto de procederse al nombramiento de Sindico definitivo cuyo acto tendrá lugar en el salon del despacho bajo la presidencia de dicho Señor Juez Comisario.—Buenos Aires Abril 21 de 1879.—Eduardo L. Duran

Por disposion del Sr. Juez de Comercio Doctor Julio Fonrouge, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á Don José Maria Eguren que dentro del término de quince dias deben presentar al Sindico Provisorio Don Augusto Necol los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo del Codigo de Comercio, previniendose que con arreglo á lo dispuesto en el articulo 1567 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa: asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario Don Emilio J. Perez en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y complises en la quiebra.—Buenos Aires, Abril 21 de 1879. — Joaquin Lijó. — Oficina

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se hace saber que el dia nueve de Mayo entrante se procederá á la venta en remate público por el martillero don Julian Lafuente de un terreno compuesto de diez cuadras tasado en la suma de seis mil pesos moneda corriente, base para la venta dos terceras partes, cuatro mil quinientos pesos m|c, una casa en el mismo terreno compuesta de ocho piezas todo pared de material, cinco de estas techo de zinc y tres de tejuela, tasada en pesos m|c. base para la venta dos terceras partes, pesos de igual moneda y otra casa compuesta de tres piezas pared de adobe crudo techo de paja, tasada en mil pesos base para la venta dos terceras partes, setecientos pesos, total de la tasacion veinte y siete mil pesos terceras partes, base para la venta diez y ocho mil pesos m|c.—Buenos Aires, Abril 26 de 1879—Pedro Cedrés Escribano secretario.

Por el presente se cita, llama y emplaza á don Pedro Chesse para que en el término de treinta dias contados desde hoy comparezca ante este juzgado á contestar á la demanda que por cobro de pesos le han interpuesto don Juan Posel y don Andrés Mours; bajo apercibimiento de que si no comparece se fallará en rebeldía.—Balcarce, Marzo de 1879.—Pedro Pereyra.

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita y emplaza por el término de tres dias los herederos de Don Lino Ferreyra á fin de que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y oficina á cargo de Don Federico Mendez Defensa 86 3er patio, á la que me hallo adscripto, á ver la saca de un segundo testimonio de la escritura de compra otorgada en el año de 1855 á favor de Don Zacarias por ante el escribano Don Mariano Cabral (hoy Don Luis Carballeda), bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Buenos Aires Abril 25 de 1879—Manuel Escribano Público. A26v26